

San Sebastián, 18 de abril de 2002

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana nº 15, 2º IZDA.
28046 - MADRID

Asunto: Soporte Informático de Folleto Continuado (Modelo RFV)

El documento contenido en el soporte informático que se adjunta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Folleto Continuado de BANCO GUIPUZCOANO, S.A., en soporte papel, que ha sido verificado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el día 17 de abril de 2002.

Sin otro particular,

Fdo.: D. Iñaki Azaola Onaindia
Subdirector General - Area Financiera



BANCO GUIPUZCOANO, S.A.
Folleto Continuoado (Modelo RFV)

Este Folleto continuoado ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de abril de 2002

abril 2002

I N D I C E

Capítulo I. Personas que asumen la responsabilidad de su contenido y organismos supervisores del folleto

<i>I.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto</i>	4
<i>I.2. Organismos supervisores</i>	4
<i>I.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales</i>	4

Capítulo III. El emisor y su capital

<i>III.1. Identificación y objeto social</i>	5
<i>III.2. Informes legales</i>	5
<i>III.3. Información sobre el capital</i>	5
<i>III.4. Número y valor nominal del total de acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad y por las sociedades filiales</i>	12
<i>III.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios</i>	14
<i>III.6. Grupo financiero</i>	14

Capítulo IV. Actividades principales del emisor

<i>IV.1. Actividades principales del emisor</i>	17
<i>IV.2. Posicionamiento del Grupo dentro del sector bancario</i>	19
<i>IV.3. Información financiera de las principales entidades consolidadas del Grupo</i>	19
<i>IV.4. Gestión de resultados</i>	22
<i>IV.5. Gestión del balance</i>	33
<i>IV.6. Gestión del riesgo</i>	55
<i>IV.7. Circunstancias condicionantes</i>	60
<i>IV.8. Informes laborales</i>	64
<i>IV.9. Política de inversiones</i>	68

Capítulo V. El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor

<i>V.1. Informaciones contables individuales</i>	71
<i>V.2. Informaciones contables consolidadas</i>	74
<i>V.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados</i>	77

Capítulo VI. La administración, la dirección y el control del emisor

<i>VI.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la Sociedad Emisora</i>	90
<i>VI.2. Conjunto de intereses en la sociedad emisora de los administradores y directivos</i>	97
<i>VI.3. Accionistas significativos</i>	100
<i>VI.4. Restricciones a la adquisición de acciones</i>	100
<i>VI.5. Relación de las participaciones significativas en el capital social de la sociedad según el R.D. 377/1991 a 31 de diciembre de 2001</i>	101
<i>VI.6. Número de accionistas de Banco Guipuzcoano, S.A.</i>	101
<i>VI.7. Personas o entidades prestamistas de la sociedad en más de un 20%</i>	102
<i>VI.8. Clientes con operaciones de negocio con la empresa significativa</i>	102
<i>VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital</i>	102

VI.10. Sociedad auditora del Grupo

103

Capítulo VII. Evolución reciente y perspectivas del emisor

VII.1. Evolución reciente

104

VII.2. Perspectivas del emisor

106

CAPITULO I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto

I.1.1. Asume la responsabilidad del contenido de este folleto D. Iñaki Azaola Onaindia, Subdirector General del Area Financiera de Banco Guipuzcoano, S.A., con DNI número 16.035.991T, en representación de Banco Guipuzcoano, S.A., con domicilio en San Sebastián, Avda. de la Libertad nº 21, y con C.I.F. A-20.000.733.

I.1.2. D. Iñaki Azaola Onaindia confirma la veracidad del contenido del Folleto y que no se omite ningún dato relevante, ni que induce a error. En relación al presente folleto figura como contacto ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores D. Javier Díaz de Otalora Uriarte (t 943-41 85 64).

I.2. Organismos supervisores

I.2.1. Este folleto continuado RFV está inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17.04.2002, de acuerdo con lo establecido por la Orden de 12 de julio de 1993.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2. Autorización administrativa previa. No aplica.

I.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales

Las Cuentas Anuales de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2001, 2000 y 1999 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 -1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242.

Las Cuentas Anuales correspondientes a los Ejercicios 2001, 2000 y 1999, junto con sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se hallan depositados en la C.N.M.V.

Los informes relativos a los tres últimos ejercicios no presentan ninguna salvedad.

CAPITULO III. EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1. Identificación y objeto social

III.1.1. Denominación social: Banco Guipuzcoano, S.A.

III.1.1.1. Domicilio social: Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián

III.1.1.2. CIF: A-20.000.733

III.1.2. Objeto Social:

El Artículo cuatro de los Estatutos sociales establece que la sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

La actividad o actividades que constituyan el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El código CNAE es el 65121.

III.2. Informaciones legales

III.2.1. Se constituyó por escritura pública otorgada el 9 de octubre de 1889, fecha en que comenzó sus operaciones. Su duración es por tiempo indefinido. Está inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, Tomo 1.138, Folio 1, Hoja 345.

III.2.1.1. Sin perjuicio de que en el Registro Mercantil puedan consultarse los estatutos sociales, los estados contables y económico financieros, las memorias, así como cualquier otro documento citado en el presente folleto, o cuya existencia pudiera derivarse de tales documentos, pueden asimismo ser consultados de forma gratuita en el domicilio social.

III.2.1.2. Banco Guipuzcoano, S.A. está constituido bajo la forma de sociedad anónima y como entidad bancaria está sujeto en particular, a la supervisión, control y normativa de Banco de España. El Banco está inscrito en el Registro de Bancos con el número 0042 y participa en el Fondo de Garantía de Depósitos (número C.L.C. 25).

III.3. Informaciones sobre el capital

III.3.1. El Capital Social suscrito y desembolsado en el momento de registro de este folleto asciende a 31.200.000 euros.

El siguiente cuadro detalla la evolución a 31 de diciembre de los 3 últimos años, de los recursos propios del Grupo, de acuerdo con la Circular 5/93 de fecha 26 de marzo. El criterio seguido en la elaboración del cuadro, se ajusta a la citada Circular y por tanto,

algunos importes que figuran en el cuadro pueden no coincidir con determinados epígrafes contables de los Balances Consolidados.

(Miles de euros)	2001	2000	1999
Recursos Básicos	227.127	214.409	202.449
Capital acciones con voto	29.141	27.905	27.118
Reservas Efectivas	176.028	170.587	165.591
Fondos afectos	-	-	-
Reservas en Consolidadas	6.802	6.529	5.648
Beneficio destinado a reservas	19.034	16.396	11.984
A Deducir:			
Activos Inmateriales	482	1.423	3.107
Pérdidas en Sdes consolidadas	1.743	4.278	4.412
Resto	1.653	1.307	373
Recursos de 2. Categoría	143.511	119.747	90.075
Reservas Revalorización	14.280	14.280	14.276
Fondos OBS	-	-	-
Capital social acciones sin voto	2.059	3.295	3.678
Financiación Subordinada computable	127.172	102.172	72.121
Otras deducciones	13.609	-	-
TOTAL RECURSOS	357.030	334.156	292.524
Otras deducciones de RRPP	978	1.661	2.728
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	356.051	332.495	289.796
Total requerimientos mínimos	3.115.550	2.835.800	2.498.482
Coefficiente de solvencia	11,43%	11,72%	11,60%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS			
Requerimientos exigibles al Grupo (2)	239.994	209.647	197.577
Requerimientos de RP del Grupo Consolidado (1)	249.244	226.864	199.877
Riesgo por Crédito y Contraparte	235.614	205.172	191.847
Riesgo por Tipo de Cambio	392	993	1.503
Riesgo por Cartera de negociación	13.238	20.699	6.527
Requerimientos mínimos (mayor entre (1) y (2))	249.244	226.864	199.877
Recursos Propios Computables	356.051	332.495	289.796
Superávit o déficit	106.807	105.631	89.919

El coeficiente de solvencia a 31 de diciembre de 2001 es del 11,43%, por tanto superior al mínimo exigido del 8%.

III.3.2. No procede

III.3.3. El Capital Social se compone de 31.200.000 acciones. Todas ellas son nominativas, tienen un valor nominal de un euro cada una y están representadas en anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores con domicilio en la Calle Orense, 34 de Madrid, el encargado de su Registro Contable. Existen dos clases diferentes de acciones:

- a) Acciones ordinarias: 29.141.219 acciones.
 b) Acciones preferentes sin voto Serie A: 2.058.781 acciones.

A continuación se transcriben los derechos de las acciones. Los derechos correspondientes a las Acciones Preferentes sin Voto vienen fijados en la propia emisión de acciones preferentes.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Supuesto de reducción del capital social por pérdidas.	Amortización prioritaria de las pérdidas con cargo a acciones ordinarias.	Las acciones sin voto no quedarán afectadas por la reducción del capital social por pérdidas, cualquiera que sea la forma en que se realice, sino cuando la reducción supere el valor nominal de las restantes acciones.
		Si, como consecuencia de la reducción, el valor nominal de las acciones sin voto excediera de la mitad del capital social desembolsado, deberá restablecerse esa proporción en el plazo máximo de dos años. En caso contrario, procederá la disolución de la sociedad. Cuando en virtud de la reducción del capital se amorticen todas las acciones ordinarias, las acciones sin voto tendrán este derecho hasta que se restablezca la proporción prevista legalmente con las acciones ordinarias.
*Supuesto de liquidación del patrimonio del Banco.	Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación, una vez atendido el reembolso de las acciones sin voto.	Derecho preferente de las acciones sin voto a percibir su valor nominal efectivamente desembolsado, y por el exceso, derecho adicional a participar en el patrimonio resultante de la liquidación en igualdad con las acciones ordinarias.
Participación en las ganancias del Banco.	Derecho al dividendo ordinario que se acuerde en cada ejercicio social, si ha lugar al mismo tras el pago del dividendo especial de las acciones preferentes sin voto.	Derecho a un dividendo adicional especial del 50% del dividendo ordinario, y en todo caso como mínimo, de 0,15 euros/acción además del dividendo ordinario.
* Supuesto de ganancias insuficientes para pago del dividendo adicional especial de las acciones sin voto	Pérdida del derecho al dividendo ordinario en tanto no se cubra el dividendo adicional especial de las acciones sin voto.	Recuperación del derecho a voto en tanto no se les pague en su totalidad el dividendo mínimo. La parte no pagada del dividendo mínimo deberá ser satisfecha dentro de los 5 ejercicios siguientes, con prioridad a todo reparto de dividendo ordinario.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.	Derecho de suscripción preferente.	Derecho de suscripción preferente .
* Información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de las Juntas Sociales.	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas
* Asistencia Juntas Sociales.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones ordinarias.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones preferentes sin derecho a voto.
* Participación en los acuerdos sociales.	Derecho a votar por parte de todo titular de 40 acciones de valor nominal 1 euro cada una, totalmente desembolsadas.	Inexistencia de derecho a voto y de participación en la adopción de los acuerdos sociales, incluso a efectos de la designación de los consejeros representantes de las minorías.
* Derecho de conversión en acciones ordinarias.	Inexistencia de dicho derecho	Derecho de opción a convertirse en acciones ordinarias del Banco mediante sorteo, por quintas e iguales partes, al final de los años 6º, 7º, 8º, 9º y 10º del término del periodo de ejercicio establecido para su creación. Este derecho ha sido ampliado por Acuerdo de la Junta General celebrada el 21.02.98 en el sentido de ampliar las posibilidades de ejercicio de la opción hasta el 100% en cada uno de los plazos previstos en el folleto inicial, así como en aquellas otras fechas que el Consejo de Administración tenga por conveniente, dentro del plazo máximo de conversión inicialmente previsto.
* Modificación de las condiciones de determinada clase de acciones.	Derecho de participar en la votación de la Junta que acuerde tal modificación.	Derecho de voto y de aprobar por mayoría cualquier modificación que lesione directa o indirectamente los derechos de las acciones preferentes sin voto.

III.3.4. Evolución del Capital Social en los últimos tres años (millones de euros):

Fecha	Capital social	Capital con voto	Capital sin voto
31/12/1999	30,8	27,1	3,7
31/12/2000	31,2	27,9	3,3
31/12/2001	31,2	29,1	2,1

Las ampliaciones de capital llevadas a cabo por Banco Guipuzcoano, se describen en el punto III.3.7.

Al 31.12.2001, Easo Bolsa, S.A., sociedad participada 100% Banco Guipuzcoano tenía en su cartera un total de 64.808 acciones de Banco Guipuzcoano, de las cuales 250 correspondían a acciones preferentes.

III.3.5 No existe a la fecha ningún tipo de empréstito de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants en circulación. Las acciones preferentes sin voto en circulación gozaban de un derecho de conversión en acciones ordinarias con voto, en la proporción de una acción ordinaria por una acción preferente, por quintas e iguales partes mediante sorteo, al final de los años 6º, 7º, 8º, 9º y 10º del término del periodo de ejercicio que fue el 10 de octubre de 1992.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 1998, acordó ampliar las posibilidades de ejercicio de la Opción de Conversión en acciones ordinarias ofrecida a los titulares de acciones preferentes sin voto hasta el 100% de dichas acciones preferentes, en cada uno de los plazos previstos en el Folleto inicial, así como en aquellas otras fechas que el Consejo de Administración tenga por conveniente, dentro del plazo máximo de conversión inicialmente previsto. Dichas modificaciones se recogen el folleto inscrito al efecto en la Comisión Nacional de Mercado de Valores con fecha 2 de junio de 1998.

Hasta el momento se han realizado cuatro opciones de conversión.

III.3.6 No existe a la fecha título alguno que represente ventajas atribuibles a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

III.3.7 Capital Autorizado

El 8 de enero de 1999, el Consejo de Administración del Banco, en virtud de la autorización de la Junta General de Accionistas, de fecha 21 de febrero de 1998, acordó, la redenominación en euros del capital del Banco y el aumento del valor nominal de todas las acciones de modo que el nominal de cada acción ascendiera a 4 euros, y se cargaran a reservas de libre disposición el equivalente a 6.965 miles de euros. Asimismo, se acordó en la citada reunión, la conversión de cada acción de 4 euros de valor nominal en 4 acciones de la misma naturaleza de 1 euro de valor nominal cada una.

El 15 de abril de 1999 el Consejo de Administración del Banco, en virtud de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de febrero de 1999, acordó llevar a efecto la ampliación del capital social del banco en 2.800.000 euros, mediante la emisión de 2.800.000 acciones ordinarias de 1 euro, en la proporción de 1 acción nueva de 1 euro de valor nominal por cada 10 acciones de un euro que se posean, al precio de 8 euros por acción. Como consecuencia de dicha ampliación resultó una prima de emisión de 19.600.000 euros.

Al 31 de diciembre de 1999 y después de realizada la segunda opción de conversión de acciones preferentes sin voto en acciones ordinarias, el capital social del Banco ascendía a 30.800.000 euros, formalizado en 27.118.947 acciones ordinarias y 3.681.053 acciones preferentes sin voto, todas ellas nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 14 de enero de 2000, los Administradores del Banco acordaron llevar a efecto la ampliación de capital social, por un importe de hasta 400.000 euros, mediante la emisión de 400.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una al precio del 101% del valor neto patrimonial a 30 de septiembre de 1999, reservada al personal del grupo societarios del Banco. La Junta General de Accionistas autorizó efectuar esta operación y aprobó la exclusión del derecho de suscripción preferente. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de abril de 2000.

Al 31 de diciembre de 2000 y después de realizada la tercera opción de conversión de acciones preferentes sin voto en acciones ordinarias, el capital social del Banco ascendía a 31.200.000 euros, formalizado en 27.904.516 acciones ordinarias y 3.295.494 acciones preferentes sin voto, todas ellas nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2001 y después de realizada la cuarta opción de conversión de acciones preferentes sin voto en acciones ordinarias, el capital social del Banco ascendía a 31.200.000 euros, formalizado en 29.141.219 acciones ordinarias y 2.058.781 acciones preferentes sin voto, todas ellas nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Asimismo y en relación al Capital Social de la Entidad, la Junta General de Accionistas celebrada el 23.02.2002 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

“Se autoriza al Consejo de Administración del Banco para que, hasta un límite máximo de quince millones seiscientos mil euros (15.600.000 euros), cifra que representa la mitad del Capital Social, y en un plazo máximo de cinco años, al término del cual quedará cancelada por caducidad la presente delegación, pueda ampliar el Capital Social, a propia determinación y sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces y en la cuantía, forma, fecha y condiciones que entienda adecuadas.

Dicha ampliación o ampliaciones, cuyo desembolso deberá, en todo caso, efectuarse mediante aportaciones dinerarias, podrán realizarse a través de cualquier procedimiento legal admisible, incluso bajo la modalidad de Acciones Rescatables, siendo el límite máximo de emisión en este supuesto el de siete millones ochocientos mil euros (7.800.000 euros), cifra que representa el 25% del Capital Social. También podrán emitirse acciones con prima, a determinar por el Consejo, o sin ella.

No podrán emitirse acciones rescatables sin voto en base a la presente autorización, y el régimen de dividendos de las acciones rescatables que se emitan, no diferirá del aplicable a las acciones ordinarias actualmente en circulación.

Las acciones rescatables que se emitan serán rescatables a solicitud del Banco Guipuzcoano y en cualquier momento posterior al transcurso del plazo de 3 años a partir de la fecha de su respectiva emisión. Su amortización deberá realizarse con cargo a

reservas libres de la sociedad, autorizándose al Consejo para que pueda llevar a cabo las operaciones oportunas, incluyendo la reducción concordante del Capital Social."

A la fecha de publicación del presente folleto no se ha utilizado la presente autorización.

III.3.8 Los estatutos del Banco establecen en su artículo 15º que el Capital Social del Banco podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Respecto a los derechos de las diversas clases de acciones, nos remitimos al punto III.3.3 del presente folleto.

A continuación se transcribe el texto íntegro del artículo 15 de los Estatutos Sociales:

"El Capital Social del Banco podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta podrá encomendar al Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que el Consejo de Administración decida, todo ello con el límite de la mitad del capital nominal del Banco y por un plazo máximo de cinco años.

En caso de ampliación del Capital social, los accionistas tendrán derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones proporcionalmente a las que ya posean. La Junta General o el Consejo de Administración, en su caso, resolverán sobre las condiciones de la emisión y desembolso de las nuevas acciones.

Podrán emitirse acciones sin derecho de voto dentro de los límites del artículo 90 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con los derechos legalmente establecidos para esta clase de acciones. Existiendo beneficios distribuibles, los titulares de las mismas tendrán derecho a percibir un dividendo anual mínimo no inferior al 5% del capital desembolsado por cada acción sin voto. Una vez percibido dicho dividendo, los titulares de las acciones sin voto tendrán derecho al mismo dividendo que las acciones ordinarias. De no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, la parte del dividendo mínimo no pagada deberá ser satisfecha dentro de los cinco ejercicios siguientes. Dentro de ese plazo, mientras no se satisfaga la parte no pagada del dividendo mínimo, las acciones sin voto gozarán de este derecho en las Juntas de la sociedad."

El artículo 19 de los Estatutos Sociales dice:

" Tendrán derecho de asistencia a las sesiones de la Junta General, los titulares de acciones de la sociedad que, con cinco días de antelación cuando menos al de celebración de la Junta, las hayan inscrito en el Registro social o en el Registro contable correspondiente, a tenor del sistema de representación de los títulos en cada momento vigente.

Para gozar del derecho de votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes o representados deberán ser titulares reales de 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal totalmente desembolsadas. El propietario de acciones con derecho a

voto inferior al señalado podrá sumarla a las de otros u otros accionistas para completar la cuantía exigida. Cada 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal cada una totalmente desembolsadas dará derecho a un voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ningún accionista, cualquiera que sea el número de acciones de las que resulte titular real, podrá emitir un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma. La misma limitación será también de aplicación al número de votos que puedan emitir, sea conjuntamente sea por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal aquel en que se den las circunstancias previstas en el artículo 4 de la vigente Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1998 de 28 de julio). A efectos del cálculo del límite anterior, no se computarán las acciones respecto de las que el accionista actúe como simple representante, sin perjuicio de que resulte de aplicación a las mismas el límite del 10% indicado. El límite anteriormente expresado operará respecto de todos los asuntos que sean materia de votación en la Junta General, incluyendo el ejercicio del derecho de representación proporcional a que hace referencia el artículo 137 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pero no impedirá que las acciones a las que se aplique se computen como capital concurrente con derecho a voto, a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en las Juntas.

La limitación del número máximo de votos por asistente citada, no operará en los supuestos prevenidos en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 567/1980 sobre medidas de equilibrio patrimonial eventualmente requeridas por el Banco de España y de subsiguiente adquisición de acciones de la Sociedad por parte del Fondo de Garantías de Depósito; ni en los de aplicación de las medidas del título 3º de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito; ni en ningún otro de intervención administrativa del Banco Guipuzcoano, S.A., llevada a efecto de conformidad con la legalidad vigente, en todos los cuales, y para facilitar dicha intervención, se dará la más absoluta proporcionalidad entre el valor nominal de las acciones presentes o representadas en la Junta y el de sus votos, sin límite o restricción alguna."

III.4. Número y valor nominal del total de acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad y por las sociedades filiales

Al 31 de diciembre de 2001 la cifra de autocartera de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. ascendía a 64.808 acciones (64.558 acciones ordinarias y 250 acciones preferentes), lo que suponía el 0,21% del capital social, siendo el valor contable a esta misma fecha de 1.085 miles de euros.

Los resultados netos obtenidos por operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2001 ascendieron a 189 miles de euros.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 23.02.2002, se ha renovado la autorización para la adquisición de acciones propias del Banco.

A la fecha de elaboración del presente folleto, la cifra de autocartera de BANCO GUIPUZCOANO ascendía a 7.078 acciones (5.468 acciones ordinarias y 1.610 acciones preferentes), lo que supone el 0,02% del capital social, según se detalla en el cuadro que se incluye a continuación:

Fecha	Sociedad	Nº acciones	%
31.12.1999	Easo Bolsa, S.A.	0	0,00%
31.12.1999	Total	0	0,00%
31.12.2000	Easo Bolsa, S.A.	116.577	0,37%
31.12.2000	Total	116.577	0,37%
31.12.2001	Easo Bolsa, S.A.	64.808	0,21%
31.12.2001	Total	64.808	0,21%
10.04.2001	Easo Bolsa, S.A.	7.078	0,02%
10.04.2001	Total	7.078	0,02%

Durante el ejercicio 1999, ni el Banco Guipuzcoano ni ninguna de sus sociedades consolidadas ha adquirido acciones del Banco. Al 31 de diciembre de 1999 ninguna sociedad del Grupo poseía acciones de Banco Guipuzcoano.

El movimiento y resultados netos de la autocartera desde 31.12.1999 hasta el 10.04.2002, se recoge en el siguiente cuadro:

Fecha	Tipo de movimiento	Nº acciones	Plusvalías/ Minusvalías (miles de euros)
31.12.1999	Total	0	0
	Compras	369.341	
	Ventas	252.764	(12)
31.12.2000	Total	116.577	(12)
	Compras	151.797	
	Ventas	203.566	189
31.12.2001	Total	64.808	189
	Compras	7.087	
	Ventas	64.817	
10.04.2002	Total	7.078	-

- **Plan de reinversión de dividendos**

Banco Guipuzcoano tiene establecido un Plan de Reinversión de Dividendos en Acciones Ordinarias, desde el pasado febrero de 2000 (comunicación a CNMV de 17 febrero 2000). Por medio de este plan, los accionistas que lo deseen, y que tengan depositadas las acciones en Banco Guipuzcoano, se les abona el importe de los dividendos que les correspondan en una cuenta especial, denominada "Cuenta Acción B.G.".

Con el pago del dividendo complementario de cada año, el saldo de la Cuenta Acción B.G., que comprende los dividendos netos más intereses netos, se invierte en la compra de acciones ordinarias BG a precios de mercado. Esta operación está libre de comisiones bancarias.

Una vez efectuado el cargo por la reinversión en un número entero de acciones, el saldo remanente, por no alcanzar para una acción adicional, de la Cuenta Acción B.G., es el saldo inicial de la cuenta para un nuevo periodo, al que se acumulan los dividendos a

cuenta hasta la próxima oportunidad de reinversión con el pago del siguiente dividendo complementario.

El pasado 5 de abril de 2002, se realizó una aplicación de 64.317 acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, al precio de 22,09 euros, en ejecución del citado Plan de Reinversión de Dividendos.

III.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios

(Importes en euros)	31.12.2001	31.12.2000	31.12.1999
Beneficio Matriz después de Impuestos/acción	1,03	0,89	0,70
Dividendo bruto/acción ordinaria	0,40	0,35	0,29
Dividendo bruto/acción preferente	0,60	0,52	0,44
Cotización acción ordinaria	19,20	15,90	12,50
Cotización acción preferente	18,30	14,51	11,55
P.E.R. (acción ordinaria)	18,64	17,88	17,78
P.E.R. (acción preferente)	17,77	16,31	16,43
Pay – out (acción ordinaria)	38,83%	39,19%	41,88%
Pay – out (acción preferente)	58,25%	58,78%	63,25%

III.6. Grupo financiero

Banco Guipuzcoano, S.A. es la Entidad dominante del Grupo Financiero Banco Guipuzcoano.

De acuerdo con la Circular 4/91 de Banco de España, el Grupo Financiero incluye todas las sociedades dependientes, en cuyo capital social la participación directa/indirecta de Banco Guipuzcoano es igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) y cuya actividad esté directamente relacionada con la de la institución y constituye, junto con ésta, una unidad de decisión. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global, de acuerdo con las normas de la Circular 4/91 de Banco de España.

Las inversiones en el capital de filiales no consolidables del grupo y de otras sociedades en las que se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones (criterio de puesta en equivalencia).

A continuación se presenta la relación de participaciones en empresas del Grupo, referidos al 31.12.2001:

		Miles de euros								
		Información financiera 31.12.01								
Sociedad	Actividad	% de Participac. ¹		Valor en libros individual	Valor en libros consolidado	Capital	Reservas	Resultado neto	Dividendo activo a cuenta	
		Directa	Ind.							
Grupo consolidable										
Guipuzcoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	99,99	0,01	3.076	-	4.514	2.592	100	(90)	
Guipuzcoano S.G.I.I.C.,S.A.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	99,67	0,33	3.004	-	1.503	3.497	965	(902)	
Guipuzcoano, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Gestora de Fondos de Pensiones	99,85	0,15	1.502	-	1.503	294	183	(150)	
Bitarte, S.A.	Tenedora de acciones	99,99	0,01	12.413	-	6.506	4.252	4.082	(4.081)	
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	97,61	-	14.649	-	1.786	11.260	6.767	(6.606)	
Easo Bolsa, S.A.	Tenedora de acciones	99,99	0,01	9.015	-	1.803	7.286	533	(397)	
Urdin Oria, S.A.	Sin actividad	99,98	0,02	60	-	60	(3)	2	-	
Zurriola Inversiones, S.A.	Tenedora de acciones	99,98	0,02	1.412	-	1.412	(27)	11	-	
Urumea Gestión, S.L.	Tenedora de acciones	99,97	0,03	3	-	3	(1)	(1)	-	
Fondo Fluctuación de Valores				(1.692)	-					
				43.442	-					
Grupo no consolidable										
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Seguros	59,40	0,60	349	253	100	78	243 ²	-	
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	Inmobiliaria	99,62	-	7.877	7.692	2.765	4.656	300 ²	-	
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros S.L.	Mediador de Seguros	99,80	0,20	3	40	3	12	43 ²	(18)	
Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L.	Agencia de seguros	99,97	0,03	3	1	3	(1)	(1)	-	
Espigón Internet, S.L.	Internet	69,98	0,02	90	83	129	-	(11)	-	
Hondarriberry, S.L.	Inmobiliario	99,97	0,03	3	3	3	-	-	-	
Internet Espacio Abierto, S.L.	Internet	99,97	0,03	117	106	117 ³	-	(11)	-	
Haygon La Almazara, S.L.	Inmobiliario	-	75,00	-	305	601	(36)	(152)	-	
Fondo Fluctuación de Valores				(1.658)	(123)					
				6.784	8.360					

¹ En el proceso de consolidación se aplica el método de integración global para las sociedades que forman parte del Grupo consolidable y de puesta en equivalencia en el Grupo no consolidable.

² Para calcular el valor en libros consolidado, se ha tomado el resultado antes de impuestos.

³ Este importe no coincide con el Anexo I de las Cuentas Anuales debido a un error tipográfico.

A continuación se detallan las inversiones del Banco en otras empresas (puestas en equivalencia y otras), con cifras expresadas en miles de euros:

Sociedad	Actividad	% de Participación		Miles de euros					Información financiera (A)
		Directa e indirecta		Valor en libros individual	Valor en libros consolidado	Capital	Reservas	Resultado neto	
		2001	2000						
Puestas en equivalencia									
Títulos Bilbao	Inversión	8,65%	8,40%	770	1.337	9.183	7.341	(1.070)	31.12.01
SIMCAV, S.A.	Mobiliaria								
Uniseguros Vida y Pensiones, S.A.	Seguros	15%	15%	1.739	1.527	9.030	667	481	30.09.01
Dinamia Capital Privado, S.A.	Capital Riesgo	3,02%	3,02%	2.542	4.069	25.651	108.062	1.040	30.09.01
Iberpapel Gestión, S.A.	Papel y Artes Gráficas	5,09%	5,09%	6.939	8.355	7.170	142.500	14.797	30.09.01
Diana Capital Inversión, S.A.	Capital Riesgo	25%	25%	756	468	302	482	1.087	30.11.01
Grupo S21 Sec. Gestión, S.A.	Servicios Informáticos	24,98%	22,90%	351	287	1.202	(6)	(36)	31.10.01
Aforasa	Forja	5,01%	5,01%	-	4.989	11.515	85.969	2.164	30.09.01
Bultztel, S.A.	Telecomunicaciones	37,50%	-	176	61	160	128	(120)	31.10.01
Lizarre Promociones, A.I.E.	Negocio inmobiliario	40%	40%	-	449	1.202	(40)	(40)	30.11.01
Residencial Aygon, S.L.	Negocio inmobiliario	25%	25%	-	30	120	-	-	30.11.01
Anara Guipúzcoa, S.L.	Inmobiliaria	40%	-	-	60	150	-	-	31.12.01
Consultores Urbanos del Mediterráneo, S.A.	Inmobiliaria	30%	-	-	43	156	(5)	(7)	30.11.01
Urtago Promoziok, A.I.E.	Inmobiliaria	30%	-	-	1.262	4.207	-	-	31.12.01
Otras									
Sistemas 4B, S.A.	Servicios Financieros	1,03%	1,03%	987	987	2.565	14.148	6.287	30.11.01
Mercavalor, S.V.B.	Servicios Financieros	14,28%	14,28%	732	732	4.506	1.247	980	31.10.01
MCC Desarrollo S.P.E., S.A. (B)	Sdad. Prom. Empresarial	7,50%	7,50%	2.705	2.705	48.080	279	566	30.09.01
Ibermática, S.A.	Servicios Informáticos	10,51%	10,51%	3.173	3.173	17.186	16.795	322	30.09.01
Diana I., F.C.R.	Capital riesgo	16,13%	-	500	500	56.000	-	15	31.05.01
Guay Internet, S.A.	Internet	9,50%	9,50%	2.518	2.518	2.606	4.748	(996)	31.10.01
Teledonosti, S.L.	Televisión	12,11%	-	301	301	1.730	(737)	(211)	30.09.01
Otras				-	120				
Fondo Fluctuación valores				(3.675)	(3.153)				
				20.514	30.820				

Notas: (A) Información financiera no auditada
 (B) Al 31.12.2001, el capital pendiente de desembolso asciende a 12.020 miles de euros.

Durante el ejercicio 2001 se han incorporado al perímetro de consolidación por puesta en equivalencia las siguientes sociedades:

- a) Como Grupo no consolidable: Hondarriberrí, S.L. e Internet Espacio Abierto, S.L..
- b) Como asociadas: Anara Guipúzcoa, S.L., Bultztel, S.A., Consultores Urbanos del Mediterráneo, S.L. y Urtago Promozioak, A.I.E.,

Por otra parte, durante el ejercicio 2001 ha salido del citado perímetro de consolidación (como asociada) por venta, Prisma G.I. 2000, SIMCAV, S.A.. El resultado registrado en durante el año 2001 como consecuencia de la venta, no ha sido significativo.

Desde el cierre del ejercicio 2001, Banco Guipuzcoano ha vendido la participación del 15% que tenía en Uniseguros Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (Univyp). La operación se ha realizado al valor teórico y no ha representado una alteración patrimonial para Banco Guipuzcoano.

CAPITULO IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. Actividades principales del Grupo

El Grupo Financiero Banco Guipuzcoano es un grupo consolidable de entidades donde el Banco Guipuzcoano, S.A. es la entidad dominante cuya actividad principal es la banca comercial, y que comprende sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, gestoras de fondos de pensiones, seguros, inmobiliarias, Internet, etc.

Además del negocio típicamente bancario, negocio principal de la matriz, está presente en otros de forma indirecta a través de sus sociedades filiales.

A través de sus gestoras de fondos, tanto de fondos de inversión como de pensiones, está presente en el mercado de los fondos de inversión.

En el mercado de seguros actúa a través de dos sociedades, una agencia de seguros en la que participa con el 100% de participación (Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L.) y de una correduría de seguros donde el Grupo participa con un 60% (Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.).

Además cuenta con participaciones mayoritarias en Eterra, S.A., Urbanizadora Jaizkibel, S.A., Hondarriberrí, S.L., Haygon La Almazara, S.L. y Guipuzcoano Valores, S.A., que son sociedades dedicadas a negocios inmobiliarios y en Espigón Internet, S.L. e Internet Espacio Abierto, S.L., cuya actividad está relacionada con Internet.

El Banco cuenta con una red de sucursales al cierre del ejercicio 2001 de 215 oficinas distribuidas por zonas como sigue:

	Número oficinas	% sobre el total
Gipuzkoa	53	25
Vizcaya - Alava	53	25
Navarra - Ebro	22	10
Madrid	41	19
Barcelona	21	10
Levante	24	11
Extranjero	1	-
Total	215	100

Los Activos Totales medios del Grupo, al 31.12.2001, ascendían a 5.526.493⁴ miles de euros, frente a 4.727.147 miles de euros un año antes. Banco Guipuzcoano representa prácticamente el total de activos del Grupo a la misma fecha.

Productos y servicios desarrollados durante el 2001:

En el año 2001 se ha desarrollado una intensa actividad destinada a mejorar la calidad de los productos y servicios dirigidos a los clientes del Banco. Las acciones comerciales realizadas a lo largo del ejercicio, enfocada tanto a particulares como a empresas, e integradas dentro del "Plan Merca", han permitido avanzar en la vinculación y fidelización de sus clientes con el Banco.

En la comercialización de nuevos productos y programas, los aspectos más significativos son los siguientes:

- Programa BG + Joven

Durante este año 2001 se han intensificado las actuaciones comerciales dirigidas a este segmento de jóvenes de entre 18 y 30 años de edad. Las ventajas financieras de los productos "BG + Joven" han sido complementadas con otro tipo de promociones como descuentos en compras, viajes y regalos. El portal joven "espigon.com" les ayudará a complementar estas ventajas por el canal virtual. Los resultados son muy satisfactorios con un crecimiento significativo en el número de clientes adheridos al programa.

- Programa Directivos

Su objetivo es dar satisfacción a un colectivo exigente y profesional como son los Directivos de empresas, a través del diseño de una oferta de productos y servicios específica. Este programa ha permitido un incremento en recursos, negocio y venta cruzada en los clientes de este segmento.

- Contratos Financieros Atípicos

En el año 2001, el Banco ha iniciado la comercialización de este tipo de productos. Son innovadores y dirigidos a clientes con conocimientos financieros, y con menor aversión al riesgo. Se han comercializado durante este año 4 diferentes contratos, como respuesta a la favorable evolución y acogida por parte de nuestros clientes.

- Seguros

Dentro de la línea de seguros, el Banco ha puesto en el mercado BG Renta Temporal. Este producto ofrece al tomador la posibilidad de complementar sus ingresos a través de una renta. Con una rentabilidad pactada de antemano, el cliente elige el plazo de duración de la renta y la periodicidad del cobro.

⁴ Este dato difiere del indicado en el epígrafe IV.4.8. debido a que en este apartado está calculado sobre la base del Balance Público, en el que los activos están minorados por los fondos de provisiones constituidos y en el epígrafe IV.4.8., está calculado sobre la base del Balance Reservado, en el que los fondos de provisiones figuran en el pasivo.

- Previsión Empresarial

En el primer trimestre del año se complementó la oferta en esta línea de actividad, con el lanzamiento de BG Multifondos Empresa. Se trata de un Unit Linked a través del cual, además de beneficiarse de las ventajas financiero fiscales propias de este producto, la empresa puede utilizarlo como herramienta de fidelización y reconocimiento de sus directivos, con amplias ventajas frente a otras posibles soluciones.

- Area específica de empresas

Este año ha tenido especial relevancia el "Plan BG de Apoyo a la PYME"; el objetivo de este Plan es proporcionar al cliente un servicio duradero y global, para dar satisfacción integral a sus necesidades en una plataforma multicanal. Tanto a través del gestor de la oficina, como vía "La Línea Directa BG de Apoyo a la Pyme 902 411 422", o utilizando el nuevo servicio de banca Online eBGempresa.com, las empresas clientes han podido acceder a productos innovadores y de valor añadido, como son el renting informático, servicios de información a ayudas y subvenciones públicas, concursos, Tarjetas Business y Corporate. También es de destacar el éxito que ha tenido entre las Pequeñas Empresas, el Programa BGPack-Pyme, un conjunto de ventajas de especial interés para ellas (condiciones y servicios con especial valor añadido).

IV.2. Posicionamiento del Grupo dentro del Sector Bancario

En el cuadro que se acompaña se ofrecen cifras (en miles de euros) comparativas con grupos de similar tamaño al 31 de diciembre de 2001.

	Grupo Banco Guipuzcoano	Grupo Sabadell	Grupo Pastor	Grupo March	Grupo Zaragozano
Total Activo	5.230.589	26.547.498	9.989.754	4.650.621	5.313.792
Créditos sobre Clientes (neto)	2.369.396	18.735.305	6.297.548	2.615.842	3.203.816
Débitos a Clientes	3.137.755	16.974.409	5.875.754	2.622.398	3.556.563
Patrimonio neto contable ⁵	258.511	2.457.665	614.190	745.497	334.934
Resultado antes de Impuestos	45.142	361.707	106.812	209.880	60.863
Nº de empleados (matriz)	1.157	5.721	2.937	1.207	2.112

IV.3. Información financiera de las principales entidades consolidadas del Grupo

En el presente cuadro se presenta el balance de situación y la cuenta de resultados de la principales entidades – en cuanto a magnitudes contables- que componen el grupo consolidado al 31 de diciembre de 2001, último ejercicio auditado. El porcentaje que representa el resultado antes de impuestos del Banco Matriz sobre el resultado del Grupo Consolidado representa el 87,99%.

⁵ Sin descontar el dividendo activo a cuenta de estas sociedades

(importes en miles de euros)	Guipuzcoano Valores	Guipuzcoano Pensiones	Guipuzcoano Inversiones	Ederra
BALANCE				
Inmovilizado material (neto)	1.486	12	46	2.214
Cuentas financieras	5.919	1.925	5.752	14.056
Inmovilizado financiero	-	-	-	-
Deudores	-	117	936	-
Ajustes por periodificación	-	-	-	-
Total Activo	7.405	2.054	6.734	16.270
Capital	4.514	1.502	1.503	1.786
Reservas	2.592	295	3.497	11.261
Dividendo a cuenta	(90)	(150)	(902)	(6.606)
Exigible a corto	106	224	1.671	3.062
Otras cuentas	183	-	-	-
Ajustes por periodificación	-	-	-	-
Resultados después de impuestos	100	183	965	6.767
Total Pasivo	7.405	2.054	6.734	16.270
CUENTA DE RESULTADOS				
Ingresos	326	1.429	11.045	10.002
Gastos de Personal	-	(56)	(603)	(17)
Gastos generales, admón. y comisiones	(74)	(1.082)	(8.975)	(123)
Gastos financieros y varios	(3)	-	-	-
Amortizaciones y dotaciones	(101)	(16)	(45)	(65)
Previsión impuesto de sociedades	(48)	(92)	(457)	(3.030)
Resultados después de impuestos	100	183	965	6.767
Rentabilidad s/Recursos Propios Medios (ROE)	1,40%	9,97%	18,73%	50,23%
Rentabilidad s/ATM (ROA)	1,34%	9,02%	14,05%	31,02%

- **Guipuzcoano Valores, S.A.**. Es la sociedad que venía realizando la gestión de patrimonios tanto de los clientes del Banco como de los suyos propios. A lo largo del ejercicio 2000, la reorganización de distintos servicios dentro del Banco propició que la gestión de carteras y de patrimonios se realizara dentro del propio Banco. Desde entonces la actividad de Guipuzcoano Valores ha sido fundamentalmente la de gestión de sus propios inmuebles. El beneficio después de impuestos ha ascendido a 100,3 miles de euros.
- **Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.**, es la entidad que gestiona los Fondos de Pensiones promovidos y comercializados por el Grupo Banco Guipuzcoano. El capital de la sociedad asciende 1.502,5 miles de euros, y al cierre del ejercicio 2001 ha obtenido un beneficio después de impuestos de 182,7 miles de euros. El ROE de esta entidad, se ha visto reducido desde el 14,3% en el ejercicio 2000, hasta el 9,97% en el ejercicio 2001, debido fundamentalmente al incremento de gastos generales y de las amortizaciones realizadas sobre el inmovilizado.

En la actualidad gestiona un total de 71.109 miles de euros en dos Planes de Pensiones de tipo individual: Bancogui Fondo de Pensiones y BG Pensiones

Crecimiento Fondo de Pensiones, con distintas filosofías de inversión para adaptarse a las diferentes necesidades de la clientela.

Asimismo el Banco Guipuzcoano promociona dos Entidades de Previsión Social Voluntaria: BG Previsión Ahorro, EPSV y BG Previsión Crecimiento EPSV, con un patrimonio conjunto de 111.855 miles de euros, destinadas a clientes domiciliados en el País Vasco.

- **Guipuzcoano Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**, gestiona a 31 de diciembre de 2001 un total de 782.386 miles de euros repartidos en 16 Fondos de Inversión y 10 Sociedades de Inversión Mobiliaria. El ROE de esta entidad, se ha visto reducido desde el 33,1% en el ejercicio 2000, hasta el 18,73% en el ejercicio 2001, debido fundamentalmente a mal comportamiento de los mercados, que han provocado una disminución del patrimonio medio gestionado durante el año y un desplazamiento significativo del patrimonio gestionado hacia fondos más líquidos (fundamentalmente FIAMM) y con menores comisiones de gestión. Por otra parte, se ha producido un aumento de los costes de personal y de administración, como consecuencia de la adecuación llevada a cabo en la estructura de la sociedad.

Los Fondos de Inversión, clasificados según su política de inversión son lo siguientes:

◆ **Fondos de Inversión en Activos Monetarios**

Son BG Dinero FIAMM (constituido en 1992) y BG Monetario FIAMM (constituido en 1996). El patrimonio conjunto alcanzado al cierre del ejercicio 2001 asciende a 326.024 miles de euros.

◆ **Fondos de Inversión de Renta Fija**

En este grupo existen cuatro fondos, uno de ellos realiza inversiones en el mercado "high yield", BG Euro Yield (nació de la transformación de BG Zuhar FIM que fue constituido en 1990), dos invierten a largo plazo, BG Ondar Renta FIM y BG Urgull Patrimonio FIM (constituidos en 1994) y por último está BG Fond Empresa, creado en el ejercicio 1999, que está dirigido fundamentalmente al sector empresarial. El patrimonio global al cierre del ejercicio ascendía a 161.360 miles de euros.

◆ **Fondos garantizados:**

Dentro de esta familia de fondos el Banco tiene los tres fondos siguientes: BG Renta Asegurada FIM, fondo de inversión garantizada de Renta Fija constituido en 1998, cuya garantía fue renovada en el año 2000, BG Capital Asegurado FIM fondo de inversión garantizado de renta variable constituido en 1997 y cuya garantía ha sido renovada en octubre 2001 y BG Euroíndices Garantizado FIM, fondo de inversión garantizado de renta variable constituido en 1998. El patrimonio al 31 de diciembre sumaba 50.853 miles de euros.

◆ **Fondos de Renta Variable y Mixtos:**

BG Izarbe FIM (constituido en 1990) es un fondo de inversión de renta variable mixta, al igual que BG Mixto 50 FIM (constituido en 1999), BG Mixto 25 FIM es

un fondo de renta fija mixta (constituido en 1999), BG Bolsa Internacional FIM (constituido en 1997), es un fondo de renta variable en mercados internacionales y BG Euromarket Bolsa, FIM, constituido en 1998, cuya inversión se centra fundamentalmente en los mercados europeos.

Además en el ejercicio 2001 se han constituido dos nuevos fondos BG Euskovalor FIM y BG Foncartera 1FIMF.

El patrimonio global alcanzado por los fondos de renta variable y mixtos ascendía a 31 de diciembre a 200.689 miles de euros.

◆ SIM Y SIMCAV

En la actualidad la Sociedad Gestora de Fondos de Inversión gestiona un total, entre SIM y SIMCAV de 10 entidades, destacando entre ellas Títulos Bilbao SIMCAV que cotiza en la Bolsa de Bilbao desde el año 1987. El patrimonio gestionado en este capítulo asciende a fin de año a 43.459 miles de euros.

- **Ederra, S.A.**, es una sociedad en régimen de transparencia fiscal, cuyo objeto social comprende la adquisición, enajenación y arrendamiento de inmuebles, así como la adquisición y enajenación de títulos mobiliarios y la realización de operaciones financieras. Durante el ejercicio 2001 se ha producido un esfuerzo de racionalización de los inmuebles del Grupo Banco Guipuzcoano, lo que ha llevado a la enajenación de unas plantas de oficinas en Madrid, propiedad de Ederra, S.A. y que le han supuesto unos beneficios de 8,8 millones de euros. Ederra ha vendido también un local en Ayete (San Sebastián). Estas dos ventas, han motivado que el ROE de la entidad en el ejercicio 2001 sea del 50,23%, frente al 5,0% del ejercicio anterior.
- **Bitarte, S.A.**, es la sociedad a través de la cual el Banco canaliza sus inversiones en distintas promociones inmobiliarias tanto en el País Vasco como en la zona de Levante. Al cierre del ejercicio participaba en un total de 10 promociones para un total de 2.465 viviendas, entre pisos, viviendas unifamiliares y viviendas adosadas. El beneficio neto obtenido por Bitarte en el ejercicio 2001 ha ascendido a 4.082,1 miles de euros al haberse terminado durante el ejercicio algunas promociones.
- **Easo Bolsa, S.A.**, es una sociedad instrumental cuyo beneficio neto al cierre del ejercicio 2001 ha ascendido a 533,1 miles de euros. Los rendimientos obtenidos por la Sociedad proceden de las inversiones de sus activos en mercados mobiliarios así como de la inversión realizada en distintas sociedades no cotizadas.

IV.4. Gestión de Resultados

Al cierre del ejercicio 2001 Banco Guipuzcoano ha culminado su Plan Estratégico 1999/2001 "La Mejor Alternativa" superando los objetivos establecidos, al alcanzar un Resultado antes de impuestos de 45 millones de euros. El Plan suponía un aumento del Beneficio del 50% sobre el resultado obtenido en el año 1998, punto de arranque del Plan. En relación al ejercicio anterior el incremento es del 19,8%.

Los aspectos fundamentales que han determinado el resultado obtenido en el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

- **Impulso de la actividad comercial y Plan de Calidad.** Con el desarrollo del Plan Merca, enfocado a la gestión integral del cliente, y con el Proyecto Línea UNO, dirigido a potenciar el trabajo en equipo en las oficinas, se ha impulsado decididamente la actividad comercial y de venta de Banco Guipuzcoano. También se ha continuado ampliando el Catálogo de Productos del Banco, que sale muy bien posicionado en las Encuestas de Mercado.

A través de los Planes de Calidad y de Gestión del Conocimiento se ha tratado de obtener un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales para satisfacer las necesidades de la clientela.

- **Adaptación a las Nuevas Tecnologías.** Se han puesto en marcha los nuevos servicios de banca electrónica BNetPlus para Particulares; eBGempresa y espacioabierto.com para Empresas; así como espigon.com para los clientes más jóvenes. Estos nuevos canales complementarios ofrecen una garantía de máxima seguridad y están dirigidos a clientes actuales y potenciales del Banco.

Otros aspectos del ejercicio 2001 que merece la pena destacar, han sido:

- **Valor al accionista.** La cotización de la acción ordinaria BG al cierre del ejercicio se situó en 19,20 euros, frente a 15,90 euros al cierre del año anterior. Representa una revalorización del 20,8%, y compara favorablemente con la evolución del Índice Ibex-35, que ha perdido el -7,8%. En el periodo de tres años comprendido en el Plan Estratégico que ahora se cierra, el Ibex 35 ha perdido el -14,6%, mientras que los accionistas del Banco han visto revalorizadas sus acciones en el 67,2%, además de obtener un dividendo acumulado del 8,2% sobre el valor de la acción a 31/12/1998. En los últimos siete años, desde 1995, la Tasa de Rentabilidad Interna ha sido del 25% anual para los accionistas del Banco.
- **Gestión de Inmuebles y Valores.** El esfuerzo de racionalización de los inmuebles del Grupo, así como una adecuada rotación de la Cartera de Valores, ha permitido generar resultados extraordinarios que se han destinado íntegramente a reforzar la cobertura de los compromisos por Pensiones y del Fondo Provisión Insolvencias, así como a Otros Saneamientos.
- **Solvencia de la Entidad.** El Banco tiene cubierto en su totalidad el nuevo Fondo Estadístico de Insolvencias, adelantándose a los plazos establecidos en la Circular 9/99 del Banco de España. El Fondo Provisión Insolvencias a 31 de Diciembre asciende en total a 67,5 millones de euros, lo que representa una Tasa de Cobertura del 365%, siendo una de las más altas de la Banca española.

Asimismo, el Banco ha llevado a cabo la 7ª Emisión de Obligaciones Subordinadas por un importe de 25 millones de euros y la 8ª Emisión de Obligaciones Subordinadas, por importe de 15 millones de euros, ampliable a 30 millones de euros. Todo ello supone un refuerzo adicional al Coeficiente de Solvencia que permite el crecimiento futuro del Banco.

- **Cobertura de los compromisos por pensiones.** También se ha reforzado de forma importante la cobertura de los compromisos por pensiones. Los fondos constituidos y externalizados para atender tales compromisos, ascienden a un total de 122 millones

de euros, y este montante supone rebajar hasta los 61 años la edad de jubilación en los cálculos actuariales.

- **Márgenes y crecimiento.** En relación a la Cuenta de Resultados, el Margen de Explotación cifra 49,8 millones de euros, y mejora el 51,3% sobre el año anterior. Representa el 0,90% de los activos totales medios gestionados por el Banco. El Margen de Intermediación alcanza los 101,4 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 14,6%. Las Comisiones por Servicios disminuyen el 4,5%, fundamentalmente por bajar las relacionadas con la operativa de Valores y Fondos de Inversión, al ser un año de mal comportamiento de los mercados financieros.

El total del Balance del Grupo se sitúa en 5.230,6 millones de euros, cifra inferior a la del año anterior al haberse reducido las posiciones de Tesorería sobre los mercados. La Inversión Crediticia alcanza los 2.517,7⁶ millones de euros, con un crecimiento interanual del 15,2%, destacando el aumento de la cartera de Préstamos hipotecarios del 28,6%. La tasa de Morosidad se sitúa en el 0,8%.

Los Recursos Gestionados de clientes cifran 4.085,4 millones de euros, aumentando el 8%, y destacando los crecimientos en las rúbricas más líquidas, cuentas corrientes y de ahorro, en torno al 20%. Los patrimonios de clientes administrados en Fondos de Inversión y Pensiones cifran 937,2 millones de euros, siendo 55.773 el número de partícipes.

A continuación se presenta la cuenta de resultados consolidada del Grupo Banco Guipuzcoano, para los tres últimos años, así como el porcentaje que representa cada epígrafe respecto a los Activos Totales Medios (ATM).

	Importes en miles de euros			% sobre ATM		
	2001	2000	1999	2001	2000	1999
Intereses y rendimientos asimilados	284.864	228.057	148.383	5,15	4,82	4,20
Intereses y cargas asimiladas	(183.465)	(139.573)	(74.302)	3,32	2,95	2,12
Margen de intermediación	101.399	88.484	74.081	1,83	1,87	2,10
Comisiones percibidas y pagadas	41.382	43.491	44.686	0,75	0,92	1,28
Margen Básico	142.781	131.976	118.767	2,58	2,79	3,39
Resultados operaciones financieras	2.997	(1.429)	8.377	0,05	0,03	0,24
Margen ordinario	145.778	130.548	127.144	2,64	2,76	3,63
Gastos generales de administración	(81.841)	(84.500)	(82.723)	1,48	1,79	2,36
Amortizaciones y saneamientos	(13.040)	(12.098)	(12.564)	0,24	0,26	0,36
Otros productos / cargas	(1.126)	(1.061)	(972)	0,02	0,02	0,03
Margen de explotación	49.771	32.889	30.885	0,90	0,70	0,88
Amortización Fdo.Comercio consolidación	(409)	(135)	(301)	0,01	-	0,01
Resultados sociedades puestas en equivalencia	975	858	2.727	0,02	0,02	0,08
Beneficios / Quebrantos operaciones Grupo	189	(12)	0	-	-	-
Amortización y Provisiones de Insolvencias	(13.691)	(40.243)	(3.786)	0,25	0,85	0,11
Saneamiento inmovilizaciones financieras	(2.044)	(1.203)	178	0,04	0,03	-
Beneficios / Quebrantos extraordinarios	10.351	45.522	2.670	0,19	0,96	0,08
Resultados antes de impuestos	45.142	37.676	32.373	0,82	0,80	0,93
Impuesto sobre sociedades	(13.090)	(9.635)	(8.214)	0,24	0,20	0,24
Resultado atribuido al Grupo	31.890	28.031	24.159	0,58	0,59	0,69
Activos Totales Medios	5.526.493	4.727.147	3.499.423			

⁶ Inversión crediticia neta (2.369 millones de €), más inversión crediticia titulizada (208 millones de €), menos adquisiciones temporales (60 millones de €).

IV.4.1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

(miles de euros)	2001	2000	1999
Inversiones crediticias	143.710	118.520	96.132
Banco de España y otros Bancos Centrales	1.622	1.448	883
Intermediarios Financieros	32.868	26.646	28.049
Cartera de renta fija	103.569	76.521	20.446
Cartera de renta variable	2.075	3.071	2.464
Rectificación operaciones cobertura y otras ⁷	1.020	1.851	409
Total	284.864	228.057	148.383

Los intereses y rendimientos asimilados cifran 284.864 miles de euros, que representan 56.807 miles más que el año anterior, el 24,9% en términos relativos.

Los Productos de la Inversión Crediticia alcanzan 143.710 miles de euros, el 50,4% del total, aumentado en el ejercicio 25.190 miles de euros, equivalente al 21,3% en términos relativos. Aumento consecuente con el incremento de la tasa rentabilidad, 49 puntos básicos, derivado de la evolución de los tipos de interés de mercado, y al desarrollo satisfactorio de la actividad crediticia que ha crecido un 16,6%.

Los intereses procedentes de Intermediarios Financieros representan el 11,5%, sumando 32.868 miles de euros, superior en un 23,4% a lo alcanzado el ejercicio anterior. El saldo medio de las Cuentas a Plazo disminuye 65.061 miles de euros y la tasa aumenta 16 puntos básicos. La operativa de la Adquisición Temporal de Activos se incrementa en 175.651 miles de euros con aumento de la tasa en 33 puntos básicos.

Los ingresos de la Cartera de Renta Fija cifran 103.569 miles de euros, un 36,4% del total, aumentado en el año 27.048 miles en valor absoluto y el 35,3% en términos relativos, impulsado por la mayor actividad en los mercados financieros y de tesorería en la primera parte del año. De dicho incremento a Certificados de Banco de España, amortizados en su totalidad en septiembre del año 2000, corresponde una caída de 620 miles de euros, aumentando las rúbricas de Valores de Administraciones Públicas 23.229 miles, de Entidades de Crédito 2.183 miles y de Otros Sectores privados 2.256 miles de euros.

Los rendimientos de la Cartera de Renta Variable ascienden a 2.075 miles de euros, 996 miles menos que el año anterior.

Sobre unos A.T.M. que han crecido en el año el 16,9% hasta alcanzar la cifra de 5.526.493 miles de euros, los Intereses y Rendimientos Asimilados alcanzan el 5,15%, 33 puntos básicos por encima del ejercicio anterior.

⁷ En el Informe Anual, los importes de cada epígrafe (inversión crediticia, inversión interbancaria y/o renta fija), están corregidos por el importe correspondiente a la Rectificación de Operaciones de Cobertura, en función de las coberturas realizadas en cada uno de esos epígrafes.

IV.4.2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

(miles de euros)	2001	2000	1999
Débitos a clientes	103.704	78.047	51.447
Empréstitos y financiaciones subordinadas	5.277	3.558	2.266
Banco de España y Entidades de Crédito	73.853	58.707	21.406
Coste imputable a fondos de pensiones	1.013	-	-
Rectificación operaciones cobertura y otras ⁸	(382)	(739)	(817)
Total	183.465	139.573	74.302

El importe total de los Costes Financieros asciende a 183.465 miles de euros, aumentando 43.892 miles en el ejercicio, el 31,4% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representan el 3,32%, incrementándose en 37 puntos respecto al año anterior.

Los Costes de Acreedores representan el 56,5% del total, incrementándose en el año 25.657 miles, el 32,9%, alcanzando en el ejercicio 103.704 miles de euros. Conviene distinguir entre Recursos Invertibles, cuyo coste aumenta 11.215 miles, la tasa 30 puntos y el saldo medio 202.824 miles de euros, y la Cesión Temporal de Activos cuyo coste, tasa y saldo medio aumentan 2.486 miles, 20 puntos y 17.454 miles respectivamente. De otra parte, en el Coste de Acreedores, se incluye este ejercicio, la Cesión Temporal de Activos al Tesoro Público, cuyo impacto es de 12.488 miles de euros. El coste medio de los Acreedores de clientela ha pasado del 2,79% en 2000 al 3,04% en el ejercicio 2001.

El incremento de los Costes de Financiaciones Subordinadas, 1.719 miles de euros, es consecuencia de la emisión de 30.050 miles de euros de septiembre 2000 y de la nueva emisión de 25.000 miles de euros de noviembre 2001.

Los Costes de Banco de España y Entidades de Crédito, alcanzan 73.853 miles de euros, aumentando 15.146 miles en el ejercicio, el 25,8%. Dicho incremento es consecuencia de la subida de la tasa 25 puntos básicos y del mayor saldo medio que crece 558.145 miles de euros, fruto de la mayor actividad en los mercados financieros y de tesorería en los primeros meses del ejercicio.

El coste imputable al Fondo de Pensiones suma 1.013 miles de euros, al tratarse el Fondo de Prejubilados, siguiendo la nueva normativa, como un Fondo de Pensiones.

IV.4.3. MARGEN DE INTERMEDIACION

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/2000	%2000/1999
Ingresos por Intereses y Rtos. Asimilados	284.864	228.057	148.383	24,9	4,82
Gastos por Intereses y Cargas Asimiladas	(183.465)	(139.573)	(74.302)	31,4	2,95
MARGEN DE INTERMEDIACION	101.399	88.484	74.081	14,6	1,87
%Margen Intermediación s/A.T.M.	1,83	1,87	2,10		

Una adecuada gestión de Activos y Pasivos, tanto en el negocio tradicional como en las actividades de tesorería, y la evolución del tipo de interés de mercado, da lugar a que el

⁸ En el Informe Anual, los importes de cada epígrafe (débitos a clientes, y financiación interbancaria), están corregidos por el importe correspondiente a la Rectificación de Operaciones de Cobertura, en función de las coberturas realizadas en cada uno de esos epígrafes.

Margen de Intermediación aumente 12.915 miles de euros con respecto al año anterior, un 14,6% en términos relativos, alcanzando la cifra de 101.399 miles de euros. Sobre Activos Totales Medios representa el 1,83%.

IV.4.4. MARGEN ORDINARIO

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/2000	%2000/1999
MARGEN DE INTERMEDIACION	101.399	88.484	74.081	14,6	19,4
Más: Comisiones percibidas					
De pasivos contingentes	4.440	4.021	3.703	10,4	8,6
De servicios de cobros y pagos	17.863	17.699	16.065	0,9	10,1
De servicios de valores	20.303	18.457	24.305	10,0	-24,1
De otras operaciones	4.386	5.314	5.325	-17,5	-0,1
Total comisiones percibidas	46.992	48.491	49.398	-3,1	-1,8
Menos: Comisiones pagadas					
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(2.650)	(2.754)	(2.867)	-3,8	-3,9
Otras comisiones	(2.960)	(2.244)	(1.845)	31,9	21,6
Total comisiones pagadas	(5.610)	(4.998)	(4.712)	12,2	6,1
MARGEN BASICO	142.781	131.976	118.767	8,2	11,1
Más: Beneficios por operaciones financieras					
En la cartera de negociación	10.916	13.724		-20,5	-
En la cartera de renta fija de inversión	7.768	10		-	-
En la cartera de renta variable	606	-	6.856	-	-
Por ventas de otros activos financieros	27	-		-	-
Productos por operaciones de futuros	1.307	7	1.633	-	-99,6
Productos por diferencias de cambio	733	1.355	1.873	-45,9	-27,7
Menos: Pérdidas por operaciones financieras					
En la cartera de renta variable	(876)	(445)		96,9	-
Quebrantos por operaciones de futuro	(16.859)	(13.109)	(169)	28,61	-
En la cartera de negociación	(625)	(2.207)	(1.816)	-71,7	21,5
En la cartera de renta fija de inversión	-	(764)		-	-
Neto operaciones financieras	2.997	(1.429)	8.377	309,7	-117,1
MARGEN ORDINARIO	145.778	130.548	127.144	11,7	2,7
MARGEN ORDINARIO S/ATM	2,64	2,76	3,63		

El neto entre las comisiones percibidas y pagadas cifra 41.382 miles de euros, 2.109 miles menos que el año anterior, el 4,8%. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,75%. El peso de esta fuente de ingresos representa el 29,0% del Margen Básico.

Los servicios de cobros y pagos producen ingresos netos de 15.218 miles de euros, 271 miles más que el año anterior, el 1,8%. El resto de servicios genera 26.164 miles de euros, disminuyendo las relacionadas con la operativa de Valores y Fondos de Inversión, en un año de mal comportamiento de los mercados financieros.

El Margen Básico (Margen de Intermediación + Comisiones) cifra 142.781 miles de euros, 10.805 miles más que el año anterior, el 8,2% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,58%.

El epígrafe Resultados por operaciones financieras suma 2.997 miles de euros positivos, mejorando sobre el ejercicio anterior.

Sumando al Margen Básico el epígrafe de operaciones financieras obtenemos el Margen Ordinario que cifra 145.778 miles de euros, un 11,7% más que el ejercicio anterior.

IV.4.5. MARGEN DE EXPLOTACION

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/2000	%2000/1999
MARGEN ORDINARIO	145.778	130.548	127.144	11,7	2,7
Gastos de personal:					
Sueldos y salarios	42.092	42.767	43.147	-1,6	-0,9
Seguros Sociales	10.097	10.388	10.776	-2,8	-3,6
Dotación a los fondos de pensiones internos	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos	-	1.941	2.825	-	-31,3
Otros gastos	2.373	4.507	1.902	-47,4	137,0
	(54.562)	(59.603)	(58.650)	-8,5	1,6
Amortizaciones del Inmovilizado	(13.040)	(12.098)	(12.564)	7,8	-3,7
Otros Gastos de Explotación	(27.279)	(24.897)	(24.073)	9,6	3,4
Otros productos / cargas	(1.126)	(1.061)	(972)	6,1	8,6
MARGEN DE EXPLOTACION	49.771	32.889	30.885	51,3	6,5
MARGEN DE EXPLOTACION S/ATM	0,90	0,70	0,88		

	2001	2000	1999	%2001/2000	%2000/1999
MARGEN ORDINARIO (2)	145.778	130.548	127.144	11,7	2,7
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	96.007	97.659	96.259	-1,7	1,5
% Gastos Explotación / A.T.M.	1,74	2,07	2,75		
Gastos de personal (sin pensiones) + Otros Gastos de explotación (1)	81.841	82.559	79.898	-0,9	3,3
Ratio de Eficacia operativa% (1)/(2)	56,1%	63,2%	62,8%		
Gastos de personal y Otros Gastos de explotación ajustados (3) ⁹	79.886	78.851	77.558	1,3	1,0
Ratio de eficacia operativa ajustado (3)/(2)	54,8%	60,4%	61,0%		
Nº Medio de Empleados	1.202	1.263	1.304	-4,8	-3,1
Coste Medio por Persona (Miles euros)	45	47	45	-4,3	4,4
% Gastos Personal/ Gastos Explotación	56,8	61,0	60,9		
Nº de Oficinas	215	212	206	1,4	2,9
Empleados por Oficina	5,59	5,96	6,33	-6,2	-5,8

El conjunto de Gastos Generales de Administración experimenta una disminución del 3,1%, representando el 1,48% sobre Activos Totales Medios frente al 1,79% del año anterior.

Los Gastos de Personal suman 54.562 miles de euros, disminuyendo el 8,5% y los Otros Gastos Administrativos 27.279 miles de euros, aumentando el 9,6%.

⁹ Gastos totales minorados por los gastos de explotación no recurrentes del ejercicio

Las amortizaciones de activos materiales e inmatriciales cifran 13.040 miles de euros, 942 miles más que el año anterior, el 7,8%, representando el 0,24% sobre Activos Totales Medios.

El neto de Otros Productos y Cargas alcanza 1.126 miles de euros, el 6,1% superior al ejercicio anterior.

Incorporando estos epígrafes al Margen Ordinario obtenemos el Margen de Explotación que suma 49.771 miles de euros, 16.882 miles más que el ejercicio precedente, el 51,3%, que en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representan el 0,90%.

IV.4.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/2000	%2000/1999
MARGEN DE EXPLOTACION	49.771	32.889	30.885	51,3	6,5
Amortización Fdo. Comercio	(409)	(135)	(301)	203,0	-56,0
Consolidación					
Rtdos. Soc.puestas en equivalencia	975	858	2.727	13,6	-68,5
Beneficios/quebrantos operaciones Grupo	189	(12)	0	-	-
Amortización y provisión insolvencias	(13.691)	(40.243)	(3.786)	-66,0	962,9
Saneamiento inmovilizaciones financieras	(2.044)	(1.203)	178	69,9	766,7
Dotación riesgos generales	-	-	-	-	-
Más Beneficios extraordinarios:					
Beneficio en venta de inmovilizado financiero	6.978	48.556	3.455	-85,6	-
Recuperaciones netas de fondos especiales	951	-	-	-	-
Recuperaciones netas del Fondo de cobertura de inmovilizado	-	-	944	-	-
Recuperación del Fondo de pensiones interno	168	-	-	-	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado material	13.777	1.355	4.014	916,7	-66,2
Beneficios de ejercicios anteriores	185	144	973	28,5	-85,2
Otros	965	205	361	370,7	-43,2
	23.024	50.260	9.747	-54,2	415,7
Menos Quebrantos extraordinarios:					
Dotaciones extraordinarias a fondo de pensiones	(12.020)	-	(3.457)	-	-
Dotaciones netas a fondos especiales	-	(6.166)	(1.792)	-	244,1
Recuperaciones netas del Fondo de cobertura de inmovilizado	-	1.763	-	-	-
Pérdidas por enajenación de inmovilizado funcional	(449)	(271)	(817)	65,7	-66,8
Otros	(204)	(64)	(1.011)	218,7	-93,7
	(12.673)	(4.738)	(7.077)	167,5	-33,1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	45.142	37.676	32.373	19,8	16,4
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS S/ATM	0,82	0,80	0,93		

La Amortización del Fondo Comercio de Consolidación cifra 409 miles. Los Resultados de Sociedades puestas en Equivalencia alcanzan 975 miles de euros, frente a 858 miles el ejercicio anterior, el 13,6%.

La dotación neta para insolvencias asciende a 16.029 miles de euros, 27.408 miles menos que el año anterior, un 63,1%. Disminución derivada de la dotación extraordinaria efectuada en el ejercicio 2000 en el que se cubrieron en su totalidad hasta esa fecha los nuevos requerimientos del Banco de España en materia de Fondo Estadístico de Insolvencias. Con esta dotación el Fondo Provisión Insolvencias a 31 diciembre asciende a 67.488 miles de euros, lo que representa una tasa de cobertura del 365%, sin incluir adicionales garantías hipotecarias. Los Activos en Suspense Recuperados alcanzan 2.339 miles de euros, 855 miles menos que el año anterior, el 26,8% en términos relativos sobre sus valores de mercado.

El movimiento de la cuenta "Fondo de Provisión para insolvencias" se detalla en el apartado IV.5.3. siguiente.

El Grupo Banco Guipuzcoano no tiene riesgos clasificados como "riesgo país", por lo que no tiene constituida ninguna provisión por este concepto.

El neto de Beneficios y Quebrantos Extraordinarios suma 10.351 miles de euros, inferior en 35.171 miles al año anterior. El esfuerzo de racionalización de los inmuebles del Grupo Banco Guipuzcoano y una adecuada rotación de la Cartera de Valores, ha permitido generar plusvalías de inmovilizado de 13.300 miles de euros y de valores de 12.061 que se han destinado íntegramente a reforzar la cobertura de los compromisos por Pensiones, al reducirse la edad de jubilación actuarial hasta los 61 años, 12.020 miles de euros, a Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras 2.043 miles y a Otras Dotaciones y Saneamientos.

Incorporando al Margen de Explotación, las rúbricas indicadas, se obtiene un Resultado antes de impuestos de 45.142 miles de euros, 7.466 miles más que el ejercicio anterior en términos absolutos y el 19,8% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,82%.

IV.4.7. RESULTADO DEL EJERCICIO:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	45.142	37.676	32.373	19,8	16,4
- Impuesto sobre Sociedades y otros	(13.090)	(9.635)	(8.214)	35,9	17,3
RESULTADO DEL EJERCICIO	32.052	28.041	24.159	14,3	16,1
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	162	10	11	-	-9,1
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	31.890	28.031	24.148	13,8	16,1
RECURSOS PROPIOS MEDIOS	235.404	226.131	212.725		
% Resultado Ejercicio/A.T.M. (ROA)	0,58	0,59	0,69		
% Resultado Ejercicio/R.P.M. ¹⁰ (ROE)	13,62	12,4	11,36		
Resultados Grupo por Acción (Euros)	1,02	0,90	0,78	13,3	15,4
Valor Neto Contable por Acción (Euros)	8,31	7,89	7,66	5,3	3,0

¹⁰ R.P.M. = Recursos Propios Medios

El gasto por Impuesto de Sociedades asciende a 13.090 miles, con lo que el Resultado neto del Grupo Banco Guipuzcoano se eleva a 31.890 miles de euros, excluyendo 162 miles de euros de minoritarios, un 13,8% superior al anterior ejercicio.

El Beneficio antes de Impuestos de la matriz, suma 39.720 miles de euros, un 9,98% superior al ejercicio anterior. El gasto por Impuesto de Sociedades asciende a 7.705 miles de lo que resulta un Beneficio después de Impuesto de 32.015 miles de euros, con un incremento respecto al ejercicio pasado del 14,88%.

IV.4.8. RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS Y COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS:

En el siguiente cuadro, se recoge el Balance de saldos medios (en miles de euros) del Grupo Banco Guipuzcoano de los tres últimos ejercicios, así como los rendimientos de las inversiones y costes de la financiación por epígrafes de balance. Las inversiones se recogen por el importe bruto, es decir, sin minorar los fondos correspondientes a cada epígrafe. Esta información permite un análisis más detallado del margen de intermediación y cuantificar la incidencia que en su evolución han tenido las variables básicas que lo determinan, es decir, el volumen la estructura y los tipos de interés.

	2001			2000			1999		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.
Caja y Bancos Centrales	52.150	2,32%	1.212	47.738	2,23%	1.064	44.066	2,00%	883
Deudas del Estado	1.928.486	4,47%	86.185	1.507.308	4,23%	63.749	366.575	3,88%	14.215
Entidades de Crédito	796.467	4,43%	35.323	668.800	4,32%	28.906	991.874	2,91%	28.872
Créditos sobre Clientes	2.223.805	6,46%	143.717	1.982.547	5,98%	118.494	1.747.629	5,48%	95.698
Cartera Valores Renta Fija	323.429	5,06%	16.360	263.995	4,84%	12.772	144.598	4,32%	6.251
Cartera Valores Renta Variable	74.507	2,46%	1.833	82.703	3,43%	2.837	77.651	3,08%	2.392
Participación Empresas Grupo	8.210	2,85%	234	6.692	3,50%	234	7.509	0,96%	72
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	5.407.054	5,27%	284.864	4.559.783	5,00%	228.056	3.379.902	4,39%	148.383
Activo Material e Inmaterial	69.225	0,00%	0	76.503	0,00%	0	83.309	0,00%	0
Otros Activos	127.174	0,00%	0	133.803	0,00%	1	70.722	0,00%	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	5.603.453	5,08%	284.864	4.770.089	4,78%	228.057	3.533.933	4,20%	148.383
En pesetas	5.436.263	5,08%	275.911	4.603.248	4,76%	219.122	3.392.317	4,19%	142.114
En Moneda Extranjera	167.190	5,35%	8.953	166.841	5,36%	8.935	141.616	4,43%	6.269
Entidades de Crédito	1.918.142	4,48%	85.969	1.360.782	4,26%	57.962	609.709	3,38%	20.591
Débitos a Clientes	3.019.154	3,02%	91.210	2.810.489	2,78%	78.053	2.478.077	2,08%	51.445
Débitos repr. por val-neg.	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Pasivos Subordinados	102.995	5,12%	5.277	75.824	4,69%	3.558	51.375	4,41%	2.266
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	5.040.291	3,62%	182.456	4.247.095	3,29%	139.573	3.139.161	2,37%	74.302
Otros Pasivos	327.758	0,31%	1.010	296.863	0,00%	0	182.047	0,00%	0
Recursos Propios	235.404	0,00%	0	226.131	0,00%	0	212.725	0,00%	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	5.603.453	3,27%	183.466	4.770.089	2,93%	139.573	3.533.933	2,10%	74.302
En pesetas	5.490.625	3,26%	178.760	4.620.719	2,83%	130.936	3.365.451	1,96%	65.804
En Moneda Extranjera	112.828	4,17%	4.706	149.370	5,78%	8.637	168.482	5,04%	8.498

En el siguiente cuadro se muestra por epígrafes contables la variación anual en los productos y costes, cuantificando de dicha variación el importe que corresponde a una variación en volúmenes o a tipos de interés.

	Variación 2001 / 2000			Variación 2000 / 1999		
	Por Volumen	Por Tipos	Total	Por Volumen	Por Tipos	Total
Caja y Bancos Centrales	98	50	148	74	107	181
Deudas del Estado	17.813	4.623	22.436	44.232	5.304	49.534
Entidades de Crédito	5.518	900	6.417	-9.402	9.442	34
Créditos sobre Clientes	14.420	10.797	25.223	12.863	9.941	22.796
Cartera Valores Renta Fija	2.875	713	3.588	5.161	1.360	6.521
Cartera Valores Renta Variable	-281	-723	-1.004	156	289	445
Participación Empresas Grupo	53	-53	0	-8	170	162
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	40.497	16.306	56.808	53.075	26.612	79.673
Activo Material e Inmaterial	0	0	0	0	0	0
Otras Activos	-0	-1	-1	0	1	1
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	40.497	16.305	56.807	53.075	26.613	79.674
En pesetas	40.478	16.306	56.789	51.959	25.063	77.008
En Moneda Extranjera	19	-1	18	1.117	1.550	2.666
Entidades de Crédito	23.740	4.267	28.007	25.365	12.006	37.371
Débitos a Clientes	5.795	7.361	13.157	6.901	19.706	26.608
Débitos repr. por val- neg.	0	0	0	0	0	0
Pasivos Subordinados	1.275	444	1.719	1.078	214	1.292
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	30.810	12.072	42.883	33.344	31.926	65.271
Otros Pasivos	0	1.010	1.010	0	0	0
Recursos Propios	0	0	0	0	0	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	30.810	13.081	43.893	33.344	31.926	65.271
En pesetas	32.923	14.899	47.824	34.308	30.824	65.132
En Moneda Extranjera	-2.113	-1.818	-3.931	-964	1.102	139

IV.5. Gestión del balance

IV.5.1. BALANCE

El Balance Consolidado del Grupo Banco Guipuzcoano, para los tres últimos ejercicios es el siguiente:

	(miles de euros)		
ACTIVO	2001	2000	1999
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	171.115	67.061	79.832
Deudas del Estado	1.029.963	2.425.060	1.059.019
Entidades de Crédito	1.027.141	443.173	1.065.771
Créditos sobre Clientes	2.369.396	2.032.239	1.844.319
Obligaciones y otros valores de renta fija	366.363	274.419	214.157
Acciones y otros títulos de renta variable	22.546	42.792	28.728
Participaciones	30.820	29.784	53.995
Participaciones empresas del Grupo	8.360	6.891	6.611
Activos inmateriales	66	1.085	1.782
Fondo de comercio de consolidación	416	338	1.328
Activos materiales	67.387	75.476	75.619
Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
Acciones propias	1.085	931	0
Otros activos	99.423	100.879	82.893
Cuentas de periodificación	36.214	21.918	17.147
Pérdidas en sociedades consolidadas	294	71	20
Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	0
TOTAL ACTIVO	5.230.589	5.522.117	4.531.221
PASIVO	2001	2000	1999
Entidades de Crédito	1.427.649	1.956.595	1.327.959
Débitos a Clientes	3.137.755	2.963.257	2.718.407
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Otros Pasivos	168.285	157.976	107.147
Cuentas de Periodificación	50.184	41.749	33.998
Provisión para riesgos y cargas	56.614	47.163	28.638
Fondo para riesgos generales	0	0	0
Diferencia negativa de consolidación	2.568	2.568	2.478
Beneficios consolidados del ejercicio	32.052	28.041	24.159
Pasivos subordinados	127.172	102.172	72.121
Intereses minoritarios	310	306	303
Capital suscrito	31.200	31.200	30.800
Primas de emisión	51.416	51.416	46.816
Reservas	124.302	118.865	118.470
Reservas de revalorización	9.053	9.053	9.053
Reservas en sociedades consolidadas	12.029	11.756	10.872
Resultados ejercicios anteriores	0	0	0
TOTAL PASIVO	5.230.589	5.522.117	4.531.221

IV.5.2. TESORERIA Y ENTIDADES DE CREDITO

El saldo de Caja responde a la necesidades de cubrir el encaje de efectivo de nuestras oficinas, mientras que el de Banco de España corresponde al coeficiente del 2% sobre pasivos computables a mantener en dicha entidad.

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/2000	%2000/1999
Caja	24.421	28.821	23.728	-15,3	21,5
Banco de España	137.523	29.232	48.369	370	-39,6
Otros Bancos Centrales	9.171	9.009	7.735	1,8	16,5
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN B.C.	171.115	67.062	79.832	155,2	-16,0
% sobre Activos Totales Medios	3,1	1,4	2,3		

El siguiente cuadro contiene la posición neta con Entidades de Crédito:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
<u>1. Posición Neta en Euros</u>					
+ Entidades de Crédito Posición Activa	992.505	408.675	1.036.098	142,9	-60,6
(-) Entidades de Crédito Posición Pasiva	1.329.438	1.855.427	1.184.365	-28,4	56,7
<u>2. Posición neta en Moneda Extranjera</u>					
+ Entidades de Crédito Posición Activa	34.636	34.498	29.673	0,4	16,3
(-) Entidades de Crédito Posición Pasiva	98.211	101.168	143.594	-2,9	-29,6
POSICIÓN NETA ENTIDADES DE CRÉDITO	(400.508)	(1.513.422)	(262.188)	-73,5	477,2

El desglose de estos capítulos del activo y pasivo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es el siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Activo					
Por moneda:					
En euros	992.505	408.675	1.036.098	142,9	-60,6
En moneda extranjera	34.636	34.498	29.673	0,4	16,3
	1.027.141	443.173	1.065.771	131,8	-58,4
Por naturaleza:					
A la vista					
Cuentas mutuas	2	357	313	-99,4	14,2
Otras cuentas	46.036	54.501	25.729	-15,5	111,8
	46.038	54.858	26.042	-16,1	110,7
Otros créditos					
Depósitos de entidades de crédito y financieras	208.904	239.813	437.424	-12,9	-45,2
Adquisición temporal de activos	772.199	148.502	602.305	420,0	-75,3
	981.103	388.315	1.039.729	152,7	-62,6
	1.027.141	443.173	1.065.771	131,8	-58,4
Pasivo					
Por moneda:					
En euros	1.329.438	1.855.427	1.184.365	-28,4	56,7
En moneda extranjera	98.211	101.168	143.594	-2,9	-29,6
	1.427.649	1.956.595	1.327.959	-27,0	47,3
Por naturaleza:					
A la vista					
Cuentas mutuas	884	785	391	12,6	100,9
Otras cuentas	14.466	38.949	23.025	-62,9	69,2
	15.350	39.734	23.415	-61,4	69,7
Otros débitos					
Cesión temporal de Certificados de B.E.	-	-	14.346	-	-100,1
Cuentas a plazo	373.983	339.865	566.069	10,0	-40,0
Cesión temporal de activos	810.545	1.576.996	724.128	-48,6	117,8
Acreedores por valores	227.771	-	-	-	-
	1.412.299	1.916.861	1.304.544	-26,3	46,9
	1.427.649	1.956.595	1.327.959	-27,0	47,3

El desglose de Otros débitos y Otros créditos de los balances de situación consolidados por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999	% 2001/ 2000	% 2000/ 1999
Por plazo de vencimiento:					
Otros créditos					
Hasta 3 meses	879.742	263.237	1.019.475	234,2	-74,2
Entre 3 meses y 1 año	89.461	124.656	19.773	-28,2	530,4
Entre 1 año y 5 años	5.060	422	481	-	-12,2
Más de 5 años	6.840	-	-	-	-
	981.103	388.315	1.039.729	152,7	-62,7
Otros débitos					
Hasta 3 meses	1.171.513	1.759.763	1.129.625	-33,4	55,8
Entre 3 meses y 1 año	230.049	148.744	166.270	54,7	-10,5
Entre 1 año y 5 años	8.789	4.279	24	105,4	--
Más de 5 años	1.948	4.075	8.625	-52,2	-52,8
	1.412.299	1.916.861	1.304.544	-26,3	46,9

El tipo de interés medio en euros de Otros créditos y Otros débitos, ha sido respectivamente del 3,41% y el 3,49% en el 2001, el 4,11% y el 4,26% en el 2000, de 3,13% y del 3,38% en 1999.

IV.5.3. INVERSION CREDITICIA

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina es el siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Por moneda					
En euros	2.316.085	1.987.812	1.804.217	16,5	10,2
En moneda extranjera	53.311	44.427	40.102	20,0	10,8
	2.369.396	2.032.239	1.844.319	16,6	10,2
Por sectores					
Administraciones públicas	18.607	12.262	42.642	51,7	-71,2
Otros sectores residentes	2.354.339	2.044.801	1.813.583	15,1	12,8
No residentes	63.937	33.360	17.369	91,7	92,1
Menos- Fondo de provisión para insolvencias	(67.487)	(58.184)	(29.275)	16,0	98,7
	2.369.396	2.032.239	1.844.319	16,6	10,2

A continuación se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados, sin considerar el saldo de la cuenta Fondo de provisión para insolvencias del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Por plazo de vencimiento:					
Hasta 3 meses	739.482	725.235	659.899	2,0	9,9
Entre 3 meses y 1 año	406.188	296.996	294.826	36,8	0,7
Entre 1 año y 5 años	433.000	302.959	228.174	42,9	32,8
Más de 5 años	858.213	765.233	690.694	12,2	10,8
	2.436.883	2.090.423	1.873.594	16,6	11,6
Por modalidad y situación del crédito					
Cartera comercial	542.117	555.250	504.729	-2,4	10,0
Deudores con garantía real	933.699	751.241	644.063	24,3	16,6
Otros deudores a plazo	830.549	651.064	604.234	27,6	7,8
Deudores a la vista y varios	41.698	48.087	45.418	-13,3	5,9
Arrendamientos financieros	70.357	66.226	55.738	6,2	18,8
Activos dudosos	18.463	18.555	19.413	-0,5	-4,4
	2.436.883	2.090.423	1.873.594	16,6	11,6

El movimiento de la cuenta Fondo de Provisión para Insolvencias, ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	58.184	29.275	27.316
Más: dotación neta de recuperaciones con cargo a resultados del ejercicio	15.860	34.390	7.110
Menos: cancelaciones por traspaso a créditos en suspenso	(6.557)	(5.481)	(5.151)
Saldo al cierre del ejercicio	67.487	58.184	29.275
Activos dudosos	18.463	18.555	19.413
Tasa de cobertura sobre Activos dudosos	365,5%	313,6%	150,8%

El ratio de mora sobre inversión crediticia a fin del año 2001 se sitúa en el 0,8%, frente al 0,9% y 1,0% de los años 2000 y 1999 respectivamente. La cobertura del Fondo de Provisión de Insolvencias a fin del año 2001 es del 365,5%, frente al 313,6% a fin de 2000 y 150,8% a fin de 1999.

En el siguiente cuadro se recoge de forma resumida la clasificación de la inversión crediticia del sector residente, por actividades.

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Agricultura, Ganadería y Pesca	34.302	22.192	16.275	54,6	36,4
Energía y Agua	35.617	33.852	8.997	5,2	276,3
Otros Sectores Industriales	703.868	628.004	561.273	12,1	11,9
Construcción y Promoción Inmobiliaria	433.176	361.793	270.750	19,7	33,6
Comercio Transporte y Otros Servicios	504.411	462.659	427.830	9,0	8,1
Seguros y Otras Instituciones Financieras	54.859	21.895	15.530	150,6	41,0
Créditos a Personas Físicas	580.974	510.379	491.117	13,8	3,9
Otros	7.132	4.027	21.811	77,1	-81,5
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA	2.354.339	2.044.801	1.813.583	15,1	12,7
RESIDENTES					

En cuanto al negocio internacional, destacar que durante el ejercicio 2001 el comportamiento del Comercio Exterior español ha sido bastante irregular, habiéndose ralentizado significativamente los ritmos de crecimiento en los últimos meses del ejercicio.

En este marco, el crecimiento de los cobros y pagos internacionales efectuados por el Banco Guipuzcoano correspondientes a las operaciones comerciales de nuestra clientela ha sido del 10,8%. Este porcentaje, aunque inferior al registrado en ejercicios precedentes, es superior al crecimiento del comercio internacional español.

La distribución geográfica del riesgo internacional del Banco, a 31 de diciembre, incluido el riesgo de firma es la siguiente:

	2001	2000	1999
Europa Occidental	92,8%	85,8%	97,5%
América del Norte	4,0%	10,1%	0,4%
América del Sur	0,6%	2,8%	1,9%
Asia	2,5%	0,2%	0,1%
Resto Europa, Africa y Oceanía	0,1%	1,1%	0,1%
Total riesgo internacional	100,0%	100,0%	100,0%

El siguiente cuadro recoge la distribución de la inversión crediticia –sin incluir activos dudosos- en función de que la garantía aportada para la concesión de la financiación sea real o no:

(miles de euros)	2001	2000	1999	% 2001/ 2000	% 2000/ 1999
Total Créditos con Garantía Real	933.699	751.241	644.063	24,3%	16,6%
% sobre Inversión Crediticia Bruta	38,6	36,3	34,7		
Resto Créditos	1.484.721	1.320.627	1.210.118	12,4%	9,1%
% sobre Inversión Crediticia Bruta	61,4	63,7	65,3		
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	2.418.420	2.071.868	1.854.181	16,7%	11,7%

Los riesgos asumidos por el Grupo Banco Guipuzcoano en materia de riesgos de firma, a fin de cada año han sido los siguientes:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001 /2000	%2000 /1999
Avales y Otras Cauciones prestadas	440.242	378.875	268.334	16,2	41,2
Créditos Documentarios	26.414	33.699	29.870	-21,6	12,8
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	466.656	412.574	298.204	13,1	38,3

IV.5.4. DEUDAS DEL ESTADO Y CARTERA DE VALORES

IV.5.4.1. Deudas del Estado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001 /2000	%2000 /1999
Certificados de Banco de España	0	0	20.627	-	-100,0
Cartera de Renta Fija:					
De inversión ordinaria	612.842	435.842	508.030	40,6	-14,2
De inversión a vencimiento	185.470	126.500	0	46,6	-
De negociación	231.651	1.862.718	530.362	-87,6	251,2
Menos					
Fondo de fluctuación de valores	0	0	0	-	-
	1.029.963	2.425.060	1.059.019	-57,5	129,0

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores para estos títulos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/90 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, el Grupo adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 124.241 miles de euros. Dichos activos tenían amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengaban un tipo de interés del 6% anual.

Por otra parte, la composición del epígrafe "Cartera de Renta Fija" es la siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999
<i>De inversión ordinaria:</i>			
Letras del tesoro	38.864	274.436	344.482
Otras deudas anotadas	573.978	161.406	163.547
	612.842	435.842	508.029
<i>De inversión a vencimiento</i>			
Otras deudas anotadas	185.470	126.500	-
<i>De negociación</i>			
Letras del tesoro	-	443.199	372.663
Otras deudas no anotadas	231.651	1.419.519	157.700
	231.651	1.862.718	530.363
	1.029.963	2.425.060	1.038.392

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro ha ascendido al 4,1% durante el ejercicio 2001.

Las cuentas de "Otras deudas anotadas", incluidas en los capítulos Otras deudas anotadas-cartera de inversión ordinaria y Otras deudas anotadas-cartera de inversión a vencimiento, recogen obligaciones, bonos y Deuda del Estado, cuyo tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2001 fue del 4,2% y 4,72%, respectivamente.

De todos estos activos y los adquiridos temporalmente que figuran registrados en el capítulo "Entidades de Crédito", al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se habían cedido temporalmente a acreedores un nominal de 1.537.047 y 2.538.284 miles de euros, que figuran en el pasivo por su importe efectivo.

El desglose de "Cartera de Renta Fija" de los balances de situación consolidados por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de cada año, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999
<i>Por plazo de vencimiento</i>			
Hasta 3 meses	47.336	99.438	4.886
Entre 3 meses y 1 año	140.371	640.901	22.280
Entre 1 año y 5 años	842.209	1.657.044	1.011.136
Más de 5 años	47	27.677	90
	1.029.963	2.425.060	1.038.392

IV.5.4.2. Obligaciones y Otros valores de Renta Fija

La composición por moneda y naturaleza del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, es la siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999
<i>Por moneda:</i>			
En pesetas y euros	285.800	194.094	133.580
En moneda extranjera	80.563	80.325	80.577
	366.363	274.419	214.157
<i>Por cotización¹¹:</i>			
Cotizados	209.920	1.292	1.460
No cotizados	158.650	276.818	212.709
	368.570	278.109	214.169
<i>Por naturaleza:</i>			
De inversión a vencimiento:			
Administraciones territoriales	1.785	1.783	1.779
Entidades de crédito no residentes	68.391	40.589	26.900
Entidades de crédito residentes	7.559	5.701	5.854
Otros sectores no residentes	22.813	19.529	-
Otros sectores residentes	5.237	5.159	6.972
	105.785	72.761	41.505
De inversión ordinaria:			
Administraciones territoriales	781	761	349
Entidades de crédito no residentes	48.791	50.890	48.519
Entidades de crédito residentes	5	374	956
Otros sectores residentes	208.392	146.199	86.166
Otros sectores no residentes	4.816	7.124	36.614
	262.785	205.348	172.604
De negociación:			
Administraciones territoriales	-		60
<i>Menos:</i>			
- Fondo de Fluctuación de valores	-	(6)	(12)
- Fondo de Provisión para insolvencias	(2.207)	(3.684)	-
	366.363	274.419	214.157

El movimiento habido durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 en el Fondo de Fluctuación de Valores no ha sido significativo.

El desglose por plazos de vencimiento del epígrafe del balance de situación consolidado, sin considerar el saldo de las cuentas "Fondo de Fluctuación de valores" y "Fondo de Provisión para Insolvencias" del detalle anterior, es el siguiente:

¹¹ Sin descontar el Fondo de Fluctuación de valores ni el Fondo de Provisión para insolvencias

(miles de euros)	2001	2000	1999
Hasta 3 meses	1.503	3.044	0
Entre 3 meses y 1 año	6.016	16.131	24.089
Entre 1 año y 5 años	73.966	35.057	26.571
Más de 5 años	287.085	223.877	163.509
	368.570	278.109	214.169

El Grupo tiene acordado con otras entidades financieras el intercambio de tipo de interés para una parte significativa de sus valores. El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2001 es del 4,69%. El saldo en moneda extranjera corresponde, en su mayor parte, a valores en dólares americanos a tipo de cambio fijo.

Una parte de los fondos públicos en cartera al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 había sido cedida temporalmente, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos" de los balances de situación consolidados.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el total de este epígrafe del balance consolidado recoge en "Otros sectores residentes" unos importes de 208.284 y 146.199 miles de euros, respectivamente, de bonos procedentes de titulizaciones correspondientes en su mayor parte a las emisiones de bonos realizadas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados durante los ejercicios de 2001, 2000 y 1999, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	278.109	214.171	51.951
Compras	114.975	103.876	172.797
Ventas	-	(11.395)	(14.502)
Revalorización (minusvalía) por valoración	702	137	8.937
Amortizaciones	(25.216)	(28.680)	(5.014)
Saldo al cierre del ejercicio	368.570	278.109	214.169

IV.5.4.3 Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades cotizadas (participación inferior al 3% de su capital) y no cotizadas (participación inferior al 20%), con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria. El desglose del saldo de este capítulo en función de la moneda de contratación, naturaleza y de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999
<i>Por moneda:</i>			
En euros	20.112	42.792	28.728
En moneda extranjera	2.434	-	-
	22.546	42.792	28.728
<i>Por naturaleza:</i>			
De inversión ordinaria	19.671	21.486	4.069
De negociación	6.981	25.417	28.175
	26.652	46.903	32.244
<i>Por cotización</i>			
Cotizados	21.517	38.092	28.175
No cotizados	5.135	8.811	4.069
	26.652	46.903	32.244
Menos - Fondo fluctuación de valores	(4.106)	(4.111)	(3.516)
	22.546	42.792	28.728

Al 31 de diciembre de 2001 el valor de mercado de las acciones y títulos incluidos en el presente capítulo excede de su correspondiente valor neto en libros en 35.040 miles de euros, antes de considerar su efecto fiscal.

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de Fluctuación de Valores" del Grupo durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	4.111	3.516	3.071
Dotación (recuperación) neta del ejercicio	608	595	78
Otros movimientos	(613)	-	367
Saldo al cierre del ejercicio	4.106	4.111	3.516

IV.5.4.4. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con el Grupo una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del mismo, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la Circular 4/1991 de Banco de España, y en todo caso, en las que se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50% (en adelante empresas asociadas).

El detalle de este capítulo (todo en euros) de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

miles de euros	2001	2000	1999
Cotizados	11.997	18.139	44.505
No cotizados	18.823	11.645	9.490
	30.820	29.784	53.995

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 el coste de adquisición de los títulos incluidos en este capítulo asciende a 28.114, 25.501 y 48.790 miles de euros, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados del Grupo durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 se muestra a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	29.784	53.995	43.147
Compras	3.735	8.619	9.472
Ventas	(1.166)	(391)	(1.046)
Trasposos y otros	(1.533)	(32.439)	2.422
Saldo al cierre del ejercicio	30.820	29.784	53.995

Durante el ejercicio 2001 la operación más significativa efectuada corresponde a la adquisición de acciones de la sociedad Urtago Promozioak, A.I.E. por un importe de 1.262 miles de euros.

Durante el ejercicio 2000 las operaciones más significativas efectuadas corresponden a la adquisición de acciones en las sociedades Iberpapel Gestión, S.A. y Guay Internet, S.L. por unos importes de 2.632 y 2.404 miles de euros, respectivamente, y al traspaso al epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" de acciones en las sociedades Acerinox, S.A. y Zeltia, S.A.

Durante el ejercicio 1999 las operaciones más significativas efectuadas corresponden a la adquisición de acciones de las sociedades Iberapel Gestión, S.A. y Dinamia Capital Privado, S.A. por unos importes de 4.303 y 2.620 miles de euros, respectivamente. En 1998, el Grupo como consecuencia del aumento de su participación en el capital social de Acerinox, S.A. hasta el 3%, y de acuerdo con la normativa de Banco de España, efectuó el traspaso de dicho valor del epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" al epígrafe "Participaciones".

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el valor de mercado de las acciones cotizadas incluidas en el presente capítulo, cuya titularidad corresponde al Grupo, no difiere significativamente de su correspondiente valor en libros.

Al 31 de diciembre de 1999, el valor de mercado de las acciones cotizadas incluidas en el presente capítulo, cuya titularidad corresponde al Grupo, excede de su correspondiente valor en libros en 54.127 miles de euros.

IV.5.4.5 Participaciones en empresas del Grupo

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el valor contable de las acciones de sociedades participadas en más de un 50% que no se consolidan por integración global por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo o por no estar sometida a la dirección única de éste (Grupo no Consolidable). En el Apartado III.6. se indican los porcentajes de participación directa e indirecta y otra información relevante de dichas sociedades, las cuales no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2001 no existen ampliaciones de capital en curso en ninguna empresa del Grupo.

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Guipuzcoano, Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	253	144	439
Guipuzcoano, mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L.	40	19	6
Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L.	1	7	-
Urumea Gestión, S.L. ¹²	-	7	-
Haygon La Almazara, S.L.	304	433	-
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	7.693	6.281	6.166
Otras sociedades	69	-	-
	8.360	6.891	6.611

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 el coste de adquisición corregido de los títulos incluidos en este capítulo asciende a 8.894, 8.691 y 8.408 miles de euros, respectivamente.

IV.5.5. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Inmovilizado material, neto	70.560	79.431	81.660	-11,2	-2,7
Provisiones para pérdidas en la realización de inmovilizado	(3.173)	(3.955)	(6.041)	-19,8	-34,5
	67.387	75.476	75.619	-10,7	-0,2

El movimiento habido durante el ejercicio 2001, 2000 y 1999 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

¹² Incorporada al Grupo consolidable en 2001 al modificarse su objeto social

(miles de euros)	Terrenos y Edificios Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
COSTE REGULARIZADO ACTUALIZADO				
Saldo al 31.12.1998	63.244	16.925	70.944	151.113
Adiciones	349	1.274	4.682	6.305
Salidas por bajas o reducciones	(1.659)	(6.864)	(3.925)	(12.448)
Trasposos	-	(180)	180	-
Saldo al 31.12.1999	61.934	11.155	71.881	144.970
Adiciones	2.271	1.539	6.948	10.758
Salidas por bajas o reducciones	(21)	(5.512)	(2.609)	(8.142)
Saldo al 31.12.2000	64.184	7.182	76.220	147.586
Adiciones	9	1.816	8.679	10.504
Salidas por bajas o reducciones	(10.392)	(2.233)	(5.765)	(18.380)
Saldo al 31.12.2001	53.811	6.765	79.134	139.710
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldo al 31.12.1998	17.243	487	41.338	59.068
Adiciones	1.563	42	6.485	8.090
Salidas por bajas o reducciones	(793)	(60)	(2.996)	(3.849)
Saldo al 31.12.1999	18.013	469	44.827	63.309
Adiciones	1.490	168	5.696	7.354
Salidas por bajas o reducciones	-	(108)	(2.400)	(2.508)
Saldo al 31.12.2000	19.503	529	48.123	68.155
Adiciones	1.417	30	6.038	7.485
Salidas por bajas o reducciones	(2.675)	(10)	(3.805)	(6.490)
Saldo al 31.12.2001	18.245	549	50.356	69.150
INMOVILIZADO NETO				
Saldo al 31.12.1999	43.921	10.686	27.054	81.661
Saldo al 31.12.2000	44.681	6.653	28.097	79.431
Saldo al 31.12.2001	35.566	6.216	28.778	70.560

Por otra parte, dentro de la cuenta "Otros Inmuebles", se incluyen al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 unos importes de 5.525, 5.920 y 9.634 miles de euros, respectivamente, que corresponden al valor bruto contable de los inmuebles que provienen de la adjudicación de créditos y cuyo destino es su venta a terceros. Para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de dichos inmuebles, el Grupo tiene constituidas al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 provisiones por importe de 3.173, 3.955 y 6.034 miles de euros, respectivamente, que figuran rebajando el capítulo "Activos materiales" de los balances de situación consolidados. La dotación neta de esta provisión se realiza con cargo a "Quebrantos Extraordinarios".

El movimiento de esta provisión durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 se muestra a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	3.955	6.034	7.495
Más - Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	1.196	398	1.274
Menos - Recuperación por ventas y utilizaciones de fondos	(946)	(2.161)	(2.218)
Cancelación por saneamiento definitivo	(1.032)	(316)	(517)
Saldo al cierre del ejercicio	3.173	3.955	6.034

IV.5.6 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados es el siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Otros Activos			
Cheques a cargo de entidades de crédito	15.994	19.841	11.539
Operaciones financieras pendientes de liquidar	11.295	1.826	10.007
Impuesto sobre beneficios anticipados	25.837	23.578	10.536
Operaciones en camino	673	2.616	1.004
Dividendo activo a cuenta	4.599	4.170	4.147
Fianzas dadas en efectivo	5.801	1.093	1.088
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	18.360	28.105	23.807
Otros conceptos	16.864	19.649	20.765
	99.423	100.878	82.893
Otros Pasivos			
Obligaciones a pagar	31.259	16.047	4.219
Fianzas recibidas	49	-	-
Impuesto sobre beneficio diferido	6.475	5.187	4.297
Operaciones en camino	1.719	3.291	2.098
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	9.302	14.944	17.916
Cuentas de recaudación	78.633	78.549	43.975
Cuentas especiales	2.519	3.766	8.390
Cámara de compensación	5.440	3.125	1.677
Otros conceptos	32.889	33.067	24.575
	168.285	157.976	107.147

La cuenta "Operaciones en camino" incluye asuntos pendientes de imputación que se adeudan en los primeros días del ejercicio siguiente a los capítulos "Entidades de crédito" del activo y "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación consolidados.

La cuenta "Otros Conceptos" del activo y del pasivo recoge, básicamente, las operaciones deudoras o acreedoras, según corresponda, pendientes de liquidación.

IV.5.7 CUENTAS DE PERIODIFICACION

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Activo			
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	35.617	21.409	16.624
Gastos pagados no devengados	363	351	391
Otras periodificaciones	11	16	132
Devengos de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	223	142	-
	36.214	21.918	17.147
Pasivo			
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	7.425	8.742	6.581
Devengos de costes no vencidos de recursos no tomados a descuentos	35.048	25.307	20.729
Gastos devengados no vencidos	13.268	11.636	10.259
Otras periodificaciones	2.121	1.951	1.904
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(7.678)	(5.887)	(5.475)
	50.184	41.749	33.998

IV.5.8. DEBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
<i>Por moneda</i>					
En euros	3.118.143	2.936.986	2.688.266	6,2	9,3
En moneda extranjera	19.612	26.271	30.141	-25,4	-12,8
	3.137.755	2.963.257	2.718.407	5,9	9,0
<i>Por sectores</i>					
Administraciones Públicas	165.698	231.718	180.274	-28,5	28,5
Otros sectores residentes	2.919.319	2.683.869	2.494.073	8,8	7,6
No residentes	52.738	47.670	44.060	10,6	8,2
	3.137.755	2.963.257	2.718.407	5,9	9,0

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Cuentas corrientes	807.993	674.598	653.342	19,8	3,3
Cuentas de Ahorro	198.382	166.020	175.411	19,5	-5,4
Imposiciones a Plazo	937.494	847.576	780.691	10,6	8,6
Cesión temporal de activos	975.450	995.675	884.629	-2,0	12,6
	2.919.319	2.683.869	2.494.073	8,8	7,6

Los Recursos Gestionados¹³ de Clientes que a 31 de diciembre de 2001 suman 4.085.409 miles de euros, cifra que supone un aumento del 8,0% con relación a la misma fecha del año anterior.

Por capítulos destaca el fuerte incremento de los Depósitos a la vista, Cuentas corrientes y ahorro que crecen el 19,7% y 19,5% respectivamente y el no menos importante de los Depósitos a Plazo el 10,6% apoyado con los denominados Depósitos Estructurados y Contratos Financieros Atípicos.

Por su parte los Recursos Invertibles¹⁴ suman al cierre del ejercicio 2001, 2.357.789 miles de euros, con un incremento sobre el cierre del ejercicio pasado del 10,0%.

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de Ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación consolidados del Grupo se indica a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Depósitos de ahorro - A plazo					
Hasta 3 meses	463.090	487.030	489.590	-4,9	-0,5
Entre 3 meses y 1 año	275.205	221.455	189.253	24,3	17,0
Entre 1 año y 5 años	241.025	191.258	166.168	26,0	15,1
	979.320	899.743	845.011	8,8	6,5
Otros débitos - A plazo					
Hasta 3 meses	918.861	775.154	703.172	18,5	10,2
Entre 3 meses y 1 año	39.343	189.199	154.887	-79,2	22,2
Entre 1 año y 5 años	24.647	37.521	31.421	-34,3	19,4
	982.851	1.001.874	889.480	-1,9	12,6

Pasivos Subordinados:

La Junta General del Banco celebrada el 24 de febrero de 2001 autorizó al Consejo de Administración, por un plazo de 5 años, para la emisión, en una o varias veces o de acuerdo con un programa, de obligaciones, bonos de caja o tesorería, o títulos equivalentes, con carácter ordinario o subordinado. Dichas emisiones tendrán un vencimiento máximo de veinte años.

Con fecha 22 de noviembre de 2001 el Consejo de Administración del Banco acordó la emisión de deuda subordinada hasta 15.000 miles de euros y ampliable hasta 30.000 miles de euros. La amortización de la misma se efectuará el 15 de octubre de 2012, el tipo de interés es fijo del 4,5% y el pago de las mismas se efectúa por semestres vencidos en abril y octubre de cada año. El período de suscripción de dicha emisión finalizó el 14 de febrero de 2002 y la suscripción se realizó por el importe total de la emisión -30.000 miles de euros-, incluida la ampliación prevista en la emisión.

Las emisiones que al 31 de diciembre de 2001, 2000 Y 1999 estaban desembolsadas eran las siguientes:

¹³ Incluyen entre otros los recursos de clientes en Fondos de Inversión, Dinero, etc.

¹⁴ Están incluidas las cuentas de recaudación y excluidas las Cesiones temporales de activos

Miles de euros	2001	2000	1999	Tipo de interés	Fecha de vencimiento
Deuda Subordinada:					
Abril 1999 – 4ª Emisión	36.061	36.061	36.061	4,75%	Abril 2007
Abril 1999 – 5ª Emisión	36.061	36.061	36.061	Mibor + 0,6%	Abril 2007
Abril 2000 – 6ª Emisión	30.050	30.050	-	5,75%	Abril 2009
Octubre 2001 - 7ª Emisión	25.000	-	-	4,75%	Abril 2011
	<u>127.172</u>	<u>102.172</u>	<u>72.122</u>		

Otros Recursos Gestionados:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000 / 1999
Fondos de Inversión, SIM y SIMCAV	782.386	790.788	1.015.170	-1,1	-22,1
Gestión de Patrimonios	16.713	19.894	56.645	-16,0	-64,9
Planes de Pensiones	182.964	164.996	150.662	10,9	9,5
Otros Recursos Gestionados	107.938	135.918	80.139	-20,6	69,6
TOTAL	1.090.001	1.111.596	1.302.616	-1,9	-14,7

IV.5.9. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados del Banco durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 se muestra a continuación:

(miles de euros)	Fondo de Prejubilados y otros compromisos con el personal		
	Otras provisiones	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 1998	3.089	8.973	12.062
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	162	2.741	2.903
Pagos a pensionistas y prejubilados	(2.188)	-	(2.188)
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	-	(1.148)	(1.148)
Utilizaciones	-	(90)	(90)
Trasposos con cargo a reservas	19.349	-	19.353
Otros movimientos	(2.254)	-	(2.254)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	18.158	10.476	28.634
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	680	12.657	13.337
Pagos a pensionistas y prejubilados	(4.952)	-	(4.952)
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	-	(1.545)	(1.545)
Utilizaciones	-	(3.005)	(3.005)
Entregas a Gertakizun, E.P.S.V.	(5.259)	-	(5.259)
Impuesto anticipado	7.224	-	7.224
Dotación con cargo a reservas	12.729	-	12.729
Otros movimientos	(914)	914	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	27.666	19.497	47.163
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	845	117	962
Pagos a pensionistas y prejubilados	(6.917)	-	(6.917)
Utilizaciones	-	(426)	(426)
Entregas a Gertakizun, E.P.S.V.	(492)	-	(492)
Impuesto anticipado	5.694	-	5.694
Dotación con cargo a reservas	9.815	-	9.815
Otros movimientos	914	(99)	815
Saldo al 31 de diciembre de 2001	37.525	19.089	56.614

El saldo del epígrafe "Otras Provisiones" del cuadro anterior recoge el importe estimado para hacer frente tanto a minusvalías en el inmovilizado funcional como a responsabilidades, probables o ciertas, procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones de cuantía indeterminada, como riesgos de firma, riesgo de operaciones de futuro, etc.

IV.5.10. RECURSOS PROPIOS CONSOLIDADOS

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Capital	31.200	31.200	30.800	-	1,3
Reservas:					
Prima de emisión	51.416	51.416	46.816	-	9,8
Reservas	136.331	130.621	129.342	4,4	1,0
Reservas de revalorización	9.053	9.053	9.053	-	-
Más: beneficio neto del ejercicio	31.890	28.031	24.148	13,8	16,1
Menos: Dividendo total ¹⁵	(12.978)	(11.473)	(9.652)	13,1	18,9
RECURSOS PROPIOS TOTALES	246.912	238.858	230.507	3,4	3,6
PATRIMONIO NETO CONTABLE	253.912	245.149	235.999	3,6	3,9
Número acciones (en miles) ¹⁶	31.135	31.083	30.800	0,2	0,9
VALOR TEORICO DE LA ACCION	8,16	7,89	7,66	3,4	3,0

Los Recursos Propios consolidados al 31 de diciembre de 2001 se sitúan en 246.912 miles de euros, con un crecimiento sobre la misma fecha del año anterior del 3,4%. En el mes de diciembre disminuyen 9.815 miles de euros con contrapartida en la creación de un Fondo destinado a prejubilaciones. Dicho cargo a Reservas se ha efectuado una vez obtenida la debida autorización del Banco de España.

Al cierre del ejercicio 2001 el capital social del Banco se eleva a 31,2 millones de euros representado por un total de 31.200.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una. Del total de acciones, 29.141.219 son acciones ordinarias y 2.058.781 son acciones preferentes sin voto. Durante el ejercicio se ha realizado la Cuarta Opción de Conversión de Acciones Preferentes sin Voto en Acciones Ordinarias, a la que acudieron un total de 1.236.703 acciones y cuya escritura pública quedó registrada con fecha 17 de diciembre de 2001.

El valor teórico contable de la acción al cierre del ejercicio se sitúa en 8,16 euros frente a 7,89 euros por acción del año anterior, lo que significa un incremento del 3,4%.

Primas de emisión:

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2001, 2000 y 1999 en este capítulo de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

	(miles de euros)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	27.214
Ampliación de capital en el ejercicio	19.602
Saldo al 31 de diciembre de 1999	46.816
Ampliación de capital en el ejercicio	4.600
Saldo al 31 de diciembre de 2000	51.416
Ampliación de capital en el ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	51.416

¹⁵ Dividendo aprobado en Junta General de Accionistas y repartido

¹⁶ Excluida la autocartera

Reservas y Reservas de Revalorización:

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, la composición de estos capítulos de los balances de situación consolidados, era la siguiente:

(miles de euros)	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Reservas restringida:					
Legal	8.760	8.760	8.763	-	-
Estatutaria	6.240	6.160	4.574	1,3	34,7
Reserva especial para inversiones productivas	39.069	31.856	25.844	22,6	23,3
Actualización Norma Foral 11/96	9.053	9.053	9.051	-	-
	63.122	55.829	48.232	13,1	15,8
Reservas de libre disposición:					
Voluntarias y Otras	70.233	72.089	79.291	-2,6	-9,1
	133.355	127.918	127.523	4,3	0,3

El movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo "Reservas" de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 se muestra a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999
Saldo al inicio del periodo	127.918	127.523	143.680
Distribución a reservas del beneficio del ejercicio anterior	15.252	11.981	10.163
Variaciones por venta de participaciones de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación	-	1.143	-
Traspaso a capital por la ampliación efectuada en la redenominación a euros del capital	-	-	(6.966)
Constitución del fondo para jubilaciones y refuerzo de las coberturas con personal jubilado, neto de impuestos	(9.815)	(12.729)	(19.354)
Saldo al cierre de cada ejercicio	133.355	127.918	127.523

El Banco y algunas sociedades dependientes consolidadas se acogieron a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Como consecuencia de ello, el coste y la amortización del inmovilizado material y, en su caso, el coste de los valores de renta variable, se incrementaron en los siguientes importes que, a su vez, hasta el 31 de diciembre de 2001, habían sido aplicados en la forma que se indica a continuación:

(miles de euros)	Banco Guipuzcoano, S.A.	Sociedades Dependientes
Incremento neto:		
Inmovilizado material	26.818	6.281
Cartera de valores y otros	6.450	-
	33.268	6.281
Importes aplicados a:		
Cancelación de minusvalías de cartera de valores y otros conceptos	(1.202)	(938)
Traspasos a:		
Reservas voluntarias	(23.013)	-
	9.053	5.343

Los incrementos de valor correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas:

El desglose de estos capítulos de los balances de situación consolidados al cierre de los ejercicios 2001, 2000 y 1999 aportados por las sociedades dependientes en el proceso de consolidación, se indica a continuación:

(miles de euros)	2001	2000	1999
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
Por integración global			
Guipuzcoano Valores, S.A.	4.030	4.002	3.858
Guipuzcoano Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.	1.987	1.899	1.713
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	293	258	216
Ederra, S.A:	-	2.373	2.638
Bitarte, S.A.	-	4	36
Easo Bolsa, S.A.	103	26	6
Zurriola Inversiones, S.A.	14	-	-
	6.427	8.562	8.467
Por puesta en equivalencia			
Iberpapel Gestión, S.A.	653	17	-
Títulos Bilbao SIMCAV, S.A.	659	816	655
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L.	11	4	-
Acerinox, S.A.			18
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	1.784	503	421
Acerías y Forjas de Azkoitia, S.A.	1.914	1.607	1.070
Uniseguros Vida y Pensiones, S.A.	45	247	240
Dinamia Capital Privado, S.A.	458	-	-
Promociones Lizarre	8	-	-
Otras	70	-	-
	5.602	3.194	2.404

(miles de euros)	2001	2000	1999
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
Por integración global			
Bitarte, S.A.	3	-	-
Ederra, S.A.	231	-	-
	234	-	-
Por puesta en equivalencia			
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	9	60	(18)
Dinamia Capital Privado, S.A.	-	11	-
Haygon La Almazara, S.L.	21	-	-
Diana Capital Inversión, S.A.	22	-	-
Grupo S21 Sec. Gestión, S.A.	4	-	-
Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L.	1	-	-
Otras	3	-	-
	60	71	(18)
TOTAL NETO	11.735	11.685	10.889

El movimiento que se ha producido en el saldo de los capítulos "Reservas y Pérdidas en ejercicios anteriores en Sociedades Consolidadas" de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 se muestra a continuación:

	(miles de euros)
Saldo al 31.12.1998	7.000
Imputación de resultados del ejercicio anterior	6.652
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 1998	(3.702)
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1997	(2.140)
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	(258)
Otros ¹⁷	3.300
Saldo al 31.12.1999	10.852
Imputación de resultados del ejercicio anterior	8.871
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 1999	(3.660)
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1998	(1.869)
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	(487)
Otros	(2.022)
Saldo al 31.12.2000	11.685
Imputación de resultados del ejercicio anterior	5.024
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 2000	(3.513)
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1999	(316)
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	(169)
Otros	(976)
Saldo al 31.12.2001	11.735

Coeficiente Solvencia aplicando Normativa Banco de España:

La Circular 5/1993 de 26 de marzo de Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de

¹⁷ Corresponde fundamentalmente a la corrección valorativa efectuada en 1998 por la participación en Urbanizadora Jaizkibel, S.A. y a la distribución del porcentaje de participación en Zeltia, S.A.

crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados. Al igual que en el apartado III.3. de este Folleto, el criterio seguido en la elaboración del siguiente cuadro, se ajusta a la Circular 5/93 y por tanto, algunos importes que figuran en el cuadro pueden no coincidir con determinados epígrafes contables de los Balances Consolidados.

(miles de euros)	2001	2000	1999
Riesgos totales Ponderados	3.115.550	2.835.800	2.498.482
Coefficiente de Solvencia exigido (en %)	8	8	8
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	249.244	226.864	199.878
Recursos Propios Básicos	227.127	214.409	202.449
+ Capital Social Recursos Asimilados	29.141	27.905	27.118
+ Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidables + Beneficios destinados a reservas	201.554	193.206	182.922
+ Intereses minoritarios	310	306	300
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	-	-	-
- Activos inmat., Acciones Propias y otras deducciones	(3.878)	(7.008)	(7.891)
Recursos Propios de segunda categoría	143.511	119.747	90.075
+ Reservas de revalorización de activos	14.280	14.280	14.276
+ Fondos de la Obra social	0	0	0
+ Capital social correspondiente a accs. sin voto	2.059	3.295	3.678
+ Financiaciones subordinadas y de duración limitada	127.172	102.172	72.121
- Deducciones	-	-	-
Limitaciones a los RRPP de segunda categoría	(13.609)	-	-
Otras deducciones de Recursos Propios	(978)	(1.661)	(2.728)
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES	356.051	332.495	289.796
Coefficiente de Solvencia de la Entidad	11,43%	11,72%	11,60%
SUPERÁVIT (DÉFICIT) RRPP	106.807	105.631	89.919
% de Superávit (déficit) s/RRPP Mínimos	42,8%	46,5%	45,0%

Coefficiente Solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales:

(miles de euros)	2001	2000	1999
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	3.115.550	2.835.800	2.498.482
Capital TIER I ¹⁸	229.554	217.704	206.127
Capital TIER II ¹⁹	141.452	116.452	86.397
TOTAL RECURSOS PROPIOS (TIER I + TIER II)	371.006	334.156	292.524
RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	249.244	226.864	199.879
Coefficiente Recursos Propios	11,91%	11,78%	11,71%
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	121.762	107.292	92.645

IV.6. Gestión del riesgo

IV.6.1. RIESGO CREDITICIO

El riesgo de crédito viene ocasionado por el posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados. La normativa reguladora trata el riesgo crediticio desde dos vertientes:

¹⁸ Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

¹⁹ Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados

- a) Regula la exposición al riesgo mediante la aplicación de criterios de prudencia, a través del establecimiento de ciertos límites a los riesgos en función de los recursos propios.
- b) Penaliza a través de las provisiones aquéllos riesgos asumidos que no estén acompañados por unas determinadas garantías (garantía material o de solvencia reconocida del acreditado) o, que por la naturaleza del riesgo que se asume tiene una mayor probabilidad de impago.

El Grupo Banco Guipuzcoano tiene constituido un fondo de insolvencias que tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. La provisión para insolvencias se ha determinado individualizadamente para los riesgos nacionales y extranjeros -excepto riesgo país-, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/91.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para ciertos préstamos y créditos hipotecarios con cobertura plena), para cubrir las pérdidas que puedan originarse en el futuro en la recuperación de los riesgos pendientes de vencimiento, no identificados específicamente. Esta provisión adicional asciende a 25.665, 22.316 Y 19.437 miles de euros al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, respectivamente.

A partir del 1 de julio de 2000, este último fondo de insolvencias se complementa a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que se constituye como una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos. El cálculo del fondo estadístico de insolvencias ha sido realizado, aplicando a cada cartera de riesgos homogéneos los coeficientes establecidos por la normativa vigente. Se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia positiva entre la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas, como sustrayendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto, en la medida que exista saldo disponible. El fondo para la cobertura estadística de insolvencias así constituido, será como máximo igual al triplo de la estimación estadística de insolvencias globales latentes. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el fondo para la cobertura estadística de insolvencias constituido por el Banco asciende a un importe de 37.976 y 33.613 miles de euros respectivamente, importe máximo de acuerdo a la normativa de Banco de España. En las citadas fechas, el importe mínimo a constituir por dicho fondo asciende a 8.494 y 2.408 miles de euros.

El Grupo Banco Guipuzcoano no tiene riesgos clasificados como "riesgo-país" al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, por lo que no existe provisión alguna por este concepto.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorra por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias), por las

recuperaciones (recobros y reformatizaciones eficaces) que se produzcan de los importes previamente provisionados y, en su caso, por las recuperaciones por adjudicación de inmuebles.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados.

RIESGO CREDITICIO	2001	2000	1999	(miles de euros)	
				%2001 /2000	%2000 /1999
Total Riesgo Computable ⁽¹⁾	3.119.583	2.655.193	2.222.921	17,5	19,4
Deudores morosos ⁽²⁾	19.264	19.194	19.764	0,4	-2,9
Cobertura necesaria total (incluye fondo genérico y estadístico en el año 2000) ⁽³⁾	77.955	68.972	32.214	13,0	114,1
Cobertura constituida al final del periodo ⁽⁴⁾	79.647	70.174	32.214	13,5	117,9
% de índice de morosidad ^{(2)/(1)}	0,62%	0,70%	0,89%		
% cobertura deudores morosos ^{(4)/(2)}	413,45%	365,60%	162,99%		
Cobertura constituida / necesaria ^{(4)/(3)}	102,17%	101,74%	100,00%		

IV.6.2. RIESGO DE INTERES

El riesgo de interés hace referencia al efecto que tiene sobre el margen financiero y el valor patrimonial del grupo, una variación en la pendiente de la curva de tipos de interés. Este efecto económico se analiza midiendo el impacto que tienen las variaciones en la pendiente de la curva de tipos de interés en las reprecaciones de activos, pasivos y operaciones fuera de balance sensibles a dichas variaciones, en las fechas de vencimiento o reprecación. Dada la importancia que en sí misma tiene esta tipología de riesgo, resulta imprescindible para toda entidad financiera realizar una correcta evaluación y gestión del mismo.

El Grupo Banco Guipuzcoano tiene formalmente constituido un Comité de Activos y Pasivos, con la función de planificar y gestionar el balance del Grupo. Dicho Comité toma las posiciones más adecuadas en función de las expectativas existentes respecto a las variaciones de tipos de interés, con el fin de aprovechar las oportunidades derivadas de los movimientos de los mismos en el mercado y asegurar la financiación óptima de la liquidez.

El cuadro adjunto recoge al 31.12.2001 la posición del Grupo desde una óptica de análisis de GAP (miles de euros).

⁽¹⁾ Incluye deudores morosos y riesgos computables para cobertura genérica al 1% y 0,5%

⁽²⁾ Incluye deudores en mora con y sin cobertura obligatoria, así como pasivos contingentes dudosos

⁽³⁾ Según normativa de Banco de España

⁽⁴⁾ Provisiones para insolvencias y riesgos de firma constituidos al final del período.

**ACTIVO/PASIVO AL
31/12/01**

	Total	Sensible	No sensible	A la vista	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años
CUENTAS DE TESORERÍA Y ACTIVOS MONETARIOS	219.101	156.368	62.733	790	155.578				
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	1.027.141	1.027.141		46.312	890.472	69.753	20.183		421
INVERSIÓN CREDITICIA	2.430.592	2.412.020	18.572	58.052	1.328.338	437.011	466.795	35.495	86.329
CARTERA DE TÍTULOS	1.454.452	1.384.449	70.003		297.057	13.950	135.455	119.800	818.187
INMOVILIZADO	65.580		65.580						
OTRAS CUENTAS ACTIVAS	145.550		145.550						
TOTAL ACTIVO	5.342.416	4.979.978	362.438	105.154	2.671.445	520.714	622.433	155.295	904.937
CAPITAL	31.200		31.200						
RESERVAS	184.771		184.771						
BANCO DE ESPAÑA	130.599	130.599		130.599					
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	1.293.200	1.293.200		15.350	809.293	173.353	56.696	242	238.266
ACREEDORES	3.180.009	2.545.757	634.252	542.109	1.424.018	177.286	136.805	170.757	94.782
FINANCIACIONES SUBORDINADAS	127.172	127.172				36.061			91.111
OTRAS CUENTAS PASIVAS	395.465		395.465						
TOTAL PASIVO	5.342.416	4.096.728	1.245.688	688.058	2.233.311	386.700	193.501	170.999	424.159
OPERACIONES FUERA DE BALANCE					10.988	78.375	10.679	7.873	-107.915
GAP			-883.250	-582.904	449.122	212.389	439.611	-7.831	372.863
GAP ACUMULADO				-582.904	-133.782	78.607	518.218	510.387	883.250

IV.6.3. RIESGO POR OPERACIONES DE FUTURO (CONTRAPARTE, TIPOS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO)

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el valor nominal y/o contractual de estos productos no expresa el riesgo total de crédito o de mercado asumido por el Grupo. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan entre las cuentas diversas como un activo patrimonial por el comprador y como un pasivo para el emisor.

Para aprovechar oportunidades de mercado, Banco Guipuzcoano ha utilizado productos financieros relacionados con compraventa de divisas a plazo no vencido, futuros, opciones y swap's sobre tipos de interés.

OPERACIONES DE FUTURO	2001	2000	1999
Compraventa de divisas no vencidas:			
Hasta dos días hábiles	4.648	6.994	7.669
A plazo superior a dos días hábiles	98.881	127.177	171.355
Compraventas no vencidas de activos financieros:			
Compraventas al contado de deuda anotada	385.232	184.649	10.494
Compras a plazo	42.294	72.379	5.800
Ventas a plazo	225.099	77.490	47.588
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:			
Comprados	252.700	-	-
Vendidos	221.300	8.821.300	2.645.998
Opciones:			
Opciones compradas	154.473	93.513	46.518
Opciones vendidas	31.650	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:			
Permutas financieras	1.407.585	1.276.291	847.800
Total	2.823.862	10.659.793	3.783.222

Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones, al cierre de cada ejercicio, se encuentran adecuadamente provisionadas o compensadas con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza.

IV.6.4. RIESGO DE TIPOS DE CAMBIO

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existente en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura.

Las operaciones que no son de cobertura, denominadas también de negociación, contratadas en mercados organizados se valoran de acuerdo con su cotización, registrándose las variaciones de las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los Recursos y Empleos en Moneda Extranjera a lo largo de los 3 últimos años:

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	2001	2000	1999	%2001/ 2000	%2000/ 1999
Entidades de Crédito	34.636	34.498	29.672	0,4	16,3
Inversiones crediticias	53.311	44.427	40.100	20,0	10,8
Cartera de valores	82.997	80.325	80.577	3,3	-0,3
Otros empleos en moneda extranjera	3.046	7.886	2.470	-61,4	219,3
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	173.990	167.136	149.819	4,1	11,6
% s/ Activos Totales	3,3%	3,0%	3,4%		
Entidades de Crédito	98.211	101.168	143.594	-2,9	-29,5
Acreedores	19.612	26.271	30.141	-25,4	-12,8
Otros recursos en moneda extranjera	7.627	4.873	4.087	56,5	19,4
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	125.450	132.312	177.822	-5,2	-25,6
% s/ Pasivos Totales	2,4%	2,4%	3,9%		

IV.6.5. RIESGO DE MERCADO

Entre las funciones asignadas a la Unidad de Control de Middle Office se encuentran aquéllas dirigidas a la medición del riesgo, el control de éste dentro de los límites establecidos, su seguimiento, así como la valoración de la exposición al riesgo.

Uno de los aspectos más importantes en la medición del riesgo de mercado es la estimación de las pérdidas potenciales en condiciones adversas de los mercados. Para estimar estas pérdidas se utiliza entre otras, la metodología del valor en riesgo (VaR) en su modalidad de simulación histórica.

Con el VaR calculado se obtiene la máxima pérdida potencial diaria con un nivel de confianza del 99%. Como factores de riesgo de mercado se toman los siguientes: interés, cambio y precios.

Los riesgos de mercado en que incurre el Grupo se controlan diariamente y están sujetos a límites autorizados por los órganos de gobierno, que se revisan periódicamente.

IV.6.6. RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional, que se define como el riesgo de incurrir en pérdidas directas o indirectas como consecuencia de procesos internos, sistemas o personal inadecuados o sistemas defectuosos, es motivo de seguimiento dentro del Grupo con el fin de evitar resultados no deseados.

Para la gestión del riesgo operacional, se vienen definiendo diversas categorías de riesgo, con la finalidad de cuantificar y/o minimizar el impacto de las pérdidas que se pudieran generar, por la exposición al mismo, bien actuando directamente sobre cada categoría de riesgo o indirectamente, realizando diversas coberturas en materia de seguros, etc.:

- Procesos transaccionales: es el riesgo de pérdida derivado del proceso de las transacciones.
- Tecnológico: es el riesgo de pérdida motivado por fallos en la tecnología y aplicaciones informáticas.
- Fraude externo: el riesgo de pérdida por actuaciones fraudulentas realizadas por personas ajenas al Grupo Financiero.
- Humano: el riesgo de pérdida por actos fraudulentos o, por la violación de las políticas del Grupo Financiero, realizados por el personal.
- Legal y fiscal: riesgo de pérdida por una mala calidad jurídica de los contratos que amparan las transacciones.
- Desastres: riesgo de pérdida por producirse una discontinuidad en la actividad como consecuencia de desastres (incendios, inundaciones, etc.).
- Regulatorio: riesgo de pérdida por incumplimiento de la normativa del sector.

IV.7. Circunstancias condicionantes

IV.7.1. GRADO DE ESTACIONALIDAD DEL NEGOCIO.

No incide en la actividad del Grupo.

IV.7.2. DEPENDENCIA SOBRE PATENTES Y MARCAS.

La actividad de la Emisora no se ve afectada de modo significativo por la existencia de patentes, regulación de precios, contratos en exclusiva, u otros que puedan influir en la situación financiera de la Entidad.

No obstante, existen otros factores, además de los descritos que inciden en la actividad de la Emisora, como son la exigencia de coeficientes legales en función de los recursos ajenos y de garantía en función de los riesgos contraídos.

Coeficiente de caja: fijado por la autoridad monetaria en el 2% de los recursos ajenos computables. A 31 de diciembre, Banco Guipuzcoano cumple con dicho coeficiente.

Coeficiente de solvencia: establecido en el 8% de los activos ponderados según la naturaleza de la contraparte, garantía y riesgo específico. Adicionalmente se ha de cubrir asimismo el riesgo de cambio, de acuerdo con las posiciones abiertas en divisas y el riesgo de mercado de la cartera de negociación. En diciembre de 2001, una vez aprobadas las correspondientes cuentas del ejercicio, Banco Guipuzcoano cumplía con un coeficiente del 11,43%.

IV.7.3. POLITICAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

El año 2001 ha supuesto la consolidación de la apuesta de Banco Guipuzcoano por la digitalización de su actividad y el afianzamiento de su estrategia multicanal. Las distintas iniciativas puestas en marcha han alcanzado los objetivos esperados.

Especialmente remarcables son los logros de aquéllas que tiene una relación más directa con el negocio bancario: BGNetplus y eBGempresa, los servicios de banca por Internet para particulares y empresas respectivamente.

eBGempresa y EspacioAbierto. Los nuevos desarrollos digitales para las empresas.

El año 2001 ha visto crecer y desarrollarse dos iniciativas orientadas decididamente a dar servicio a las empresas clientes del Banco Guipuzcoano. Por un lado eBGempresa (<http://www.ebgempresa.com>), banca on-line para empresas. La disponibilidad de un sofisticado sistema de seguridad y un número creciente de funcionalidades son sus principales notas definitorias. La banca on-line para empresas de Banco Guipuzcoano pone a disposición de éstas un avanzado sistema de banca virtual de modo que puedan realizar desde su operativa bancaria básica hasta los pagos a la Seguridad Social.



El segundo gran desarrollo acometido en este ámbito es **EspacioAbierto** (<http://www.espacioabierto.com>). Un portal concebido para dar servicio a las empresas clientes del Banco Guipuzcoano y para facilitar la incorporación de las PYMEs a la nueva economía y a la realidad digital. A través de servicios que incluyen el diseño y alojamiento de las páginas web de las empresas o la consultoría básica en eBusiness así como el acceso a módulos de información de interés empresarial, el objetivo final del proyecto es aumentar el grado de vinculación y con ello la fidelidad de las empresas al Banco.



El portal corporativo. "Bancogui" en permanente evolución.

El portal corporativo del Banco Guipuzcoano ha sufrido una evidente evolución a lo largo de 2001. Estos cambios son apreciables tanto en el ámbito estético como en el de los servicios que ofrece. La página web corporativa (<http://www.bancogui.es> o <http://www.bancoguipuzcoano.es>) es la carta de presentación del Banco en la red y uno de los más efectivos canales de comunicación con aquellos que no nos conocen o con aquellos otros que son clientes o que saben de nuestra trayectoria como entidad bancaria. La página corporativa ofrece desde información sobre el Banco hasta acceso a los nuevos desarrollos de Banca Privada pasando por el catálogo de productos o acceso a los servicios de banca on-line. "Bancogui" es la primera puerta a la que llamará todo internauta que quiera saber algo de Banco Guipuzcoano. Como tal es objeto de atención constante por nuestra parte porque en el mundo on-line, quizá más que en cualquier otro ámbito, no hay una segunda oportunidad, sólo vale la primera impresión.



BGNetplus. Creciendo en usuarios y en funcionalidades.

La plataforma de banca por Internet para clientes particulares (<http://www.bgnetplus.com>) ha experimentado en 2001 un notable crecimiento tanto en usuarios como en funcionalidades de manera que estas últimas han llegado a las 118. Sus notas distintivas

son dos: un sistema de navegación cada vez más sencillo e intuitivo, que lleva al usuario directamente a la operativa que quiere realizar. Y por otro lado un doble sistema de seguridad, sofisticado y avanzado, basado en el certificado y la firma digital, o sencillo y cómodo, a través del modo de acceso usuario/password. Para que los clientes decidan en función de sus prioridades.

Otras iniciativas digitales.

Cabe mencionar aquí al portal joven Espigón, la principal ventana de comunicación y divulgación del Banco hacia el público internauta en función de sus cifras de visitas. También merece una mención especial Galeriaonline, una iniciativa con enorme potencial de crecimiento y que recoge y traslada a la era digital el tradicional compromiso de Banco Guipuzcoano con el mundo del arte.



IV.7.4. LITIGIOS O ARBITRAJES DE IMPORTANCIA SIGNIFICATIVA.

No existen litigios ni en la Matriz ni en el Grupo que puedan afectar significativamente a los resultados de la Sociedad.

IV.7.5. INTERRUPCION DE ACTIVIDADES.

No relevante.

IV.8. Informaciones laborales

IV.8.1. NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS CLASIFICADOS POR CATEGORIAS.

	2001	2000	1999	% 2001/2000	% 2000/1999
DIRECCION GENERAL	10	10	8	-	25,0
TECNICOS	835	842	762	-0,8	10,5
ADMINISTRATIVOS	351	404	527	-13,1	-23,3
SUBALTERNOS Y VARIOS	6	7	7	-14,3	--
TOTAL	1.202	1.263	1.304	-4,8	-3,1

	(miles de euros)				
GASTOS DE PERSONAL	2001	2000	1999	% 2001/2000	% 2000/1999
Sueldos y salarios	42.092	42.767	43.150	-1,6	-0,9
Seguros sociales	10.097	10.388	10.776	-2,8	-3,6
Aportaciones a fondos de pensiones externos	-	1.941	2.825	-100,0	-31,3
Otros gastos	2.373	4.507	1.899	-47,3	137,3
Total	54.562	59.603	58.650	-8,5	1,6

IV.8.2. NEGOCIACION COLECTIVA. COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS COMPROMISOS CON EL PERSONAL.

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente para el sector bancario, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar, hasta el salario del convenio colectivo, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable, en general, a aquellas personas con antigüedad reconocida en el sector posterior al 8 de marzo de 1980.

Gertakizun, E.P.S.V., es una entidad promovida por el Banco y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/83, de 27 de octubre, y Decreto 87/94, de 20 de febrero, y constituida en 1991 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, Gertakizun, E.P.S.V. incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del banco.

En los últimos años, el Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. ha venido reforzando las hipótesis consideradas para el cálculo del pasivo actuarial devengado por sus compromisos por pensiones. Para esta adaptación, el Banco ha aportado a Gertakizun, E.P.S.V. en 2001 un importe de 12.020 miles de euros con cargo al capítulo "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El Banco ha encargado la realización de estudios actuariales para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999. Dichos estudios han sido efectuados en bases individualizadas por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada y tomando como hipótesis que el personal en activo con derecho a jubilación anticipada se jubilará a los 61 años (65 años al 31 de diciembre de 2000 y 1999).

Las hipótesis más significativas consideradas para evaluar los compromisos por pensiones con el personal en activo al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 han sido las siguientes.

	2001	2000	1999
Tablas de supervivencia	GRM/F-95	GRM/F-95	GRM/F-80
Evolución salarial	3,25%	3,25%	4%
Tipo de interés técnico aplicado	4%	4%	5,4%
IPC	2,5%	2,5%	2,5%

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, el valor actual del pasivo devengado por el personal en activo asciende a 32.595, 20.176 y 14.755 miles de euros, respectivamente.

El Grupo realizó en años anteriores un plan voluntario de prejubilaciones (empleados menores de 60 años) y jubilaciones anticipadas (a los 60 años). Durante el tiempo que media hasta la jubilación anticipada, las personas prejubiladas siguen percibiendo una cantidad similar al salario como si estuvieran aún en activo, si bien sin incremento anual alguno. El fondo constituido para cubrir estos compromisos figura en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados.

Durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 el Grupo ha traspasado de reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, unos importes de 9.815, 12.729 y 17.658 miles de euros, respectivamente, a un fondo específico, que figura registrado dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados. Estas asignaciones están destinadas a cubrir el coste de los mencionados planes de prejubilaciones los cuales forman parte del programa de gestión orientado a racionalizar los costes del Grupo. Dichos traspasos, cuentan con las correspondientes autorizaciones de las Juntas Generales de Accionistas del Banco y con la autorización expresa del Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en las Normas 13^a-4 y 2^a-9 de la Circular 4/91.

Durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 los impuestos anticipados registrados por estas operaciones ascienden a 5.694, 7.224 y 7.783 miles de euros, respectivamente.

Gertakizun, E.P.S.V. formalizó en enero de 2001 un contrato de seguro concertado con la compañía Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros SAE que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones tanto del personal jubilado como del jubilado anticipadamente. Al 31 de diciembre de 2001, 2000, el importe de las reservas matemáticas correspondiente a este contrato de seguro que cubre a la totalidad del personal en situación pasiva asciende a 86.539 y 86.348 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, Gertakizun E.P.S.V. tenía un patrimonio de 121.961, 107.053 y 97.508 miles de euros, respectivamente. Las aportaciones del Banco a Gertakizun E.P.S.V. durante 2001, 2000 y 1999 han sido de 12.512, 7.200 y 16.167 miles de euros, respectivamente.

IV.8.3. POLITICAS DE VENTAJAS AL PERSONAL.

Servicio de Prevención Propio

De acuerdo con la normativa legal vigente, Banco Guipuzcoano tiene constituido un Servicio de Prevención Propio, orientado a la Prevención de los Riesgos Laborales y que entre otros cometidos, se ocupa de aquellos aspectos relacionados con los Servicios Médicos, que para el empleado consiste en:

- Realización del reconocimiento previo al ingreso en el Banco.
- Realización de un reconocimiento periódico a todos los empleados.
- Análisis y estudio, desde el punto de vista higiénico, de todos los puestos y locales de trabajo.
- Difusión entre los empleados de los conocimientos necesarios para la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.
- Existe una atención en régimen de ambulatorio semanal para asistencia médica.

Servicios médicos complementarios

Como complemento a la vigilancia de la salud en la Empresa, y buscando una mejor asistencia médica para todos los empleados que lo deseen, el Banco tiene establecido sistemas de ayuda para afrontar los gastos derivados de la necesidad de acudir a los servicios de la medicina privada.

Estos servicios denominados "de colaboración sanitaria", están dirigidos y administrados por Juntas Rectoras, formadas por representantes de la Dirección del Banco y por representantes del Personal afiliado, elegidos, bien por los Comités de Empresa, bien por elección directa, todo ello dentro del ámbito geográfico de cada organización regional.

Seguros

El Banco Guipuzcoano tiene establecidas o contratadas diversas fórmulas aseguradoras que cubren diversos riesgos y que benefician a toda su plantilla, a colectivos parciales de la misma o a personas individualizadas. Se mencionan, a continuación, las características más importantes de cada una de ellas.

- Seguro de vida e invalidez: Tienen derecho a este Seguro todos los empleados de Banco Guipuzcoano, desde el primer día de trabajo hasta los 65 años, incluso aunque estén jubilados. Este Seguro está financiado por el Banco en su totalidad, resultando, por lo tanto, gratuito.
- Seguro de accidentes: Se aplica en los casos de fallecimiento, invalidez total permanente o invalidez parcial permanente, derivados por accidente del empleado. Su coste corre a cargo del empleado asegurado, mediante los descuentos mensuales realizados en el recibo de su nómina. Este seguro está gestionado por la representación legal de los trabajadores.

- Seguro de accidente especial: Es un Seguro contratado por el Banco Guipuzcoano y financiado íntegramente por el mismo, a favor de aquellos empleados que, según su criterio, entiende que pueden correr unos riesgos especiales en el desempeño de su trabajo especialmente en razón a sus desplazamientos. Los riesgos que cubre dicho Seguro son, también, los de muerte, invalidez absoluta e invalidez parcial y su funcionamiento es análogo al mencionado anteriormente.

Adicionalmente, el empleado del Banco disfruta de descuentos, respecto a las tarifas generales aplicadas a la clientela, en los Seguros BG (automóviles, hogar, accidentes, responsabilidad civil, vida, etc.) y en los Viajes BG.

Ayuda para estudios

El Banco Guipuzcoano tiene establecidos dos sistemas de ayuda para estudios, diferentes en cuanto a sus finalidades, clase de estudios, limitaciones de edad, etc.

Estos dos sistemas son:

- Becas para hijos de empleados y pensionistas: Su finalidad es la de ayudar económicamente a todos los empleados o pensionistas de Banco Guipuzcoano en los gastos que implica la educación de los hijos.
- Becas para empleados: Con independencia del Plan de Formación, el Banco puede conceder Becas de Estudio para aquellos empleados que voluntariamente decidan adquirir una determinada formación que el Banco considera de interés para el desempeño de su labor profesional. En materia de aprendizaje de idiomas, el Banco subvenciona totalmente o en gran parte el estudio de las lenguas más usuales.

Mejoras retributivas:

- Paga de vacaciones: Concedida voluntaria y unilateralmente por el Banco, para el mejor disfrute de las vacaciones. El importe de la paga es de una mensualidad de Salario Convenio y de antigüedad en la Empresa y de Jefatura.
- Gratificación nochevieja: Esta gratificación denominada de "Nochevieja", consistente en dos importes acumulativos: uno fijo por ser empleado del Banco y otro por cada hijo menor de 25 años que no trabaje.
- Gratificación de Reyes: Al igual que en el caso anterior, se cobra una gratificación denominada de "Reyes", consistente en un importe fijo por cada hijo menor de 20 años que no trabaje.

Otros beneficios sociales:

- Cesta de Navidad: En el mes de diciembre de cada año, los empleados reciben una cesta de navidad compuesta por una serie de productos determinados por el Banco, o un vale de compra por el precio equivalente, y en las condiciones que determine el Banco cada año. El empleado debe optar entre uno de los dos tipos de cesta que se confeccionan con diferentes artículos, o el vale.
- Ayudas deportivas y culturales: El Banco concede anualmente, cantidades variables para subvencionar actividades que se pudieran englobar en la denominación de

"deportivas y culturales". En este sentido, es destacable la existencia de los denominados "Club Bancogui" en algunas Regionales.

- Intereses preferenciales en cuentas corrientes y libretas de ahorro. Las cuentas corrientes y libretas de ahorro, en las que sean titulares los empleados de Banco Guipuzcoano, tanto en activo como en situación de pensionistas, solos o acompañados de determinados familiares, devengarán un tipo de interés preferencial.
- Comisiones. En general o no se cobran comisiones bancarias o las comisiones que se cobran en la mayor parte de las operaciones son más reducidas que las estándar.
- Anticipos y préstamos: Cualquier empleado tiene derecho a solicitar los anticipos y préstamos previstos en el convenio colectivo y, otra línea de préstamos preferentes para empleados como complemento de éstos.

IV.9. Política de Inversiones

IV.9.1. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES

Tal y como se aprecia en el balance, las principales magnitudes en cuanto a inversión de Banco Guipuzcoano están materializadas en los capítulos de Créditos sobre Clientes, Deudas del Estado y Entidades de Crédito.

Las inversiones en inmovilizado responden fundamentalmente a criterios operativos, es decir, instalación y acondicionamientos de locales para negocio.

Del análisis de los créditos destaca el fuerte aumento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria con un incremento del 28,6%, incluyendo activos titulizados. En la distribución por plazos hay que señalar la alta rotación en cartera comercial, hasta 3 meses el 88,7%.

Por otra parte, el valor contable de la inversión en la Cartera de Valores a 31 de diciembre de 2001 asciende a 428.089 miles de euros, registrando en el ejercicio un incremento de 74.203 miles de euros. Su peso en balance alcanza el 8,2% en 2001 frente al 6,4 % de 2000.

Destaca el incremento producido en Obligaciones y Valores de Renta Fija, 91.944 miles de euros, al suscribirse diferentes emisiones e incrementarse los bonos procedentes de titulizaciones de préstamos del grupo en 62.085 miles de euros. Los Títulos de Renta Variable bajan 20.246 miles de euros al disminuir la Cartera de Trading.

Conviene resaltar la toma de nuevas participaciones realizadas en el ejercicio 2001 en Teledonosti, Urtago Promozioak, A.I.E., Teledonosti, Bultztel, S.A., Anara Guipúzcoa, S.L., Consultores Urbanos del Mediterráneo, S.A. y Diana I, F.C.R., por un importe global de 3.735 miles de euros.

En cuanto al Inmovilizado, la evolución experimentada en los tres últimos años, en miles de euros, es la siguiente:

(miles de euros)

	2001	2000	1999	%2001 /2000	%2000 /1999
Terrenos y edificios de uso propio	35.566	44.681	43.921	-20,4	1,7
Otros Inmuebles	6.216	6.653	10.686	-6,6	-37,7
Mobiliario/ Instalaciones y Otros	28.778	28.097	27.054	2,4	3,9
TOTAL	70.560	79.431	81.661	-11,2	-2,7

Por otra parte, dentro de la cuenta "Otros Inmuebles", se incluyen al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 unos importes de 5.525, 5.920 y 9.634 miles de euros, respectivamente, que corresponden al valor bruto contable de los inmuebles que provienen de la adjudicación de créditos y cuyo destino es su venta a terceros. Para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de dichos inmuebles, el Grupo tiene constituidas al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 provisiones por importe de 3.173, 3.955 y 6.034 miles de euros, respectivamente, que figuran rebajando el capítulo "Activos materiales" de los balances de situación consolidados. La dotación neta de esta provisión se realiza con cargo a "Quebrantos Extraordinarios".

IV.9.2. INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACION

No existe ninguna inversión relevante en curso de realización. No obstante, el Banco y algunas sociedades consolidadas se han acogido a las deducciones por inversión en activos fijos nuevos, bonificaciones y deducciones por doble imposición, de conformidad con lo previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

La Norma Foral 11/1993 de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa establecía la posibilidad de minorar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el 50% de las cantidades que, procedentes del beneficio contable obtenido en cada ejercicio cerrado entre el 8 de julio de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, se destinaran a una reserva especial denominada "Reserva Especial para Inversiones Productivas". La reserva había de materializarse -como así fue- en la adquisición efectiva, antes del 31 de diciembre de 1994, de activos fijos materiales nuevos cumpliendo con determinados requisitos.

Asimismo, la Norma Foral 7/1996 del Impuesto sobre Sociedades de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa establece la posibilidad de deducir de la cuota líquida el 10 por 100 de las cantidades que, procedentes del resultado contable del ejercicio, se destinen a una reserva especial denominada "Reserva para Inversiones". El Banco ha destinado a esta Reserva un importe de los beneficios de cada ejercicio conforme al siguiente desglose:

<u>Ejercicio</u>	<u>Miles de euros</u>
1997	6.010
1998	4.207
1999	6.010
2000	7.212
2001	6.010

El importe destinado a esta Reserva deberá ser materializado en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la misma, en la inversión en activos fijos materiales nuevos, excluyendo básicamente los terrenos. Los activos deberán

afectarse al desarrollo de la explotación económica de la entidad, manteniéndose en funcionamiento en la misma durante cinco años, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso. Al 31 de diciembre de 2001 los importes destinados a esta reserva en 1999 y en ejercicios anteriores están ya materializados, así como 5.485 miles de euros de los destinados en 2000. Los Administradores del Banco estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios de la entidad deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta Reserva Especial podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos y/o a la ampliación del capital social.

IV.9.3. INVERSIONES FUTURAS

No existen perspectivas de variación sustancial de la política del Grupo en materia de inversiones respecto a las antes indicadas, ni se ha contraído compromiso en firme de inversiones relevantes.

IV.9.4. INVERSIONES DE EMPRESAS DEL GRUPO

No relevante.

**CAPITULO V. PATRIMONIO, SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS DEL GRUPO
BANCO GUIPUZCOANO**

V.1. Informaciones contables individuales

V.1.1. CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE INDIVIDUAL EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2001	2000	1999	PASIVO	2001	2000	199
1. Caja y depósitos en bancos centrales	171.115	67.061	79.832	1. Entidades de crédito	1.427.649	1.956.595	1.327.95
1.1. Caja	24.421	28.820	23.727	1.1. A la vista	15.350	39.734	23.41
1.2. Banco de España	137.523	29.232	48.368	1.2. A plazo o con preaviso	1.412.299	1.916.861	1.304.54
1.3. Otros bancos centrales	9.171	9.009	7.737	2. Débitos a clientes	3.180.009	2.997.489	2.755.61
2. Deudas del Estado	1.029.963	2.425.060	1.059.015	2.1. Depósitos de ahorro	2.155.672	1.962.257	1.830.78
3. Entidades de crédito	1.027.141	443.173	1.065.770	2.1.1. A la vista	1.176.352	1.062.514	985.76
3.1. A la vista	46.038	54.858	26.045	2.1.2. A plazo	979.320	899.743	845.01
3.2. Otros créditos	981.103	388.315	1.039.725	2.2. Otros débitos	1.024.337	1.035.232	924.82
4. Créditos sobre clientes	2.363.105	2.022.690	1.841.849	2.2.1. A la vista	-	-	-
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	366.363	274.419	214.161	2.2.2. A plazo	1.024.337	1.035.232	924.82
5.1. De emisión pública	2.566	2.544	2.192	3. Débitos representados por valores negociables	-	-	-
5.2. Otros emisores	363.797	271.875	211.969	3.1. Bonos y obligaciones en circulación	-	-	-
Promemoria : títulos propios	-	-	-	3.2. Pagarés y otros valores	-	-	-
6. Acciones y otros títulos de renta variable	22.438	42.631	28.712	4. Otros pasivos	161.695	153.909	104.56
7. Participaciones	20.514	21.677	44.806	5. Cuentas de periodificación	50.206	41.693	33.88
7.1. En entidades de crédito	-	-	-	6. Provisiones para riesgos y cargas	56.181	42.535	28.56
7.2. Otras participaciones	20.514	21.677	44.806	6.1. Fondo de pensionistas	37.525	27.666	-
8. Participaciones en empresas del grupo	50.226	49.173	49.465	6.2. Provisión para impuestos	-	-	-
8.1. En entidades de crédito	-	-	-	6.3. Otras provisiones	18.656	14.869	28.56
8.2. Otras	50.226	49.173	49.465	6 bis Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
9. Activos inmateriales	4	960	1.758	7. Beneficios del ejercicio	32.015	27.869	21.63
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	50	50	8. Pasivos subordinados	127.172	102.172	72.12
9.2. Otros gastos amortizables	4	910	1.708	9. Capital suscrito	31.200	31.200	30.80
10. Activos materiales	62.403	63.506	63.953	10. Primas de emisión	51.416	51.416	46.81
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	30.528	33.409	32.353	11. Reservas	124.302	117.722	118.47
10.2. Otros inmuebles	3.228	2.884	4.705	12. Reservas de revalorización	9.053	9.053	9.05
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	28.647	27.213	26.895	13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-	-				
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembols.	-	-	-				
11.2. Resto	-	-	-				
12. Acciones propias	-	-	-				
Promemoria : nominal	-	-	-				
13. Otros activos	100.816	98.548	82.039				
14. Cuentas de periodificación	36.810	22.755	18.100				
15. Pérdidas del ejercicio	-	-	-				
TOTAL ACTIVO	5.250.898	5.531.653	4.549.460	TOTAL PASIVO	5.250.898	5.531.653	4.549.46
CUENTAS DE ORDEN	1.162.724	1.017.863	802.404				

V.1.2. EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL EN MILES DE EUROS

	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	282.648	224.986	145.749
De los que: De la cartera de renta fija	103.551	78.415	19.805
2. Intereses y cargas asimiladas	(185.412)	(140.976)	(75.227)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	14.176	5.394	6.271
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	961	1.484	615
3.2 De participaciones.....	839	1.097	1.638
3.3 De participaciones en el grupo	12.376	2.813	4.018
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	111.412	89.404	76.793
4. Comisiones percibidas	43.982	43.990	42.997
5. Comisiones pagadas	(5.610)	(5.024)	(4.592)
6. Resultados de operaciones financieras	2.755	1.348	8.292
B) MARGEN ORDINARIO	152.539	127.022	123.490
7. Otros productos de explotación	573	453	498
8. Gastos generales de administración	(80.533)	(83.245)	(81.562)
8.1 De personal	(53.860)	(58.645)	(57.538)
De los que:			
Sueldos y salarios	(41.533)	(42.026)	(42.309)
Cargas sociales	(9.976)	(12.181)	(13.442)
De las que: Pensiones	(0)	(1.941)	(2.827)
8.2 Otros gastos administrativos	(26.673)	(24.600)	(24.024)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales o inmateriales.	(12.755)	(11.643)	(12.114)
10. Otras cargas de explotación	(1.722)	(1.528)	(1.386)
C) MARGEN DE EXPLOTACION	58.102	31.059	28.926
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(13.691)	(40.243)	(3.786)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(1.231)	(1.644)	305
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	0	0	0
18. Beneficios extraordinarios.....	13.241	48.086	9.186
19. Quebrantos extraordinarios.....	(16.701)	(1.142)	(6.612)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	39.720	36.116	28.019
20. Impuesto sobre beneficios	(7.654)	(8.144)	(6.324)
21. Otros impuestos	(51)	(103)	(62)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	32.015	27.869	21.633

V.1.3. CUADRO DE FINANCIACION COMPARATIVO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS EN MILES DE EUROS

<u>APLICACIONES</u>	<u>Miles de euros</u>		<u>ORÍGENES</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Ejercicio 2001</u>	<u>Ejercicio 2000</u>		<u>Ejercicio 2001</u>	<u>Ejercicio 2000</u>
Dividendos pagados	11.474	9.651	Recursos generados de las operaciones:		
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	1.216.968	-	Resultado del ejercicio-	32.015	27.869
Inversión crediticia (incremento neto)	356.275	215.231	Más- Amortizaciones	12.755	11.643
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	14.441	- Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	33.848	46.855
Títulos de renta fija (incremento neto) -excluida cartera a vencimiento	-	1.272.222	Menos- Beneficio neto en ventas de cartera a vencimiento, participaciones e inmovilizado	(4.495)	(1.088)
Adquisición de inversiones permanentes-				74.123	85.279
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	2.273	8.655	Aportaciones externas al capital		
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	14.985	13.949	Ampliación de capital	-	5.000
Compra de cartera a vencimiento	91.993	157.754	Títulos subordinados emitidos	25.000	30.050
Aportaciones a Gertakizun, E.P.S.V. y otros	12.938	9.417	Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	-	1.264.004
			Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	20.193	-
			Títulos de renta fija (disminución neta) - excluida cartera a vencimiento	1.396.629	-
			Traspaso de participaciones en empresas del Grupo y asociadas a títulos de renta variable permanente	-	30.117
			Acreedores (incremento neto)	182.520	241.880
			Venta de inversiones permanentes-		
			Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.154	310
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	8.536	6.404
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	<u>1.249</u>	<u>-</u>	Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	<u>-</u>	<u>38.276</u>
TOTAL APLICACIONES	<u>1.708.155</u>	<u>1.701.320</u>	TOTAL ORÍGENES	<u>1.708.155</u>	<u>1.701.320</u>

V.2. Informaciones contables consolidadas

V.2.1. CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2001	2000	1999	PASIVO	2001	2000	1999
1. Caja y depósitos en bancos centrales	171.115	67.062	79.832	1. Entidades de crédito	1.427.649	1.956.595	1.327.959
1.1. Caja	24.421	28.821	23.728	1.1. A la vista	15.350	39.734	23.414
1.2. Banco de España	137.523	29.232	48.368	1.2. A plazo o con preaviso	1.412.299	1.916.861	1.304.545
1.3. Otros bancos centrales	9.171	9.009	7.736	2. Débitos a clientes	3.137.755	2.963.257	2.718.407
2. Deudas del Estado (incluye los Certificados del BE)	1.029.963	2.425.060	1.059.019	2.1. Depósitos de ahorro	2.154.904	1.961.383	1.828.918
3. Entidades de crédito	1.027.141	443.173	1.065.771	2.1.1. A la vista	1.175.584	1.061.640	983.905
3.1. A la vista	46.038	54.858	26.045	2.1.2. A plazo	979.320	899.743	845.013
3.2. Otros créditos	981.103	388.315	1.039.726	2.2. Otros débitos.....	982.851	1.001.874	889.489
4. Créditos sobre clientes	2.369.396	2.032.239	1.844.319	2.2.1. A la vista	-	-	-
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	366.363	274.419	214.157	2.2.2. A plazo	982.851	1.001.874	889.489
5.1. De emisión pública	2.566	2.544	2.194	3. Débitos representados por valores negociables.....	-	-	-
5.2. Otros emisores	363.797	271.875	211.963	3.1. Bonos y obligaciones en circulación	-	-	-
Promemoria : títulos propios	-	-	-	3.2. Pagarés y otros valores.....	-	-	-
6. Acciones y otros títulos de renta variable	22.546	42.792	28.728	4. Otros pasivos	168.285	157.976	107.147
7. Participaciones	30.820	29.784	53.995	5. Cuentas de periodificación	50.184	41.749	33.998
7.1. En entidades de crédito	-	-	-	6. Provisiones para riesgos y cargas	56.614	47.163	28.638
7.2. Otras participaciones	30.820	29.784	53.995	6.1. Fondo de pensionistas	37.525	27.666	-
8. Participaciones en empresas del grupo	8.360	6.891	6.611	6.2. Provisión para impuestos	-	-	-
8.1. En entidades de crédito	-	-	-	6.3. Otras provisiones	19.089	19.497	28.638
8.2. Otras	8.360	6.891	6.611	6 bis. Fondo para riesgos bancarios generales.....	-	-	-
9. Activos inmateriales	66	1.085	1.782	6 Ter. Diferencia negativa de consolidación	2.568	2.568	2.478
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento.....	1	51	60	6 ter 1. Por integración global y proporcional	-	-	-
9.2. Otros gastos amortizables	65	1.034	1.722	6 ter 2. Por puesta en equivalencia	2.568	2.568	2.478
9 Bis Fondo de comercio de consolidación	416	338	1.328	7. Beneficios consolidados del ejercicio	32.052	28.041	24.159
9 bis 1. Por integración global y proporcional	-	-	-	7.1. Del grupo	31.890	28.031	24.148
9 bis 2. Por puesta en equivalencia	416	338	1.328	7.2. De minoritarios.....	162	10	11
10. Activos materiales	67.387	75.476	75.619	8. Pasivos subordinados	127.172	102.172	72.121
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	35.425	44.539	43.885	8 bis. Intereses minoritarios	310	306	303
10.2. Otros inmuebles	3.228	2.884	4.706	9. Capital suscrito	31.200	31.200	30.800
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	28.734	28.053	27.028	10.Primas de emisión	51.416	51.416	46.816
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-	-	11.Reservas	124.302	118.865	118.470
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-	-	12.Reservas de revalorización	9.053	9.053	9.053
11.2. Resto	-	-	-	12 bis. Reservas en sociedades consolidadas	12.029	11.756	10.872
12. Acciones propias	1.085	931	-	12 bis 1. Por integración global y proporcional	6.427	8.562	8.468
Promemoria : nominal	65	117	-	12 bis 2. Por puesta en equivalencia	5.602	3.194	2.404
13. Otros activos	99.423	100.878	82.893	12 bis 3. Por diferencias de conversión	-	-	-
14. Cuentas de periodificación	36.214	21.918	17.147	13.Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
15. Pérdidas en sociedades consolidadas.....	294	71	20				
15.1. Por integración global y proporcional.....	234	-	-				
15.2. Por puesta en equivalencia.....	60	71	20				
15.3. Por diferencias de conversión	-	-	-				
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio.....	-	-	-				
16.1. Del grupo	-	-	-				
16.2. De minoritarios.....	-	-	-				
TOTAL ACTIVO	5.230.589	5.522.117	4.531.221	TOTAL PASIVO	5.230.589	5.522.117	4.531.221
CUENTAS DE ORDEN	1.162.724	1.018.592	803.132				

V.2.2. EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA EN MILES DE EUROS

	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	282.789	224.984	145.923
De los que: De la cartera de renta fija	103.551	78.415	20.471
2. Intereses y cargas asimiladas	(183.465)	(139.573)	(74.302)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	2.075	3.073	2.460
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	961	1.484	615
3.2 De participaciones.....	1.096	1.354	1.776
3.3 De participaciones en el grupo	18	235	69
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	101.399	88.484	74.081
4. Comisiones percibidas	46.992	48.491	49.398
5. Comisiones pagadas	(5.610)	(4.998)	(4.712)
6. Resultados de operaciones financieras.....	2.997	(-1.429)	8.377
B) MARGEN ORDINARIO	145.778	130.548	127.144
7. Otros productos de explotación	596	467	414
8. Gastos generales de administración	(81.841)	(84.500)	(82.723)
8.1 De personal	(54.562)	(59.603)	(58.650)
De los que:			
Sueldos y salarios	(42.092)	(42.767)	(43.147)
Cargas sociales	(10.097)	(12.329)	(13.601)
De las que: Pensiones	-	(1.941)	(2.825)
8.2 Otros gastos administrativos	(27.279)	(24.897)	(24.073)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales o inmateriales	(13.040)	(12.098)	(12.564)
10. Otras cargas de explotación	(1.722)	(1.528)	(1.386)
C) MARGEN DE EXPLOTACION	49.771	32.889	30.885
11. Resultados netos generados por Sociedades puestas en equivalencia.....	975	858	2.727
11.1 Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	2.086	2.416	4.423
11.2 Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(298)	(348)	(115)
11.3 Correcciones de valor por cobro de dividendos	(813)	(1.210)	(1.581)
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	(409)	(135)	(301)
13. Beneficios por operaciones grupo	257	15	-
13.1 Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolid. por integr. global y proporcional	-	-	-
13.2 Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-	-
13.3 Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo	257	15	-
13.4 Reversión de diferencias negativas de consolidación.....	-	-	-
14. Quebrantos por operaciones grupo	(68)	(27)	-
14.1 Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-	-
14.2 Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-	-
14.3 Pérdidas por operaciones con acciones de la sdad. dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo	(68)	(27)	-
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(13.691)	(40.243)	(3.786)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto).....	(2.044)	(1.203)	(-178)
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
18. Beneficios extraordinarios	23.024	50.260	11.820
19. Quebrantos extraordinarios	(12.673)	(4.738)	(9.150)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	45.142	37.676	32.373
20. Impuesto sobre beneficios	(13.039)	(9.532)	(8.152)
21. Otros Impuestos	(51)	(103)	(62)
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	32.052	28.041	24.159
E.1 Resultado atribuido a la minoría	162	10	11
E.2 Resultado atribuido al grupo	31.890	28.031	24.148

V.2.3. CUADRO DE FINANCIACION COMPARATIVO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS EN MILES DE EUROS

<u>APLICACIONES</u>	<u>Miles de euros</u>		<u>ORÍGENES</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Ejercicio 2001</u>	<u>Ejercicio 2000</u>		<u>Ejercicio 2001</u>	<u>Ejercicio 2000</u>
Dividendos pagados	11.474	9.651	Recursos generados de las operaciones:		
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	1.216.968	-	Resultado del ejercicio-	31.890	28.031
Inversión crediticia (incremento neto)	353.017	222.326	Más - Amortizaciones	13.040	12.098
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	14.659	- Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	29.269	50.761
Títulos de renta fija (incremento neto) -excluida venta cartera a vencimiento	-	1.272.222	Menos - Beneficio neto en ventas de cartera a vencimiento, participaciones e inmovilizado	(13.517)	(6.220)
Adquisición de inversiones permanentes-				60.682	84.670
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	4.291	9.051	Aportaciones externas al capital		
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	15.040	14.809	Ampliación de capital	-	5.000
Compra de cartera a vencimiento	91.993	157.754	Títulos subordinados emitidos	25.000	30.050
Aportaciones a Gertakizun y otros	13.004	10.207	Venta de acciones propias (neto)	831	-
			Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	-	1.264.004
			Traspaso de participaciones en empresas del Grupo y asociadas a títulos de renta variable no permanente	-	30.117
			Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	20.246	-
			Títulos de renta fija (disminución neta) -excluida venta cartera a vencimiento-	1.396.629	-
			Acreedores (incremento neto)	174.498	244.850
			Venta de inversiones permanentes-		
			Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.166	5.722
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	24.186	6.404
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-	Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	2.549	39.862
TOTAL APLICACIONES	<u>1.705.787</u>	<u>1.710.679</u>	TOTAL ORÍGENES	<u>1.705.787</u>	<u>1.710.679</u>

V.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados

A continuación se transcriben las bases de presentación, así como los principios de contabilidad aplicados.

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Banco Guipuzcoano, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banco Guipuzcoano, se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 de Banco de España, de 14 de junio, y sus sucesivas modificaciones de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los recursos obtenidos y aplicados. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales del Banco y de cada una de las Sociedades dependientes consolidadas del Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las Sociedades dependientes consolidadas con los utilizados por el Banco.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2001, que han sido formuladas por los Administradores del Banco, se encuentran aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco como Sociedad dominante. Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

• Comparación de la información

La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, introdujo diversas modificaciones en la Circular 4/1991, que entraron en vigor en el ejercicio 2000. La modificación más significativa, con entrada en vigor el 1 de julio de 2000, correspondía a la constitución de un nuevo fondo estadístico de cobertura de insolvencias, complementario a los fondos de insolvencias establecidos anteriormente. Los importes dotados a este fondo con cargo al epígrafe correspondiente de provisiones para insolvencias de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los doce meses del ejercicio 2001 han ascendido a un importe total de 4.363 miles de euros (33.613 miles de euros en el segundo semestre del ejercicio 2000). Por ello, las dotaciones a fondos de insolvencias no son comparables con las del ejercicio anterior.

La Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España, introdujo diversos cambios en la normativa aplicable a la valoración y contabilización de los compromisos por pensiones y obligaciones similares. La aplicación de la misma no tuvo un efecto significativo en las cuentas anuales del Grupo.

• Principios de consolidación

La definición del Grupo se efectuó de acuerdo con la Circular 4/91, de Banco de España, e incluye todas las Sociedades dependientes en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta del Banco sea igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), y cuya actividad esté directamente relacionada con la del Banco y constituyan, junto con éste, una unidad de decisión. En el proceso de consolidación

se ha aplicado el método de integración global para estas sociedades, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 4/1991 de Banco de España. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las Sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

En la primera consolidación de la participación de Eterra, S.A. se puso de manifiesto una diferencia entre el precio de adquisición por el que estaba registrada en el Banco y el valor teórico de la misma, que se asignó y contabilizó en el balance consolidado como mayor valor de los inmuebles propiedad de Eterra, S.A., según se deriva de la tasación realizada por expertos independientes. Dicha diferencia se amortiza linealmente, desde 1993, en los años de vida útil restante estimados. Al 31 de diciembre de 2001, el importe de dicha diferencia pendiente de amortizar es de unos 1.449 miles de euros, aproximadamente.

Adicionalmente, las inversiones en el capital de Sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Banco y de otras empresas en las que se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan estas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (criterio de puesta en equivalencia). Los fondos de comercio que surgen en la compra de participaciones se amortizan en un período máximo de cinco años.

El movimiento de los epígrafes "Fondo de Comercio de consolidación" y "Diferencia negativa de consolidación" durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros			
	<u>31.12.00</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortización</u>	<u>31.12.01</u>
Fondo de Comercio de consolidación:				
Uniseguros Vida y Pensiones, S.A.	42	-	(42)	-
Diana Capital Inversión, S.A.	296	-	(74)	222
Bultztel, S.A.	-	138	(138)	-
Consultores Urbanos del Mediterráneo, S.L.	-	298	(104)	194
Grupo S21 Sec. Gestión, S.A.	-	<u>51</u>	<u>(51)</u>	-
	<u>338</u>	<u>487</u>	<u>(409)</u>	<u>416</u>
Diferencia negativa de consolidación:				
Acerías y Forjas de Azcoitia, S.A.	1.426	-	-	1.426
Dinamia Capital Privado, S.A.	1.076	-	-	1.076
Iberpapel Gestión, S.A.	<u>66</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
	<u><u>2.568</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>2.568</u></u>

Durante el ejercicio 2001 se han incorporado al perímetro de consolidación (puesta en equivalencia) las participaciones en Hondarriberry, S.L., Internet Espacio Abierto, S.L., Anara Guipúzcoa, S.L., Bultztel, S.A., Consultores Urbanos del Mediterráneo, S.L. y Urtago Promozioak, A.I.E., y ha salido del citado perímetro, por venta o disminución en el porcentaje de participación, Prisma G.I. 2000, SIMCAV, S.A.

Las restantes inversiones en valores representativos de capital figuran valoradas en los balances de situación consolidados de acuerdo con los criterios que se indican en el apartado b) 5. siguiente.

- Determinación del patrimonio

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 hay que considerar los saldos de los siguientes epígrafes de los balances de situación consolidados:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Capital suscrito	31.200	31.200
Reservas:		
Primas de emisión	51.416	51.416
Reservas	136.037	130.550
Reservas de revalorización	9.053	9.053
Más:		
Beneficio neto del ejercicio	31.890	28.031
Menos:		
Dividendo activo a cuenta	(4.599)	(4.170)
Acciones propias	(1.085)	(931)
Patrimonio neto contable	253.912	245.149

- Recursos propios

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los recursos propios computables (que incluyen, según autorización de Banco de España, las reservas por actualización) del Grupo consolidado exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Circular en 106.807 y 105.631 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, la Circular 5/1993 de Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos propios computables, respectivamente, estableciéndose

también límites a las posiciones en divisas, los cuales se cumplen al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

b) Principios de contabilidad aplicados

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se han aplicado los siguientes principios de contabilidad:

1. Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de dudoso cobro así como los derivados del riesgo-país se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado nº 3 siguiente.

Las sociedades financieras consolidadas registran los ingresos y gastos derivados de sus contratos de financiación normales y de arrendamiento financiero ("leasing") durante su período de devengo siguiendo el método financiero. De acuerdo con este método, estos ingresos y gastos se reflejan contablemente a lo largo del período de cobro, en función del capital pendiente de vencer en cada momento.

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor según la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

2. Transacciones y operaciones en moneda extranjera

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes de la Unión Económica y Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial. Los detalles por divisas de las diversas cuentas y epígrafes en esta memoria se desglosan de acuerdo a este criterio.

Las cuentas patrimoniales en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas al cierre del período, contabilizándose las diferencias de cambio en moneda extranjera íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las operaciones a plazo con divisas que suponen una cobertura, los premios o descuentos entendidos como la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifican a lo largo de la vida del contrato, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

Las cuentas a plazo que no suponen una cobertura se han convertido a euros al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del período, tomando para ello las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones pendientes y registrando como resultado el valor actual de las diferencias entre los valores contratados y las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las

operaciones. Para calcular el citado valor actual se han utilizado tipos de interés de mercado para los plazos residuales de las operaciones.

En cuanto a las operaciones de plazo, se utilizan, como contrapartida de los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuentas transitorias a incluir entre las cuentas diversas, que se cancelarán a la liquidación o resolución de los contratos correspondientes.

El contravalor en euros de las partidas de activo y pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 expresadas en moneda extranjera asciende a 173.990 y 125.450 miles de euros, respectivamente.

3. Fondo de insolvencias

El saldo de esta cuenta, que se presenta minorando los capítulos del activo correspondiente de los balances de situación consolidados, tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. La provisión para insolvencias se ha determinado individualizadamente para los riesgos nacionales y extranjeros -excepto riesgo país-, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/91.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para ciertos préstamos y créditos hipotecarios con cobertura plena), para cubrir las pérdidas que puedan originarse en el futuro en la recuperación de los riesgos pendientes de vencimiento, no identificados específicamente. Esta provisión adicional asciende a 25.665 y 22.316 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente.

A partir del 1 de julio de 2000, este último fondo de insolvencias se complementa a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que se constituye como una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos. El cálculo del fondo estadístico de insolvencias ha sido realizado aplicando a cada cartera de riesgos homogéneos los coeficientes establecidos por la normativa vigente. Se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia entre la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas. El fondo para la cobertura estadística de insolvencias así constituido será, como máximo, igual al triplo de la estimación estadística de insolvencias globales latentes. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el fondo para la cobertura estadística de insolvencias constituido por el Banco asciende a 37.976 y 33.613 miles de euros, respectivamente, importe máximo de acuerdo a la normativa de Banco de España. En las citadas fechas, el importe estimado mínimo a constituir por dicho fondo asciende a 8.494 y 2.408 miles de euros, respectivamente.

El Grupo Banco Guipuzcoano no tiene riesgos clasificados como "riesgo-país" al 31 de diciembre de 2001 y 2000, por lo que no existe provisión alguna por este concepto.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias), por las recuperaciones (recobros y reformatalizaciones eficaces) que se produzcan de los importes previamente provisionados y, en su caso, por las recuperaciones por adjudicación de inmuebles.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados.

4. Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija

Los valores que constituyen la cartera de renta fija del Grupo, se presentan según el siguiente criterio de clasificación:

- a. **Cartera de negociación:** Se incluyen los valores mantenidos por el Grupo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en los precios de mercado.

Los valores que constituyen la cartera de negociación se contabilizan al precio de mercado de la fecha del balance. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración respecto de su precio de adquisición se registran por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2001, los valores asignados a la cartera de negociación por el Banco ascienden a un importe de 231.651 miles de euros.

- b. **Cartera de inversión a vencimiento:** Se incluyen los valores que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo o, en otro caso, por contar con financiación vinculada.

Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento se presentan valorados, de acuerdo con el Banco de España, a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente por el importe resultante de periodificar financieramente, durante la vida residual del valor, la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el valor de reembolso). La enajenación de estos valores antes de su vencimiento, si bien no está prevista, estaría sujeta a ciertas limitaciones y autorizaciones. En todo caso, los beneficios que pudieran producirse en el futuro en las enajenaciones de estos valores deberían periodificarse linealmente a lo largo de la vida residual de los valores vendidos.

Al 31 de diciembre de 2001, el valor de mercado de la cartera de inversión a vencimiento ascendía a 294.272 miles de euros.

- c. **Cartera de inversión ordinaria:** Se incluye el resto de los valores no clasificados en ninguna de las dos categorías anteriores.

Las deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija que integran la cartera de inversión ordinaria, se hallan individualmente valorados a su precio de adquisición, corregido por el importe devengado de la diferencia existente entre éste y el valor de reembolso. En el caso de títulos cotizados se constituye un fondo de fluctuación de valores con cargo a una cuenta de periodificación activa (en el caso de no cotizados con cargo a resultados) por la diferencia neta respecto al valor de mercado del conjunto de esta cartera, si fuera inferior, determinado en función de las cotizaciones del último día del ejercicio. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la del vencimiento. Al 31 de diciembre de 2001, el valor de mercado de estos títulos ascendía a 835.999 miles de euros.

En todo caso, la Circular 6/1994 establece que debe constituirse un fondo de fluctuación de valores adicional por el importe de los beneficios que se obtuvieran en la enajenación de valores de renta fija de la cartera de inversión ordinaria, que se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo anterior, hasta el saldo calculado para ésta.

5. Valores representativos de capital

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en sociedades dependientes no consolidables por integración global, así como las participaciones en otras sociedades en las que se posea una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran con el criterio de puesta en equivalencia. Dicha valoración ha sido realizada en base a estados financieros provisionales y que, de acuerdo con las revisiones efectuadas, se considera que no diferirán significativamente de sus cuentas anuales definitivas.

Los valores recogidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado que, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, no difiere significativamente de su coste de adquisición.

El resto de títulos de renta variable se registran en el balance consolidado adjunto por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado si éste fuese menor. Dicho valor de mercado al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Valores cotizados en Bolsa (con porcentaje de participación inferior al 3%): cotización media del último trimestre o la del último día hábil del ejercicio, la menor de las dos.

- b) Valores no cotizados en Bolsa: en base al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de cada una de las sociedades participadas, considerando las plusvalías tácitas existentes en el momento de la compra y que permanecen al cierre de cada ejercicio.

Como consecuencia de dicha comparación, y al objeto de reconocer las minusvalías producidas por la aplicación de los criterios indicados anteriormente, se han constituido fondos de fluctuación de valores que se presentan disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación.

6. Activos Materiales

Inmovilizado de uso propio

El activo funcional está valorado a su coste de adquisición, en general regularizado y actualizado al amparo de diversas disposiciones legales, que incluyen las actualizaciones efectuadas en los ejercicios 1991 y 1996 al amparo de las Normas Forales 13/1990, de 13 de diciembre y 11/1996, de 5 de diciembre de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada como promedio de los diferentes elementos del inmovilizado material, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Inmuebles	25-30
Mobiliario	10
Instalaciones	7-16
Equipos informáticos	4-5

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos

Estos activos se presentan por su valor de mercado (tasación) o por el importe de deuda neta aplicada, el menor de los dos. Las provisiones y fondos de saneamiento que cubrían el activo aplicado se mantienen como mínimo en un 25% del valor principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más la totalidad de los intereses registrados.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo para viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados, siempre que se mantenga su valor de mercado.

Las provisiones constituidas por estos conceptos se presentan deduciendo saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación consolidados.

7. Activos Inmateriales

De acuerdo con la normativa de Banco de España, los costes de adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos cuya utilidad previsible se extienda a varios ejercicios y sean de importe elevado, pueden registrarse como activos inmateriales y amortizarse durante el período previsto de utilización, con el máximo de 3 años.

Los trabajos de mejora realizados en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro han sido amortizados en su mayor parte en el ejercicio en que se han incurrido, los restantes gastos producidos por dicho concepto figuran registrados en el capítulo "Gastos Generales de Administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

8. Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente para el sector bancario, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar, hasta el salario del convenio colectivo, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable, en general, a aquellas personas con antigüedad reconocida en el sector posterior al 8 de marzo de 1980.

Gertakizun, E.P.S.V., es una entidad promovida por el Banco y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/83, de 27 de octubre, y Decreto 87/94, de 20 de febrero, y constituida en 1991 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, Gertakizun, E.P.S.V. incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del banco.

En los últimos años, el Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. ha venido reforzando las hipótesis consideradas para el cálculo del pasivo actuarial devengado por sus compromisos por pensiones. Para esta adaptación, el Banco ha aportado a Gertakizun, E.P.S.V. en 2001 un importe de 12.020 miles de euros con cargo al capítulo "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El Banco ha encargado la realización de estudios actuariales para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2001 y 2000. Dichos estudios han sido efectuados en bases individualizadas por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada y tomando como hipótesis que el personal en activo con derecho a jubilación anticipada se jubilará a los 61 años (65 años al 31 de diciembre de 2000).

Las hipótesis más significativas consideradas para evaluar los compromisos por pensiones con el personal en activo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 han sido las siguientes.

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Tablas de supervivencia	GRM/F-95	GRM/F-95
Evolución salarial	3,25%	3,25%
Tipo de interés técnico aplicado	4%	4%
IPC	2,5%	2,5%

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el valor actual del pasivo devengado por el personal en activo asciende a 32.595 y 20.176 miles de euros, respectivamente.

El Grupo realizó en años anteriores un plan voluntario de prejubilaciones (empleados menores de 60 años) y jubilaciones anticipadas (a los 60 años). Durante el tiempo que media hasta la jubilación anticipada, las personas prejubiladas siguen percibiendo una cantidad similar al salario como si estuvieran aún en activo, si bien sin incremento anual alguno. El fondo constituido para cubrir estos compromisos figura en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados.

Durante los ejercicios 2001 y 2000 el Grupo ha traspasado de reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, unos importes de 9.815 y 12.729 miles de euros, respectivamente, a un fondo específico, que figura registrado dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados. Estas asignaciones están destinadas a cubrir el coste de los mencionados planes de prejubilaciones los cuales forman parte del programa de gestión orientado a racionalizar los costes del Grupo. Dichos traspasos, cuentan con las correspondientes autorizaciones de las Juntas Generales de Accionistas del Banco y con la autorización expresa de Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en las Normas 13^a-4 y 2^a-9 de la Circular 4/91.

Durante los ejercicios 2001 y 2000 los impuestos anticipados registrados por estas operaciones ascienden a 5.694 y 7.224 miles de euros, respectivamente.

Gertakizun, E.P.S.V. formalizó en enero de 2001 un contrato de seguro concertado con la compañía Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros SAE que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones tanto del personal jubilado como del jubilado anticipadamente. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el importe de las reservas matemáticas correspondiente a este contrato de seguro que cubre a la totalidad del personal en situación pasiva asciende a 86.539 y 86.348 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, Gertakizun E.P.S.V. tenía un patrimonio de 121.961 y 107.053 miles de euros, respectivamente. Las aportaciones del Banco a Gertakizun E.P.S.V. durante 2001 y 2000 han sido de 12.512 y 7.200 miles de euros, respectivamente.

9. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de

reducción de personal, por este concepto, que haga necesaria la creación de una provisión.

10. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas, como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

En 1998, el Banco externalizó en Gertakizun, E.P.S.V. el fondo interno por pensiones, cuyas dotaciones para su constitución fueron consideradas, básicamente, como no deducibles a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Según la normativa fiscal vigente, la externalización supone para dicho fondo la consideración fiscal de gasto deducible en el importe del mismo que en su día fue no deducible. Esto se realiza linealmente en diez años, mediante disminuciones de la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del gasto por Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio en el que se produce su aplicación efectiva para lo que deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

11. Operaciones de futuro

El Grupo utiliza estos instrumentos, tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el valor nocial y/o contractual de estos productos no expresa el riesgo total de crédito o de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan entre las cuentas diversas como un activo patrimonial por el comprador y como un pasivo por el emisor, hasta la fecha de vencimiento.

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. Los beneficios o quebrantos generados en estas operaciones de cobertura se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones contratadas fuera de dichos mercados organizados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al cierre de cada mes se efectúan cierres teóricos de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo y divisa que, en su caso, resulten de dichas valoraciones. Los beneficios potenciales no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación.

12. Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

Los activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registran en los capítulos "Cuentas de Periodificación" del pasivo y activo de los balances de situación.

13. Titulización de Activos

El Grupo Banco Guipuzcoano, ha participado en los ejercicios 2001, 2000 y 1999 en diversos programas de titulización de activos conjuntamente con otras entidades financieras. Las transferencias de estos activos no han supuesto reconocimiento de resultados.

- En el ejercicio 2001

TDA14-Mixto, Fondo de Titulización de Activos ha realizado en el ejercicio 2001 la emisión de 601.100 miles de euros, representada mediante anotaciones en cuenta de 100.000 euros nominales cada título.

El Grupo ha aportado al citado fondo de titulización, prestamos hipotecarios por 88.348 miles de euros.

Los bonos emitidos por TDA14-Mixto, Fondo de Titulización de Activos están divididos en seis series. Las emisiones de estos bonos se han efectuado a la par y devengan unos tipos de interés referenciados al Euribor. Estos bonos cotizan en el Mercado AIAF de renta fija.

- En el ejercicio 2000

TDA12, Fondo de Titulización Hipotecaria y FTPYME ICO-TDA1, Fondo de Titulización de Activos efectuaron la emisión de 513.901 y 474.403 miles de euros, respectivamente.

El Grupo aportó prestamos hipotecarios por 60.101 y 33.861 miles de euros a TDA12, Fondo de Titulización Hipotecaria y a FTPYME ICO-TDA1 Fondo de Titulización de Activos, respectivamente.

Los bonos emitidos por TDA12, Fondo de Titulización Hipotecaria y FTPYME ICO-TDA1 Fondo de Titulización de Activos están divididos en cuatro y dos series

respectivamente. Las emisiones de estos bonos se efectuaron a la par y devengan unos tipos de interés referenciados al Euribor. Estos bonos cotizan en el Mercado AIAF de renta fija.

- En el ejercicio 1999

TDA10, Fondo de Titulización Hipotecaria efectuó la emisión de 240.500 miles de euros.

El Grupo aportó al citado fondo de titulización, prestamos hipotecarios por 89.599 miles de euros.

Los bonos emitidos por TDA10, Fondo de Titulización Hipotecaria están divididos en tres series. Las emisiones de estos bonos se han efectuado a la par y devengan unos tipos de interés referenciados al Euribor. Estos bonos cotizan en el Mercado AIAF de renta fija.

14. Acciones propias

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados corresponde a acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. propiedad de sociedades dependientes consolidadas, que se reflejan a coste de adquisición saneado, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable consolidado o el de cotización, excepto aquellos títulos adquiridos como cobertura de compromisos, en que los fondos de cobertura correspondientes han sido calculados por diferencia entre el coste de estas acciones y los precios de referencia establecidos en dichos compromisos.

Los resultados positivos y negativos derivados de las operaciones con acciones propias figuran contabilizados en los capítulos "Beneficios y Quebrantos por operaciones del Grupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por importe de 257 y 68 miles de euros en 2001.

CAPITULO VI. LA ADMINISTRACION, DIRECCION Y CONTROL DEL EMISOR.

VI.1. Identificación y función de los Administradores y Altos Directivos de la Sociedad Emisora

VI.1.1. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración es el órgano de gestión, administración y representación de la Sociedad al que corresponden las más amplias facultades para el cumplimiento de los fines sociales, salvo aquellas reservadas específicamente a la Junta General de Accionistas.

El número máximo y mínimo de consejeros previstos en los Estatutos Sociales del Banco es de 18 y 9 respectivamente, si bien el art. 2º de las Reglas de Gobierno establece un máximo de 15 y un mínimo de 9 consejeros.

Para ser consejero de Banco Guipuzcoano es necesario disponer de 400 acciones del Banco de un euro de valor nominal cada una de ellas totalmente desembolsadas. Además los consejeros no pueden ser elegidos o reelegidos una vez hayan cumplido 70 años de edad (artículo 29 de los Estatutos Sociales). En ningún caso pueden ser elegidos los quebrados o suspendidos de pagos, hasta que sean rehabilitados, los condenados a pena efectiva o correccional por delito perseguible de oficio, y los que se hallen en descubierto con el Banco por obligaciones vencidas. El artículo 30 de los Estatutos Sociales exige también la condición de nacionalidad española en los consejeros de Banco Guipuzcoano lo que, desde la entrada en vigor de la nueva Ley, no se aplica a los ciudadanos de la Unión Europea.

Los Consejeros serán nombrados por la Junta General o por el propio Consejo (caso de cooptación) de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Sus propuestas de nombramiento deberán corresponder a las candidaturas presentadas por la Comisión Delegada Permanente. Caso de no seguirse las propuestas de dicha Comisión, el Consejo justificará los motivos de su decisión (artículo 5 de las Reglas de Gobierno).

La regla 8ª J) de las de Gobierno del Consejo de Administración prevé que el consejero dimita en los supuestos de pérdida de la suficiente disponibilidad de tiempo o de capacidad profesional para atender sus obligaciones en la Sociedad y en aquellos otros en que, por motivos de su actuación en relación con la misma, o en ámbitos ajenos a ella, puedan derivársele graves perjuicios en su reputación.

La retribución del Consejo viene fijada en una participación del 5% en las ganancias del Banco (artículo 29 de los Estatutos Sociales). Dicha cantidad se distribuye por el Consejo entre sus miembros a propuesta de la Comisión de Retribuciones (artículo 7 de las Reglas), en función de sus asistencia a las sesiones del mismo y de su colaboración y dedicación a las comisiones a la que pertenezca.

El Consejo de Administración se reúne cuantas veces sea necesario, pero como mínimo una vez al mes (artículo 4 de las Reglas de Gobierno). Para su constitución se requiere como mínimo la mitad más uno de los consejeros. En cuanto a la adopción de acuerdos, rige el principio de simple mayoría (artículo 32 de los Estatutos), salvo para regular o

modificar su propio reglamento, que exige una mayoría de concurrencia y voto de los dos tercios de los miembros del Consejo. (Art. 31 de los Estatutos).

Las Reglas de Gobierno (artículo 2) prevén que los consejeros externos excedan siempre ampliamente de los que desempeñen responsabilidades en la sociedad y que, dentro de los externos, el número de los no vinculados a los núcleos accionariales de control (consejeros independientes), mantengan con éstos una proporción que refleje la relación en cada momento entre la importancia del capital flotante de la sociedad y del capital correspondiente a los núcleos de control (capital estable). El mismo artículo exige que los consejeros independientes sean profesionales de reconocido prestigio.

En cuanto a la figura del Secretario del Consejo de Administración, éste debe ser nombrado por el Consejo, y su nombramiento puede recaer en quien no sea miembro del Consejo (artículo 31 de los Estatutos). El Secretario debe tener capacidad de asesorar en todo momento al Consejo, en especial en lo referente a los aspectos de legalidad formal y material de sus actuaciones (artículo 3 de las Reglas de Gobierno).

Los Estatutos Sociales del Banco y las Reglas de Gobierno del Consejo no prevén ninguna delegación de funciones del órgano en la Presidencia, cuya función queda concretada a la de ser "el primer representante de la sociedad y máximo garante del cumplimiento de sus fines sociales, impulsar la actividad de Consejo, convocando sus sesiones, fijando el orden del día de las mismas y dirigiendo sus debates, y promover las iniciativas que sobre su funcionamiento tenga por conveniente..." (Regla 3).

Para ser Presidente no existe ningún requisito específico distinto a los relativos a los consejeros.

Su nombramiento debe ser realizado por el Consejo de Administración y está obligado a dimitir en los mismos supuestos que el resto de Consejeros.

El Presidente del Consejo no tiene voto de calidad.

En la actualidad el Consejo de Administración está formado por los siguientes miembros, ninguno de los cuales procedente de la línea ejecutiva:

	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Tipo de Consejero</u>
Presidente		
D. José María Aguirre González	14.09.1983	Dominical
Vicepresidente		
D. José María Muguruza Velilla	10.02.1983	Independiente
Consejeros Vocales		
D. José María Bergareche Busquet	23.02.1990	Independiente
D. José María Fernández Sousa Faro	19.08.1988	Dominical ²⁰
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	11.04.2000	Dominical
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	21.07.1983	Independiente
D. Alfredo Lafita Pardo	11.04.1995	Dominical ²¹

²⁰ Representando a Iria, María y Marta Fernández Andrade

²¹ Representando a Suffolk, S.L.

	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Tipo de Consejero</u>
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	26.02.2000	Independiente
D. José Ramón Martínez Sufrategui	21.12.1990	Dominical ²²
D. José Luis Orbegozo Balzola	16.10.1987	Independiente
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	21.07.1983	Independiente
D. José María Vizcaíno Manterola	21.10.1990	Independiente

Secretario no Consejero

D. Juan José Zarauz Elguezabal

Dentro del Consejo de Administración, la figura del Consejero Independiente se refiere conceptualmente a aquéllos consejeros que no están vinculados con el equipo de gestión ni con los núcleos accionariales de control que más influyen sobre éste, pero que cuentan con experiencia, competencia y prestigio profesional, ampliando los puntos de vista y, elevando la disposición y la capacidad del Consejo para desarrollar con eficiencia la función de supervisión. Por otra parte, los consejeros dominicales, son aquéllos que acceden al Consejo por ser titulares o representar a los titulares de paquetes accionariales de la compañía con capacidad de influir por sí solos, o por acuerdos con otros, en el control de la sociedad.

Funciones del Consejo de Administración:

De conformidad con los artículos 33 y 34 de los Estatutos Sociales, y salvo en aquellas materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión y representación de la sociedad. En el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración se impone como objetivo prioritario la persecución del máximo valor para los accionistas, pero siempre con una actuación presidida por un respeto total a la legalidad vigente, a las directrices de la Autoridad monetaria, y a los intereses sociales y económicos del entorno de actuación de la Compañía, así como por la búsqueda de la excelencia en las relaciones con su clientela.

A tales efectos, y con independencia de aquellas facultades que dentro de las descritas en el art. 34 de los Estatutos Sociales no sean delegables legalmente, el Consejo de Administración se obliga a ejercer directamente las siguientes funciones, sin delegarlas en los órganos ejecutivos o directivos que designe para la gestión ordinaria de la Compañía:

- a) La aprobación de las estrategias generales de la sociedad.
- b) La determinación de las políticas de información y comunicación de la sociedad con sus accionistas, Autoridades de control, los mercados y la opinión pública.
- c) El control del cumplimiento de los sistemas de gobierno de la sociedad
- d) El nombramiento, retribución y control de la gestión, de los altos directivos de la sociedad.

²² Representando a Joaquín Martínez López

- e) La política en materia de autocartera y las decisiones que afecten al capital y los recursos propios de la sociedad.
- f) La política de alianzas, de colaboración y de relaciones con otras entidades y con los titulares de participaciones significativas de la sociedad.
- g) La decisión sobre la disposición de los activos sustanciales de la sociedad, o sobre la asunción por su parte de obligaciones y compromisos que excedan de los de su tráfico ordinario.

En cuanto a las Normas de Gobierno del Banco nos remitimos al punto VI.1.4. del presente folleto.

Las funciones de las diversas comisiones del Consejo son las siguientes:

⇒ **Comisión Delegada Permanente**

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José María Aguirre González
- D. José María Muguruza Velilla
- D. José Antonio Itarte Zaragüeta
- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- D. Alfredo Lafita Pardo

Sin perjuicio de las que le delegue expresamente el Consejo, la Comisión Delegada Permanente tiene estatutariamente como propias las siguientes funciones (art. 37 de los Estatutos Sociales):

- a) La concesión de límites de descuento, y la de préstamos, créditos y avales, en las condiciones y con las garantías que hayan de cubrirlos.
- b) La delegación de las anteriores concesiones a las direcciones de Sucursales Agencias y Areas Regionales del Banco.
- c) La resolución de cuantas proposiciones se hagan a la Sociedad sobre el aseguramiento o participación en empréstitos, o para la asunción de la gestión de cobranzas, administraciones o recaudación de contribuciones.
- d) Otorgar en nombre del Banco convenios, cesiones, permutas, condonaciones, transacciones, avales y fianzas y cualesquiera otros contratos sin limitación.
- e) Fijar las condiciones, tipos de intereses activos y pasivos, comisiones, corretajes y premios de las operaciones que el Banco realice.
- f) La resolución de las incidencias y cuestiones que se planteen en las operaciones ordinarias propias del negocio diario del Banco.
- g) La fiscalización de la marcha de todas las oficinas del Banco y la promoción de inspecciones, tanto en los Servicios Centrales, como en las Sucursales y Agencias de la Entidad.
- h) La orientación de la política de inversiones del Banco y en especial la fijación de directrices de sus operaciones bursátiles, autorizando las que considere convenientes, tanto de compra como de venta.
- i) La delegación de la realización de operaciones bursátiles en las direcciones de las áreas Regionales o de los Servicios Centrales del Banco.

Además, las Reglas de Gobierno le atribuyen también la función de convocar el Consejo de Administración subsidiariamente al Presidente y Vicepresidente, así como las siguientes funciones específicas en materia de funcionamiento del propio Consejo:

- Revisar en todo momento la estructura y composición del Consejo, proponiendo al pleno la adecuación del mismo a las circunstancias en cada momento vigentes, así como a las recomendaciones de la Comisión de Expertos.
- Fijar los criterios de selección de los miembros del Consejo y elevar a este último sus propuestas de candidatos a Consejeros, para que éste proceda a nombrarlos (cooptación) o los someta en su caso a la decisión de la Junta. Proponer igualmente al Consejo el nombramiento de los altos directivos de la Sociedad.

⇒ **Comisión de auditoría contable y de control del sistema de gobierno**

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José Antonio Itarte Zaragüeta
- D. José M^a Bergareche Busquets
- D. José María Vizcaíno Manterola

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

En lo referente a auditoría contable:

- a) Proponer al Consejo el nombramiento de la empresa o persona física que vayan a desempeñar las función de auditoría, sus condiciones de contratación, así como la revocación o no renovación de su mandato.
- b) Revisar las cuentas sociales vigilando el cumplimiento de los requisitos legales y de los principios aplicables a las mismas.
- c) Informar al Consejo de toda discrepancia que surja entre el auditor y los directivos de la sociedad, en relación con los informes de auditoría y los criterios aplicables a los estados financieros.
- d) Preparar la información que el Consejo de Administración debe aprobar para su sometimiento y aprobación por la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

En lo referente al Control del Sistema de Gobierno de la Sociedad:

- a) Vigilar la adecuación y vigencia de los sistemas internos de control de la sociedad, proponiendo la designación y sustitución de sus responsables.
- b) Vigilar el cumplimiento de las reglas de gobierno, del reglamento interno de conducta de la Sociedad y sus empleados en relación con los mercados de valores y de las demás reglas de gobierno de la sociedad en general.
- c) Revisar los folletos de todas las emisiones públicas y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo al mercado y a sus órganos de supervisión, así como los balances confidenciales y demás informaciones a remitir periódicamente a las Autoridades monetarias.

- d) Controlar el desarrollo de las inspecciones que lleven a cabo en la sociedad la Autoridad Monetaria, la del mercado de valores, y las demás Autoridades competentes sobre la actuación de la misma.

⇒ **Comisión de retribuciones**

Está compuesta por los consejeros:

- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- D. José María Fernández Sousa-Faro

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Proponer al Consejo la forma y cuantía de la retribución anual del Consejo en los términos prevenidos por el art. 29 de los estatutos del Banco, así como la retribución anual de los altos directivos de la sociedad.
- b) Informar al Consejo de aquellas transacciones de los consejeros que impliquen o puedan implicar conflictos de interés o cualquier otro motivo de incompatibilidad por su parte respecto de la sociedad.
- c) Informar al Consejo de las mismas transacciones o conflictos de interés que puedan surgir respecto de los titulares de participaciones significativas de la Sociedad, proponiendo las cautelas y medidas más adecuadas para extender a dichos titulares los deberes de lealtad que obligan a los miembros del Consejo.
- d) Preparar la información al Consejo para la evaluación de las actividades del Consejo y la dedicación del mismo a la sociedad.
- e) Preparar la información sobre la retribución del Consejo a incluir en la documentación pública anual a aprobar por la Junta General.
- f) Conocer de las situaciones de incompatibilidad de los consejeros en razón de transacciones directas o indirectas de los mismos con la sociedad o de operaciones con eventual beneficio propio o de personas o entidades con ellos relacionadas, informando sobre dichas situaciones al Consejo de Administración.
- g) Proponer en cada momento al Consejo de Administración el sistema remuneratorio del personal de la sociedad, y en especial de los altos directivos de la misma, que mejor se adecúe a la consecución de sus objetivos estratégicos.

VI.1.2 DIRECTORES Y DEMAS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTION DE LA SOCIEDAD EMISORA AL MAS ALTO NIVEL.

La gestión al más alto nivel se ejerce además de por los Miembros del Consejo de Administración, por el Comité de Dirección:

Director General

D. Juan Luis Arrieta Barrenechea

Comité de Dirección

- D. Juan Luis Arrieta Barrenechea, Director General
- D. Luis M^a Arregui Collado, Director Política Comercial.
- D. Iñaki Azaola Onaindia, Subdirector General Area Financiera.
- D. Benito Díez Morales, Subdirector General Red Comercial
- D. Fernando Goiría Boyra, Subdirector General Area de Medios

D. Pedro Ibañez Solabarrieta, Subdirector General Area Operaciones y Sistemas
D. Jesús M. Mijangos Ugarte, Subdirector General Secretaría General
D. Francisco Javier Rapún Lluan, Subdirector General Area de Inversiones

Las atribuciones inherentes al Director General vienen recogidas en el artículo 40 de los Estatutos Sociales y son las siguientes:

- a) Asistir con carácter meramente consultivo a las sesiones de la Junta General, del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente.
- b) Dirigir y vigilar los negocios de la Sociedad, suscribiendo en su nombre los documentos públicos y privados correspondientes.
- c) Llevar ante cualesquiera autoridades, la representación del Banco y ejercitar a nombre del mismo las acciones de que se halle asistido, tanto ante juzgados y Tribunales de justicia, como ante la Administración pública en todos sus ramos e instancias.
- d) Ejercer la vigilancia e inspección de todas las dependencias y sucursales y velar porque en su funcionamiento y operaciones se observen las disposiciones de los Estatutos, reglamentos e instrucciones cursadas.
- e) Nombrar y separar a los empleados superiores del Banco y a los empleados adjuntos a la dirección, fijando sus sueldos y gratificaciones.
- f) Proponer al Consejo de Administración los nombramientos de apoderados generales de la sociedad.
- g) Otorgar y revocar apoderamientos singulares y mandatos en todas sus modalidades.
- h) Ejecutar los acuerdos del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente, salvo los que se reservasen cumplir dichos organismos.
- i) Establecer la política de gastos generales y resolver sobre el empleo y distribución de los capitales disponibles entre las diferentes inversiones y operaciones del Banco.
- j) Delegar en el Subdirector u otros apoderados, el desempeño de determinadas funciones, cuando así lo aconseje a su juicio el mejor despacho de los asuntos.

En cuanto al resto de miembros del Comité de Dirección, cada uno es responsable de la organización, evolución y desarrollo de las áreas a él encomendadas, siempre bajo la supervisión del Director General.

Las actividades de cada área en términos generales, serían las siguientes:

- ◆ Asesoría y Promoción Empresarial (Aspro): Asesorar a los clientes, principalmente en la intermediación de compraventa de empresas y asesoramiento específico en proyectos especiales (Project Finance, MBO, etc.).
- ◆ Financiera: Impulsar la presencia del Banco en el Mercado Monetario y Financiero. Dotar a la Dirección de la Información de Gestión conveniente. Dirigir y coordinar la función contable y la operativa de precios.
- ◆ Inversiones: Definir e implantar criterios de análisis, concesión y control de riesgos que conduzcan a una rentabilidad de los activos del Banco. Coordinación de la Tesorería. Política comercial de Empresas. Análisis y puesta en práctica de las diferentes oportunidades del Negocio Internacional.
- ◆ Medios: Definir y practicar una Política de Recursos Humanos que fomente la identificación del Personal con los Objetivos de la Empresa. Coordinar los Servicios Jurídicos, Recuperaciones, Inmuebles y Seguridad.
- ◆ Operaciones: Desarrollar aplicaciones informáticas que cubran las necesidades del Banco, garantizando su disponibilidad, la de equipos e instalaciones, de forma que se

preste un servicio rápido, fiable y eficaz a un coste razonable. Coordinar SAC (Servicios Administrativos Centralizados), Organización, Calidad y eBusiness.

- ◆ Política Comercial: Analizar, diseñar y desarrollar productos y servicios financieros. Proporcionar soporte a la Red Comercial.
- ◆ Red Comercial: Comercializar rentablemente productos y servicios, incrementando la masa de clientes.
- ◆ Secretaría General: Relaciones oficiales del Banco. Accionistas. Cumplimiento normativo. Auditoría Interna.

VI.1.3 FUNDADORES DE LA SOCIEDAD EMISORA

No procede, por haberse constituido ésta en 1899.

VI.1.4 ASUNCION DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO POR EL BANCO GUIPUZCOANO, S.A.

Con fecha 03.02.99, Banco Guipuzcoano, S.A., remitió como Hecho Relevante a la CNMV, información relativa al Código de Buen Gobierno. Así mismo, con fecha 05.02.99 Banco Guipuzcoano, S.A. remitió a la CNMV como Hecho Relevante las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, S.A. De las 23 recomendaciones del Código de Buen Gobierno, 20 se asumen totalmente y 3 parcialmente. Por otra parte, Banco Guipuzcoano dispone de un Reglamento Interno de Conducta que resulta de aplicación a los Administradores de las Sociedades del Grupo y a los empleados más directamente relacionados con los mercados de valores, que fue aprobado por el Consejo de Administración el 22 de octubre de 1993.

VI.2. Conjunto de intereses en la Sociedad Emisora de los Administradores y Directivos

VI.2.1 ACCIONES CON DERECHO A VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICION.

El siguiente cuadro recoge la participación directa o indirecta de los Miembros del Consejo de Administración a fecha de elaboración del Folleto, en el que todas las acciones son ordinarias.

Nombre	Acciones directas	Acciones Indirectas	Acciones Representadas	% s/acciones con voto (poseídas más representadas)
Aguirre González, José María	424.000	5.900		1,475
Muguruza Velilla, José María	74.720	6.050		0,277
Bergareche Busquet, José María	16.469	28.410		0,154
Fernández Sousa-Faro, José María	400		297.538	1,022
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.	924.000	--		3,171
Itarte Zaraqüeta, José Antonio	123.400	52.836		0,605
Lafita Pardo, Alfredo	4.400	--	1.562.990	5,379
Larrea Jimenez de Vicuña, José Luis	429	--		0,001
Martínez Sufrategui, José Ramón	6.200	--	2.420.364	8,327
Orbegozo Balzola, José Luis	54.173	12.092		0,227
Urquizu Iturrarte, José Antonio	53.000	95.000		0,508
Vizcaíno Manterola, José María	6.158	--		0,021
Totales	1.687.349	200.288	4.280.892	21,168

El Comité de Dirección posee a la fecha de elaboración del presente Folleto un total de 48.673 acciones de Banco Guipuzcoano, de las que 600 son acciones preferentes.

El Capital Social se compone de 31.200.000 acciones nominativas, tienen un valor nominal de un euro cada una y están representadas en anotaciones en cuenta. Existen dos clases diferentes de acciones:

- a) Acciones ordinarias: 29.141.219 acciones.
- b) Acciones preferentes sin voto Serie A: 2.058.781 acciones.

Las acciones representadas por el conjunto del Consejo de Administración en la Junta General de Accionistas de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. celebrada el día 23 de febrero de 2002, fue de 15.464.761 acciones ordinarias, que representan el 53,1% del capital social con derecho a voto.

VI.2.2 PARTICIPACION EN LAS TRANSACCIONES INHABITUALES Y RELEVANTES DE LA SOCIEDAD.

Los Miembros del Consejo de Administración así como los del Comité de Dirección no participan en operaciones inhabituales o relevantes de la Entidad Emisora. Así mismo, ningún Miembro del Consejo de Administración presta ningún servicio a la Entidad fuera de los propios de su cargo.

VI.2.3 IMPORTES DEVENGADOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA ALTA DIRECCION

En relación a la retribución del Consejo de Administración y del Comité de Dirección, el Consejo se limita a la información global a que hace referencia la indicación duodécima del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, apartándose parcialmente en este punto de las recomendaciones del Código Olivencia en atención a las singulares circunstancias socio-políticas que entiende concurren en el ámbito en que opera el Banco Guipuzcoano.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración del Banco viene regulada estatutariamente en un porcentaje del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto.

No existe ningún miembro del Consejo de Administración con funciones de directivo en la Entidad. Los incentivos al personal a que se hace referencia en el punto VI.9. del presente Folleto no afectan a los miembros del Consejo de Administración.

	Retribuciones en miles de euros		
	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>	<u>Remuneraciones</u>
<u>Consejo de Administración</u>			
Año 2001	-	218 ^(a)	1.611
Año 2000	-	204 ^(a)	1.388

^(a) Corresponden a la matriz 185 y 164 miles de euros para los años 2001 y 2000 respectivamente

<u>Comité Dirección</u>			
Año 2001	1.163	-	-
Año 2000	1.184	-	-

VI.2.4. El Grupo tiene contraídas determinadas obligaciones en materia de ahorro-jubilación y seguros de vida con los miembros de los Consejos de Administración que ascendían a 5.782 miles de euros y 5.469 miles de euros en 2001 y 2000 respectivamente y cuyo coste en los mismos años ascendía a 421 y 397 miles de euros aproximadamente. De los anteriores importes y, relativos al año 2001 corresponden 614 miles de euros a las obligaciones contraídas en materia de ahorro-jubilación y seguros de vida de ex-consejeros del Grupo, cuyo coste ascendía a 25 miles de euros.

El valor del fondo externo que el Grupo tiene constituido a 31.12.2001 para cubrir determinadas obligaciones en materia de jubilación de los miembros del Comité de Dirección, asciende a 2.613 miles de euros.

VI.2.5. Durante 2001 y 2000 el Banco no mantiene ningún anticipo ni crédito con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 no existían avales prestados por el Banco a miembros de su Consejo de Administración.

El riesgo total concedido al Comité de Dirección al 31.12.2001 y 31.12.2000, asciende a 1.014 y a 487 miles de euros respectivamente.

VI.2.6 Ninguno de los Miembros de los Consejos de Administración realizan actividades fuera de la empresa que sean significativas en relación a la Sociedad.

A la fecha de elaboración del presente Folleto, los Consejeros pertenecen además a los siguientes Consejos de Administración de sociedades cotizadas en Bolsa:

D. José María Aguirre González;
- ACS Actividades de la Construcción y Servicios. Consejero.
- Acerinox, S.A.. Consejero

D. José María Muguruza Velilla
- ninguno

D. José María Bergareche Busquet
- ninguno

D. José María Fernández Sousa-Faro
- Zeltia, S.A. Presidente

Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)
- ninguno

D. José Antonio Itarte Zaragüeta
- Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. Consejero

D. Alfredo Lafita Pardo
- Corporación Financiera Alba, S.A. Consejero

- Zeltia, S.A. Consejero

D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña
- ninguno

D. José Ramón Martínez Sufrategui
- ninguno

D. José Luis Orbegozo Balzola
- ninguno

D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- Zeltia, S.A. Consejero

D. José María Vizcaíno Manterola
- ninguno

VI.3 Accionistas significativos

En el punto VI.5 del presente Folleto se recogen las participaciones significativas en el capital social de Banco Guipuzcoano, según el RD 377/1991 a la fecha de elaboración del Folleto. Por su parte, las participaciones directas o indirectas de los Miembros del Consejo de Administración se detallan en el cuadro incluido en el apartado VI.2.1.

No existen personas físicas o jurídicas que directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor.

VI.4 Restricciones a la adquisición de acciones

Las acciones del Banco son enajenables por todos los medios que reconoce el derecho. No se considerará consumada la enajenación hasta que se haya formalizado en el Registro de Accionistas.

A continuación se transcribe el artículo 19 de los Estatutos Sociales por limitar los derechos de voto de los accionistas en la Juntas Generales:

" Tendrán derecho de asistencia a las sesiones de la Junta General, los titulares de acciones de la sociedad que, con cinco días de antelación cuando menos al de celebración de la Junta, las hayan inscrito en el Registro social o en el Registro contable correspondiente, a tenor del sistema de representación de los títulos en cada momento vigente.

Para gozar del derecho de votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes o representados deberán ser titulares reales de 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal totalmente desembolsadas. El propietario de un número de acciones con derecho a voto inferior al señalado podrá sumarlas a las de otro u otros accionistas para completar la cuantía exigida. Cada 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal totalmente desembolsadas darán derecho a un voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ningún accionista, cualquiera que sea el número de acciones de las que resulte titular real, podrá emitir un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma. La misma limitación será también de aplicación al número de votos que puedan emitir, sea conjuntamente sea por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal aquél en que se den las circunstancias previstas en el artículo 4 de la vigente Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1998 de 28 de julio). A efectos del cálculo del límite anterior, no se computarán las acciones respecto de las que el accionista actúe como simple representante, sin perjuicio de que resulte de aplicación a las mismas el límite del 10% indicado. El límite anteriormente expresado operará respecto de todos los asuntos que sean materia de votación en la Junta General, incluyendo el ejercicio del derecho de representación proporcional a que hace referencia el artículo 137 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pero no impedirá que las acciones a las que se aplique se computen como capital concurrente con derecho a voto, a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en las Juntas.

La limitación del número máximo de votos por asistente citada, no operará en los supuestos prevenidos en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 567/1980 sobre medidas de equilibrio patrimonial eventualmente requeridas por el Banco de España y de subsiguiente adquisición de acciones de la Sociedad por parte del Fondo de Garantías de Depósito; ni en los de aplicación de las medidas del título 3º de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito; ni en ningún otro de intervención administrativa de Banco Guipuzcoano, S.A., llevada a efecto de conformidad con la legalidad vigente, en todos los cuales, y para facilitar dicha intervención, se dará la más absoluta proporcionalidad entre el valor nominal de las acciones presentes o representadas en la Junta y el de sus votos, sin límite o restricción alguna."

VI.5. Relación de participaciones significativas en el capital de la Sociedad según el Real Decreto 377/1991 a fecha de confección del Folleto

La relación de participaciones significativas es la siguiente (todas las acciones son ordinarias):

ENTIDAD / TITULAR	Accs. Directas	Accs. Indirectas	% s/ Capital con voto	% s/ Capital total
Bilbao Bizkaia Kutxa	3.420.290	1.095.690 ²³	15,50	14,47
Joaquín Martínez López	2.084.240	336.124 ²⁴	8,31	7,76
KUTXA	2.873.110	--	9,86	9,21
Surfolk, S.L.	1.562.990	--	5,36	5,01

VI.6 Número de accionistas de Banco Guipuzcoano, S.A.

A diciembre 2001, el número de accionistas ascendía a 14.467, siendo 14.294 de ellos propietarios de acciones ordinarias y 1.665 propietarios de acciones preferentes sin voto.

²³ Kartera 1

²⁴ Promotora Jomarsa 165.000; Cial. del Campo 8.800; SA Villa Rosa 162.053; Residencial Noblejas 271

La estructura del accionariado según el número de acciones en los tres últimos años es la siguiente:

Nº de Acciones (*)	% de accionistas		
	2001	2000	1999
De 1 a 499	67,6	66,9	61,9
De 500 a 999	11,2	11,6	13,3
De 1.000 a 1.999	9,4	9,4	10,8
Más de 2.000	11,8	12,1	14,0
Total	100	100	100

El capital flotante de las acciones ordinarias con derecho a voto de Banco Guipuzcoano a fecha de confección del presente Folleto asciende a 15.535.527, lo que supone el 53,3% sobre el total de capital con derecho a voto.

(*) Datos ajustados al desdoblamiento 4x1 realizado en marzo 1999.

VI.7. Personas o entidades prestamistas de la sociedad en más de un 20%

No procede.

No existen acreedores de la Entidad que participen en las deudas a largo plazo de la misma en más de un 20%.

VI.8. Clientes con operaciones de negocio con la empresa significativa

No procede.

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio supongan al menos un 25% de las ventas o compras totales de la Entidad.

VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital

Caben destacar determinados planes retributivos consistentes en la entrega de acciones de la propia entidad.

- **Plan de Estímulo y Fidelización de Directivos (2001-2005)**

Según el Acuerdo Cuarto de la Junta General de Accionistas, celebrada el 24.02.2001, se aprobó el Plan Retributivo denominado "Plan de Estímulo y Fidelización de Directivos" elaborado a propuesta de la Comisión de Retribuciones del Consejo de Administración y su aplicación a un máximo de 87 directivos a determinar por dicha comisión, incluyendo al Director General. El citado Plan, cuya duración es de cuatro años (2001-2005), conlleva respecto a los Directivos que se acogieron a él (en total 77 Directivos), la transmisión a su favor de 71.863 acciones, de las que 7.071 acciones corresponden al Director General, en agosto de 2001, pero bajo determinadas condiciones²⁵ y ventajas

²⁵ De permanencia en la Entidad

financieras²⁶ que sólo adquirieren sus plenos efectos al transcurso de los cuatro años referidos. Las acciones transmitidas representan, a la fecha de elaboración del Folleto, el 0,25% sobre el capital total con derecho de voto.

La cobertura técnica para la entrega de las acciones relativas al Plan de Estímulo y Fidelización de Directivos, se llevó a cabo a través de la gestión de la autocartera.

El precio de las acciones transmitidas fue de 16,35 euros por acción, que supondrán al término del plan un coste total para la entidad de 1.175 miles de euros.

- **Plan Promesa de Acción – Octubre 1998**

El 15 de marzo de 2001, Banco Guipuzcoano registró en la CNMV un folleto específico sobre los sistemas de retribución, denominado “Plan Promesa de Acción – Octubre 1998”.

A través de este plan, en marzo de 2001 se entregaron 31.550 acciones a 43 Directivos, de las cuales 4.297 acciones correspondían al Director General. Existe la obligación por parte de los citados Directivos de mantener dichas acciones durante al menos un plazo de dos años, a contar desde la fecha de adjudicación, es decir, desde marzo de 2001. El coste de las acciones para Banco Guipuzcoano, S.A. fue de 536 miles de euros.

La cobertura técnica para la entrega de las acciones relativas al Plan Promesa de Acción, se llevó a cabo a través de la gestión de la autocartera.

VI.10. Sociedad auditora del Grupo

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. únicamente presta sus servicios como sociedad auditora tanto al Banco como a su Grupo. El importe total devengado por los auditores correspondiente al año 2001 ha ascendido a 68,4 y 24,8 miles de euros para la matriz y el resto del Grupo respectivamente. Durante el año 2001 no se han satisfecho honorarios a los auditores externos por servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría.

²⁶ El Banco concede un préstamo en condiciones de mercado por el importe que entiende adecuado al mejor estímulo de cada directivo acogido al plan, pero con destino forzoso a la compra de acciones Banco Guipuzcoano. Las acciones quedan pignoradas hasta la amortización total del préstamo y los titulares pueden ejercitar libremente sus derechos políticos. El vencimiento de capital e intereses será de 4 años y, al término de los 4 años el Banco condonará el préstamo siempre que se cumpla la condición de permanencia. En los supuestos de fallecimiento, invalidez o jubilación forzosa del directivo, el préstamo le será inmediatamente condonado, quedando las acciones adquiridas libres de toda afección.

CAPITULO VII. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

VII.1. Evolución reciente

Desde el cierre del último ejercicio destacamos los siguientes acontecimientos que se han producido dentro del grupo como más significativos:

- **Resultados trimestrales del grupo al 31.03.2002:**

Al cierre de 31 de marzo 2002, el Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido un resultado antes de impuestos de 10.639 miles de euros. El beneficio neto se sitúa en 8.058 miles de euros aumentando el 4,9% sobre la misma fecha del año anterior. El margen de intermediación alcanza 24.817 miles de euros, con un aumento del 8,6%. Las comisiones por servicios disminuyen el -3,5%, fundamentalmente las relacionadas con Mercados de Valores y Fondos de Inversión. El Margen ordinario asciende a 35.474 miles de euros. Los gastos de explotación cifran 20.621 miles de euros frente a 19.758 miles de euros del año anterior, y el margen de explotación alcanza 11.766 miles de euros aumentando el 35,2%.

A continuación, se muestra en miles de euros, la cuenta de resultados consolidada al 31.03.2002, comparada con la de 31.03.2001:

	<u>Marzo 2002</u>	<u>Marzo 2001</u>	<u>Variac. %</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	55.329	74.600	-25,8%
De los que: De la cartera de renta fija	11.915	32.412	-63,2%
2. Intereses y cargas asimiladas	(31.086)	(52.239)	-40,5%
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	574	482	19,1%
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	189	235	-19,6%
3.2 De participaciones.....	281	247	13,8%
3.3 De participaciones en el grupo	104	-	-
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	24.817	22.843	8,6%
4. Comisiones percibidas	11.105	11.725	-5,3%
5. Comisiones pagadas	(1.203)	(1.464)	-17,8%
6. Resultados de operaciones financieras.....	755	(734)	-202,9%
B) MARGEN ORDINARIO	35.474	32.370	9,6%
7. Otros productos de explotación	252	127	98,4%
8. Gastos generales de administración	(20.621)	(19.758)	4,4%
8.1 De personal	(13.988)	(13.410)	4,3%
8.2 Otros gastos administrativos	(6.633)	(6.348)	4,5%
9. Amortización y saneamiento de activos materiales o inmateriales	(2.751)	(3.584)	-23,2%
10. Otras cargas de explotación	(588)	(451)	30,4%
C) MARGEN DE EXPLOTACION	11.766	8.704	35,2%
11. Resultados netos generados por Sociedades puestas en equivalencia.....	459	170	170,0%
11.1 Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	863	469	84,0%
11.2 Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(154)	(52)	196,2%
11.3 Correcciones de valor por cobro de dividendos	(250)	(247)	1,2%
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	(57)	(62)	-8,1%
13. Beneficios por operaciones grupo	1	61	-98,4%
14. Quebrantos por operaciones grupo	(66)	-	-
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(1.423)	(2.068)	-31,2%
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto).....	(1.023)	-	-
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
18. Beneficios extraordinarios	4.318	13.471	-67,9%
19. Quebrantos extraordinarios	(3.336)	(9.929)	-66,4%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	10.639	10.347	2,8%
20. Impuesto sobre beneficios	(2.568)	(2.639)	-2,7%
21. Otros Impuestos	(11)	(22)	-50,0%
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	8.060	7.686	4,9%
E.1 Resultado atribuido a la minoría	2	4	-50,0%
E.2 Resultado atribuido al grupo	8.058	7.682	4,9%

El total del Balance del Grupo se sitúa en 4.849 millones de euros, por debajo del año anterior, al reducirse las posiciones de Tesorería sobre los mercados. Ha aumentado la Inversión Crediticia el 15,3%, y los Recursos Gestionados el 7,8% hasta situarse en 4.071 millones de euros. A destacar el crecimiento de la cartera de Préstamos Hipotecarios, con subida del 32,4%, y de las cuentas corrientes que aumentan el 15%.

La tasa de morosidad se sitúa en el 0,8% y la tasa de cobertura de los créditos morosos alcanza el 356,2%.

Los patrimonios administrados en Fondos de Inversión y de Pensiones cifran 954 millones de euros, siendo el número de partícipes 56.813, lo que supone un aumento del 8,6% sobre el año anterior.

A continuación, se muestra en miles de euros, el balance de situación consolidado al 31.03.2002, comparado con el de 31.03.2001:

ACTIVO	Marzo 2002		Marzo 2001		PASIVO	Marzo 2002		Marzo 2001	
1. Caja y depósitos en bancos centrales	99.150	105.499			1. Entidades de crédito	1.114.169	2.309.275		
1.1. Caja	43.268	22.242			1.1. A la vista	25.126	36.250		
1.2. Banco de España	45.099	72.918			1.2. A plazo o con preaviso	1.089.043	2.273.025		
1.3. Otros bancos centrales	10.783	10.339			2. Débitos a clientes	3.030.504	2.974.229		
2. Deudas del Estado (incluye los Certificados del BE)	660.394	2.504.157			2.1. Depósitos de ahorro	2.396.869	2.183.525		
3. Entidades de crédito	1.052.374	643.434			2.1.1. A la vista	1.033.742	939.990		
3.1. A la vista	40.756	52.605			2.1.2. A plazo	1.363.127	1.243.535		
3.2. Otros créditos	1.011.618	590.829			2.2. Otros débitos	633.635	790.704		
4. Créditos sobre clientes	2.397.459	2.103.627			2.2.1. A la vista	-	-		
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	377.436	279.376			2.2.2. A plazo	633.635	790.704		
5.1. De emisión pública	21.470	7.836			3. Débitos representados por valores negociables	-	-		
5.2. Otros emisores	355.966	271.540			3.1. Bonos y obligaciones en circulación	-	-		
Promemoria : títulos propios	-	-			3.2. Pagarés y otros valores	-	-		
6. Acciones y otros títulos de renta variable	17.564	37.447			4. Otros pasivos	185.193	155.247		
7. Participaciones	28.692	31.558			5. Cuentas de periodificación	47.720	45.171		
7.1. En entidades de crédito	-	-			6. Provisiones para riesgos y cargas	56.913	55.310		
7.2. Otras participaciones	28.692	31.558			6.1. Fondo de pensionistas	34.783	26.091		
8. Participaciones en empresas del grupo	8.347	8.146			6.2. Provisión para impuestos	-	-		
8.1. En entidades de crédito	-	-			6.3. Otras provisiones	22.130	29.219		
8.2. Otras	8.347	8.146			6 bis. Fondo para riesgos bancarios generales	-	-		
9. Activos inmateriales	48	984			6 ter. Diferencia negativa de consolidación	2.568	2.568		
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento	1	38			6 ter 1. Por integración global y proporcional	-	-		
9.2. Otros gastos amortizables	47	946			6 ter 2. Por puesta en equivalencia	2.568	2.568		
9 Bis Fondo de comercio de consolidación	359	415			7. Beneficios consolidados del ejercicio	8.060	7.686		
9 bis 1. Por integración global y proporcional	-	-			7.1. Del grupo	8.058	7.686		
9 bis 2. Por puesta en equivalencia	359	415			7.2. De minoritarios	2	4		
10. Activos materiales	68.389	66.547			8. Pasivos subordinados	157.172	102.172		
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	37.377	36.891			8 bis. Intereses minoritarios	314	317		
10.2. Otros inmuebles	3.082	2.938			9. Capital suscrito	31.200	31.200		
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	27.930	26.718			10. Primas de emisión	51.416	51.416		
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-			11. Reservas	143.338	134.116		
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-			12. Reservas de revalorización	9.053	9.053		
11.2. Resto	-	-			12 bis. Reservas en sociedades consolidadas	11.907	11.904		
12. Acciones propias	1.214	1.901			12 bis 1. Por integración global y proporcional	6.648	6.399		
Promemoria : nominal	71	124			12 bis 2. Por puesta en equivalencia	5.259	5.505		
13. Otros activos	102.911	83.269			12 bis 3. Por diferencias de conversión	-	-		
14. Cuentas de periodificación	34.602	23.056			13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-		
15. Pérdidas en sociedades consolidadas	588	248							
15.1. Por integración global y proporcional	426	218							
15.2. Por puesta en equivalencia	162	30							
15.3. Por diferencias de conversión	-	-							
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	-	-							
16.1. Del grupo	-	-							
16.2. De minoritarios	-	-							
TOTAL ACTIVO	4.849.527	5.889.664			TOTAL PASIVO	4.849.527	5.889.664		
CUENTAS DE ORDEN	1.122.683	1.198.452							

- **Junta General 23 de febrero 2002:**

El pasado 23 de febrero 2002 se celebró la Junta General de Accionistas de Banco Guipuzcoano, de acuerdo con el Orden del Día anunciado previamente.

Habiéndose registrado una gran asistencia de Accionistas, se aprobaron los puntos previstos en el Orden del Día, y en particular, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como el Informe de Gestión y la propuesta de Distribución de Beneficios.

- **Dividendo complementario:**

La Junta General ha acordado la distribución de un dividendo total con cargo al ejercicio 2001 de 0,40 euros por cada acción ordinaria y de 0,60 euros por cada acción preferente. Como en el pasado mes de octubre se repartió un dividendo a cuenta, queda por abonar como dividendo complementario 0,26 euros por acción ordinaria, y 0,39 euros por acción preferente. El dividendo se pagó el pasado 5 de abril de 2002.

- **8ª Emisión de Obligaciones Subordinadas:**

Han sido admitidas a negociación en la Bolsa de Bilbao, con efecto 11 de abril, las Obligaciones correspondientes a la 8ª Emisión de Obligaciones Subordinadas del Banco Guipuzcoano. El tipo de interés de esta 8ª emisión es el 4,50%, cupón semestral, y la emisión se cerró por el importe máximo previsto de 30 millones de euros.

Con esta emisión, el Banco Guipuzcoano pasa a tener 157 millones de euros entre Bonos y Obligaciones Subordinadas que cotizan en Bolsa.

VII.2. Perspectivas

Culminado con éxito el Plan Estratégico "La Mejor Alternativa" (1999-2001), se pone ahora en marcha el nuevo Plan Estratégico 2002-2004 "En Primera Línea".

El objetivo central del nuevo Plan Estratégico es aumentar en un 50% el dividendo al cabo del período. Para ello, se ha establecido alcanzar un Beneficio antes de impuestos de 60 millones de euros al término del año 2004. Alcanzar este resultado supone un incremento del 33% sobre el cierre del año 2001, en que terminaba el anterior Plan Estratégico.

El Banco tiene una buena posición de partida para cumplir los objetivos propuestos, ya que cuenta con una buena estructura y un balance muy saneado.

La dificultad de aumentar el Margen de Intermediación en un entorno de bajos tipos de interés deberá ser necesariamente compensada por la continuidad en el esfuerzo de racionalización del gasto, así como por un aumento de comisiones y del volumen de intermediación. El esfuerzo inversor realizado por Banco Guipuzcoano en años anteriores en informática, redes de comunicación, etc. va a permitir ofrecer a la clientela un mejor servicio así como una más amplia gama de productos, mejorando de esta manera la rentabilidad de los recursos invertidos.

Se abrirán oficinas en nuevas regiones y se fortalecerá la presencia de Banco Guipuzcoano en las actuales ubicaciones de Madrid, Cataluña y Levante. Se persigue aumentar tamaño o, cuando menos, aprovechar la economía de escala mediante acuerdos de operaciones económicas.

El planteamiento estratégico de crecimiento, coincide con un objetivo de mejora en los métodos de gestión. En este sentido, los planteamientos básicos serán:

- ◆ la gestión del talento
- ◆ el modelo integral de gestión
- ◆ la explotación del know-how de Banco Guipuzcoano

Estos retos se acometerán a través de un proyecto esencial denominado "LINEA UNO", que potenciará el capital intelectual de Banco Guipuzcoano. Tiene como objetivo la mejora de la proactividad comercial en la primera línea de profesionales de Banco Guipuzcoano, la potenciación del trabajo en equipo y la mejora en la implicación de toda la Organización en la acción comercial.

Para alcanzar el objetivo, se han desarrollado una serie de técnicas e instrumentos, que unido a la participación de todas las personas de cada uno de los equipos, mejoran día a día el espíritu de servicio a los Clientes del Grupo, desde un prisma netamente comercial.

Con este desarrollo, se busca mejorar también el Valor al Empleado, sin olvidar un reto de rejuvenecimiento, comunicación, fluidez, participación y potenciación de cuadros directivos.

El diseño del Plan, se complementa con una segunda fase de actuación en el negocio inmobiliario, una mayor actividad en banca de negocios y en banca privada, a la vez que se seguirán desarrollando los canales complementarios de gestión con la clientela.

- **Política de provisiones y amortizaciones**

No se prevén cambios significativos en la política de provisiones y amortizaciones que va a llevar a cabo en el futuro la entidad.

- **Política de emisiones de capital, emisiones de obligaciones, etc.**

No está previsto a corto plazo la realización de emisiones de capital o de títulos obligacionales, etc. No obstante, respecto a ampliaciones de capital, el Consejo de Administración, en virtud de las facultades otorgadas en la última Junta General de Accionistas celebrada el 23.02.2002, dispone de la autorización necesaria para ampliar el capital hasta un límite de 15.600.000 euros, según las condiciones que se describen en el apartado III. 3.7. de este Folleto.

Adicionalmente, respecto a la emisión de títulos obligacionales, etc., en la misma Junta General de Accionistas, se tomó el siguiente Acuerdo Segundo:

“Se cancela la autorización otorgada al Consejo de Administración en la Junta General Ordinaria de 24 de febrero de 2001, acuerdo 2º, para la emisión de diversos títulos obligacionales.

Y se autoriza nuevamente al Consejo de Administración, así como a la Comisión Delegada Permanente para que, en una o varias veces o de acuerdo con un programa de emisión de títulos, y en el momento en que lo estimen conveniente dentro del plazo que se concederá a continuación, puedan emitir obligaciones, bonos de caja o tesorería, pagarés, warrants y cualesquiera otros títulos similares. Las obligaciones, bonos, pagarés, warrants y demás títulos obligacionales podrán ser simples, hipotecarios o con otras garantías, emitirse con carácter de ordinarios o subordinados, ir denominados en euros o en divisas, estar soportados en títulos valores o anotaciones en cuenta y, en general, adoptar cualesquiera de las modalidades legalmente admitidas a tenor de las disposiciones reguladoras de la emisión de títulos de renta fija, a excepción de la de títulos convertibles en acciones de la sociedad, sin que en ningún caso el importe de las obligaciones, pagarés, warrants o demás títulos en circulación puedan exceder en momento alguno de los límites establecidos por la Ley.

Dentro de dichos límites, el Consejo de Administración o la Comisión Delegada Permanente podrán establecer libremente el importe de cada emisión o programa, las características y el plazo de amortización de los títulos a emitir o a asegurar, aunque siempre con un vencimiento máximo de veinte años y las demás condiciones de la emisión, incluidos los estatutos que rijan las relaciones entre el Banco y el Sindicato o sindicatos de obligacionistas y bonistas y, en general, cuantos actos sean necesarios o convenientes para la ejecución del presente acuerdo.

La emisión podrá ser igualmente efectuada por el Consejo de Administración o por la Comisión Delegada Permanente a través de una sociedad domiciliada en el extranjero, previa constitución de la misma en su caso, o a través de una sucursal exterior, pudiendo en ambos supuestos prestar en nombre del Banco los aseguramientos o garantías que sean necesarios para el buen fin de la suscripción y posterior reembolso de la emisión.

Las anteriores facultades deberán ser ejercitadas por el Consejo de Administración o por la Comisión Delegada Permanente en el plazo de 5 años a contar de esta fecha al término del cual quedarán canceladas por caducidad en la parte en que no hayan sido utilizadas .

Se autoriza por último al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente para que, cuando lo estimen conveniente y obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias, así como la conformidad de los correspondientes sindicatos de obligacionistas o bonistas, modifiquen las condiciones de rentabilidad y plazos de amortización de las emisiones de títulos que realicen al amparo de la autorización que se les concede por el presente acuerdo.”

Fdo.: Iñaki Azaola Onaindia
Subdirector General